

ACTA NÚMERO <u>TRECE (13)</u> DE LA <u>SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA</u> DE <u>2022</u>
SESIÓN <u>ORDINARIA</u> DEL DÍA <u>MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE</u> DE <u>2022</u>
PRESIDENCIA DEL DIPUTADO: <u>ALFREDO PACHECO OSORIA</u>
SECRETARIOS DIPUTADOS: <u>DORINA Y. RODRÍGUEZ SALAZAR (SEC. AD HOC)</u> Y FRANCISCO ANT. SOLIMÁN RIJO (SEC. AD HOC)

### **ÍNDICE GENERAL**

<u>ASUNTO</u> <u>PÁGINA</u>
Comprobación del cuórum y presentación de excusas
Asistencia
Incorporados a la sesión
Ausentes con excusa
Ausentes sin excusa
Turnos previos en virtud de lo que establece el párrafo II, del artículo 60 del Reglamento 16
Designación secretaria ad hoc diputada Dorina Yajaira Rodríguez Salazar
4. Turnos previos
Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria
Diputado Ramón Alberto Dorrejo Calvo
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria
Diputado Ramón María Ceballo Martes
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria
Diputado Pedro César Mota Pacheco



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 2 DE 104

Diputada Marta de Jesús Collado Ozoria de López	23
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria	23
Diputada Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero	24
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria	24
Diputada Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero	24
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria	24
Diputada Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero	24
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria	24
Diputada Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero	24
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria	25
Diputada Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero	25
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria	25
Diputado Gustavo Antonio Sánchez García	25
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria	26
Diputado Amado Antonio Díaz Jiménez	26
Diputado Napoleón López Rodríguez	26
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria	26
Diputado Juan Carlos Echavarría Milané	27
Diputado Jorge Hugo Cavoli Balbuena	27
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria	
Se pasó a la subestructura 1.1	
1.1. Comprobación del cuórum	
Apertura de sesión	29



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 3 DE 104

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria
1.2. Presentación de excusas
Lectura, por Secretaría, de las excusas presentadas
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria
Minuto de silencio en memoria del dirigente peledeísta Max de Soto, el periodista Robert Vargas y el ganadero Víctor Manuel Santana Hernández, Papote
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria
Lectura designación bufetes directivos de las comisiones permanentes de la Cámara de Diputados, para el período 2022-2024
Designación Comisión Permanente de Administración de Deuda Pública y Activos Financieros
Designación Comisión Permanente de Asuntos de Equidad de Género
Designación Comisión Permanente de Asuntos Fronterizos
Designación Comisión Permanente de Asuntos Municipales
Designación Comisión Permanente de Cámara de Cuentas
Designación Comisión Permanente de Contratos
Designación Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación
Designación Comisión Permanente de Desarrollo Humano
Designación Comisión Permanente de Economía, Planificación y Desarrollo
Designación Comisión Permanente de Educación
Designación Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Designación Comisión Permanente de Energía
Designación Comisión Permanente de Ética
Designación Comisión Permanente de Industria y Comercio



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 4 DE 104

Designación Comis	sión Permai	nente de Interio	or y Pol	icía		•••••	33
Designación Comis	sión Permai	nente de Juven	tud				33
Designación Comis	sión Permaı	nente de Medio	Ambie	ente y Recurso	os Naturales		34
Designación Co						-	=
Designación Comis	sión Permaı	nente de Tecno	ología do	e la Informaci	ón y Comuni	cació	n34
Designación Comis	sión Permai	nente de Admi	nistracio	ón Interior			34
Diputado president	e Alfredo P	acheco Osoria	•••••				34
2. Presentación al I posterior aprobació			•		-		•
2.1. Orden del día	de la sesiór	n correspondie	nte al m	artes 04 de oc	tubre de 2022	2	35
Diputado president	e Alfredo P	acheco Osoria				•••••	35
Nota de la Relatora	ı- Taquígrat	fa Parlamentari	ia			•••••	35
Votación 002						•••••	35
Diputado president	e Alfredo P	acheco Osoria				•••••	35
5. Observaciones d	el Poder Ej	ecutivo a las le	eyes apr	obadas por el	Congreso Na	ciona	al36
6. Proyectos de ley	devueltos,	con modificac	iones, p	or el Senado o	de la Repúblic	ca	36
7. Iniciativas cuyo orden que haya cor		•		•	-		•
8. Iniciativas que q	uedaren pei	ndientes del or	den del	día anterior			36
8.1. Iniciativas para en la unidad de reg				_	_		_
8.2. Proyectos prior	rizados						36
8.3. Proyectos par primera							



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 5 DE 104

8.4. Iniciativas para única o primera discusión, siguiendo el orden de precedencia en la presentación de los informes respectivos
PUNTO NO. 8.4.1: Decimoprimer grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud de la Resolución de la Cámara de Diputados No.00377 del 29 de junio de 2022
1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República impedir las pretensiones de la empresa minera Barrick Gold de explotar la zona montañosa de Siete Picos, Cuance, Río Verde, La Gina y demás comunidades aledañas perteneciente a los municipios de Yamasá y Peralvillo, provincia Monte Plata
2. Proyecto de resolución mediante la cual la Cámara de Diputados solicita al señor presidente de la República a través del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones la construcción de una planta de sacrificio (Matadero) para la región Este del país, con asiento en la provincia La Altagracia
3. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, asfaltar y reparar diversas carreteras y caminos vecinales de los municipios de Yamasá, Bayaguana, Peralvillo y sus distritos municipales, de la provincia Monte Plata
4. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República dar instrucciones al director de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE), para la construcción de una escuela en La Toma, Cambita Garabito, provincia San Cristóbal
5. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se solicita al señor presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para la reconstrucción del tramo carretero desde el puente Juan María Legendre, sobre el Río Yuna, hasta la Autopista del Nordeste; y la construcción del tramo carretero desde Majagual de La Verde hasta Loma Colorá, incluyendo la reconstrucción del puente sobre el río Cevicos, perteneciente a Villa Riva, provincia Duarte
6. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al señor presidente de la República instruir al Comité Fiduciario de Fideicomiso de Viviendas de Bajo Costo para la construcción de quinientas viviendas en el municipio de Higüey, provincia La Altagracia 38



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 6 DE 104

7. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que reclama al Ministerio de Obras
Públicas y Comunicaciones y a los ayuntamientos articular iniciativas que coadyuven a
solucionar el problema de las inundaciones en la provincia Bahoruco
8. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la
República incluir en el Presupuesto General del Estado la construcción de una vía con carácter
de corredor ecoturístico, la cual permitirá el recorrido bordeando el margen sur-oeste del lago de
la presa de Hatillo, uniendo las provincias Sánchez Ramírez y Monseñor Nouel
9. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente
de la República instruir al director del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado
(INAPA) para la construcción de un acueducto en Vuelta Grande, provincia Bahoruco 39
10. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de
la República asignar una partida económica en el Presupuesto General del Estado para la
terminación de la construcción e instalación de la Dirección Nacional de Fomento y Desarrollo
de la Artesanía (Fodearte) para personas con discapacidad en la provincia Valverde, e instruir al
ministro de Obras Públicas y Comunicaciones y al director de Fodearte la puesta en ejecución de
dicha obra
11. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de
la República asignar una partida económica en el Presupuesto General del Estado para la
construcción e instalación de una extensión del Instituto Nacional de Formación Técnico
Profesional (INFOTEP) en la provincia Valverde
12. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de
12. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República incluir en el Presupuesto General del Estado: 1) La construcción del puente de
•
la República incluir en el Presupuesto General del Estado: 1) La construcción del puente de
la República incluir en el Presupuesto General del Estado: 1) La construcción del puente de Sabana del Río: 2) El asfaltado de los barrios 24 de Abril, El Progreso, Las Palmas, Los Cajuiles,
la República incluir en el Presupuesto General del Estado: 1) La construcción del puente de Sabana del Río: 2) El asfaltado de los barrios 24 de Abril, El Progreso, Las Palmas, Los Cajuiles, Tamarindo y Arenoso; 3) La construcción del camino vecinal de Arenoso-Cooperativa; 4) La
la República incluir en el Presupuesto General del Estado: 1) La construcción del puente de Sabana del Río: 2) El asfaltado de los barrios 24 de Abril, El Progreso, Las Palmas, Los Cajuiles, Tamarindo y Arenoso; 3) La construcción del camino vecinal de Arenoso-Cooperativa; 4) La construcción de una procesadora de frutas, y 5) La reparación del acueducto municipal, en el
la República incluir en el Presupuesto General del Estado: 1) La construcción del puente de Sabana del Río: 2) El asfaltado de los barrios 24 de Abril, El Progreso, Las Palmas, Los Cajuiles, Tamarindo y Arenoso; 3) La construcción del camino vecinal de Arenoso-Cooperativa; 4) La construcción de una procesadora de frutas, y 5) La reparación del acueducto municipal, en el municipio de Cevicos, provincia Sánchez Ramírez
la República incluir en el Presupuesto General del Estado: 1) La construcción del puente de Sabana del Río: 2) El asfaltado de los barrios 24 de Abril, El Progreso, Las Palmas, Los Cajuiles, Tamarindo y Arenoso; 3) La construcción del camino vecinal de Arenoso-Cooperativa; 4) La construcción de una procesadora de frutas, y 5) La reparación del acueducto municipal, en el municipio de Cevicos, provincia Sánchez Ramírez



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 7 DE 104

14. Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita conformar el Grupo
Parlamentario de Amistad entre la República Dominicana y la República de Polonia 40
15. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de
la República instruir a los ministerios de Obras Públicas y Comunicaciones y de Salud Pública y
Asistencia Social la remodelación y equipamiento del hospital municipal de Vicente Noble,
provincia Barahona
16. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de
la República instruir a los ministerios de Obras Públicas y Comunicaciones y de Salud Pública
que proceda a realizar acciones para la construcción de un nuevo hospital general en el
municipio de Vicente Noble, provincia Barahona
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria
Diputado Manuel Elpidio Báez Mejía
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria
Lectura, por Secretaría, de modificaciones propuestas al decimoprimer grupo de resoluciones
internas
Propuestas de modificaciones presentadas por el diputado Agustín Burgos Tejada para ser aplicadas al decimoprimer grupo de resoluciones internas
Propuesta de modificación presentada por el diputado Rafael Tobías Crespo Pérez a la Iniciativa Número 03536-2020-2024-CD
Numero 03330-2020-2024-CD43
Propuesta de modificación presentada por el diputado Rafael Tobías Crespo Pérez a las iniciativas números 04058-2020-2024 CD, 04007-2020-2024-CD y 03986-2020-2024-
CD
Propuesta de modificación presentada por el diputado Rafael Tobías Crespo Pérez a la Iniciativa
Número 04001-2020-2024-CD
Propuesta de modificación presentada por el diputado Napoleón López Rodríguez a la Iniciativa
Número 05046-2020-2024-CD
Propuesta de modificación presentada por el diputado Napoleón López Rodríguez a la Iniciativa
Número 04924-2020-2024-CD



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 8 DE 104

Propuesta de modificación presentada por el diputado Julio Alberto Brito Per	
Número 03508-2020-2024-CD	46
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria	46
Votación 003	46
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria	46
Votación 004	47
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria	47
Votación 005	47
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria	47
Votación 006	47
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria	47
Designación secretario ad hoc diputado Francisco Antonio Solimán Rijo	48
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria	48
Votación 007	48
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria	48
Diputado Amado Antonio Díaz Jiménez	48
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria	48
Votación 008	49
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria	49
Asume la conducción de los trabajos legislativos la diputada vicepresidenta	Olfanny Yuverka
Méndez Matos	49
9. Iniciativas para ser tomadas en consideración, siguiendo el orden cronológic	co de su depósito
en la unidad de registro de la Secretaría General.	49



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 9 DE 104

PUNTO NO. 9.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al
presidente de la República instruir al ministro de Deportes y Recreación la construcción de los
estadios de baseball en los distritos municipales Batista y Derrumbadero, ambos del municipio El
Cercado, provincia San Juan
PUNTO NO. 9.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al
presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones la
construcción de un puente vehicular y peatonal sobre el río Bacuí, que une las secciones El
Algarrobo del municipio de Moca, provincia Espaillat y Palmarito del municipio de Salcedo,
provincia Hermanas Mirabal
PUNTO NO. 9.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al
presidente de la República instruir al Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones la
construcción del tramo carretero San Marcos hasta El Cupey (antigua cremallera), el cual tiene
una longitud de 15 kilómetros, de la provincia Puerto Plata
PUNTO NO. 9.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al
presidente de la República, instruir al ministro de Deportes y Recreación la reparación del play
de baseball de la ciudad de Santa Bárbara de Samaná, provincia Samaná
PUNTO NO. 9.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al
presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)
disponer e incluir en el Presupuesto General del Estado para el año 2023 la construcción de la
carretera La Cuaba-Centro, municipio San Francisco de Macorís, provincia Duarte 51
PUNTO NO. 9.6: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al
presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y
al Ministerio de Deportes y Recreación (MIDEREC) para construir un polideportivo en el
municipio Los Ríos, provincia Bahoruco
PUNTO NO. 9.7: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al
presidente de la República instruir al ministro de Deportes y Recreación la terminación y
rehabilitación del polideportivo Olimpia en el municipio San Francisco de Macorís, provincia
Duarte
Reasume la conducción de los trabajos legislativos el diputado presidente Alfredo Pacheco
Osoria



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 10 DE 104

solicita al presidente de la República incluir en el Presupuesto General del Estado para el año
2022 la construcción de la "Arena del Sur" en el municipio de San Cristóbal, provincia San
Cristóbal
PUNTO NO. 9.9: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al
presidente de la República instruir al director de la unidad para la Readecuación de la Barquita y
Entornos (URBE) a entregar apartamentos o indemnizar de manera justa a los dueños de
inmuebles de Los Guandules, La Ciénaga y Gualey a los fines que puedan comprar otro
inmueble por el desalojo del proyecto de urbanización Domingo Savio
PUNTO NO. 9.10: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita
al presidente de la República instruir a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas
Estatales (CDEEE) y a la Empresa Distribuidora de Electricidad del Este (EDEESTE) la
instalación de una oficina de Edeeste y la proyección de un nuevo circuito de distribución en el
municipio San Rafael del Yuma, provincia La Altagracia
PUNTO NO. 9.11: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que recomienda al
presidente de la República, instruir al director ejecutivo del Instituto Nacional de Recursos
Hidráulicos (INDRHI), para el saneamiento de las cañadas Pica Piedra y del barrio El Bolsillo
del municipio de Navarrete, provincia Santiago
PUNTO NO. 9.12: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita a
los centros de salud públicas y privadas notificar al Ministerio Público las menores embarazadas
que llegan a los hospitales
PUNTO NO. 9.13: Proyecto de ley que crea el servicio nacional de sanidad agropecuaria e
inocuidad agroalimentaria (Senasia)
PUNTO NO. 9.14: Proyecto de ley de educación artística
PUNTO NO. 9.15: Proyecto de ley especial de educación técnico profesional del nivel medio y
del sistema educativo
PUNTO NO. 9.16: Proyecto de ley que eleva a la categoría de municipio el distrito municipal de
La Victoria, perteneciente a la provincia Santo Domingo
PUNTO NO. 9.17: Proyecto de ley de los derechos colectivos y difusos



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 11 DE 104

PUNTO NO. 9.18: Proyecto de ley que declara el municipio de Sánchez, provincia Samaná, como patrimonio histórico cultural de la República Dominicana
PUNTO NO. 9.19: Proyecto de ley que crea el colegio de peritos en criminalística judicial
PUNTO NO. 9.20: Proyecto de ley que crea el parque nacional Loma Miranda 56
PUNTO NO. 9.21: Proyecto de ley que crea el departamento de extranjería en los ayuntamientos municipales y distritales adscrito a la Dirección General de Migración
PUNTO NO. 9.22: Proyecto de ley que deroga y sustituye la Ley No.257, del 17 de junio de
1966, que Crea la Oficina de Defensa Civil, y crea la Dirección General de la Defensa Civil de la
República Dominicana
PUNTO NO. 9.23: Proyecto de ley que declara el merengue típico como patrimonio cultural
inmaterial de la República Dominicana
PUNTO NO. 9.24: Proyecto de ley que designa la Escuela Nacional de Migración (ENM)
con el nombre de "Academia General de Oficiales de Migración Coronel Randolfo Núñez
Vargas
PUNTO NO. 9.25: Proyecto de ley que crea el municipio de La Caleta, del distrito municipal La
Caleta, perteneciente al municipio Boca Chica, provincia Santo Domingo
PUNTO NO.9.26: Proyecto de ley que declara el municipio San Antonio de Guerra como Zona Acuífera
PUNTO NO. 9.27: Proyecto de ley que designa con el nombre de "Roque Reyes Crisóstomo" la
estación de la línea 2C del Metro de Santo Domingo, ubicada en el Kilómetro 14 de la autopista
Duarte, municipio Los Alcarrizos, provincia Santo Domingo
PUNTO NO.9.28: Proyecto de ley que sustituye el nombre de "Cristóbal Colón" por el nombre
de "Secundo González Tamayo", al actual tramo carretero Guananico-Los Hidalgos, provincia
Puerto Plata
PLINTO NO 9 29: Provecto de ley de protección zoosanitaria 59



#### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 12 DE 104

PUNTO NO. 9.30: Proyecto de ley mediante el cual se modifica el artículo 21 de la Ley No.41-
08 del 16 de enero de 2008, de Función Pública y crea la Secretaría de Estado de Administración
Pública
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria
PUNTO NO. 9.31: Proyecto de ley mediante el cual se modifica la Ley No.6-86 del 04 de marzo
de 1986, que establece la especialización del 1% sobre el valor de todas las obras construidas en
el territorio nacional, incluyendo las del Estado, para la creación de un fondo común de servicios
sociales, pensiones y jubilaciones a los trabajadores sindicalizados del área de la construcción y
todas sus ramas afines
PUNTO NO. 9.32: Proyecto de ley de Presupuesto General del Estado para el año 2023 60
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria
Votación 009
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria
PUNTO NO. 9.33: Proyecto de ley orgánica de referendo consultivo y referendo constitucional
aprobatorio
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria
10. Proyectos priorizados 62
11. Proyectos para segunda lectura, siguiendo el orden que le haya correspondido en la primera
discusión
12. Iniciativas para única o primera discusión, siguiendo el orden de precedencia en la
presentación de los informes respectivos
PUNTO NO.12.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce
al periódico digital Ciudad Oriental dirigido por Robert Salvador Ramos Vargas (Robert Vargas)
y su equipo de trabajo, al celebrarse el 20 aniversario de su fundación, el 27 de noviembre de
2020
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 13 DE 104

Votación 010	63
Informe rendido por la Comisión Permanente de Medios de Comunicación	63
Diputado Manuel Elpidio Báez Mejía	68
Diputado Juan Dionicio Rodríguez Restituyo	68
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria	69
Diputada Ysabel de la Cruz Javier	69
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria	70
Diputado Luis Manuel Henríquez Beato	70
Diputado Alexis Isaac Jiménez González	71
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria	71
Diputado Alexis Isaac Jiménez González	71
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria	71
Votación 011	72
Votación 012	73
Votación 013	73
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria	73
Cierre de sesión	73
Firmas	74
Certificación de fidelidad	74
Votaciones correspondientes a esta sesión	75



#### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 14 DE 104

#### 1. Comprobación del cuórum y presentación de excusas.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día martes cuatro (04) de octubre del año dos mil veintidós (2022), siendo las once horas y cuarenta y nueve minutos (11:49) de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados del Palacio del Congreso Nacional, sito en el Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, los señores diputados: Alfredo Pacheco Osoria, Olfanny Yuverka Méndez Matos, Agustín Burgos Tejada, Rafael Antonio Abel Lora, Sandra Herminia Abinader Suero de Prieto, Yenrry Manuel Acosta Ovalle, Sonia Agüero Morales, Leonardo Alfonso Aguilera Quijano, Carlos Alberto Amarante García, Juan Alberto Aquino Montero, Ignacio Aracena, Heriberto Aracena Montilla, Lourdes Josefina Aybar Dionisio, Luis Alcides Báez, Elías Báez de los Santos, Manuel Elpidio Báez Mejía, Gilberto Antonio Balbuena Arias, Kenia Felicia Bidó Parra de Dell'Aquila, Miguel Alberto Bogaert Marra, Pedro Tomás Botello Solimán, Julio Alberto Brito Peña, Ramón Antonio Bueno Patiño, José Miguel Cabrera, Radhamés Camacho Cuevas, Juan Julio Campos Ventura, Charlene Canaán Cabrera, Gerardo Alfredo Casanova Jiménez, Máximo Castro, Jorge Hugo Cavoli Balbuena, Ramón María Ceballo Martes, Eugenio Cedeño Areche, Marta de Jesús Collado Ozoria de López, Geraldo Antonio Concepción Vargas, Gaddis Enrique Corporán Segura, Rafael Tobías Crespo Pérez, Esteban Antonio Cruz, Rafael Cuevas Jiménez, Román de Jesús Vargas, Ysabel de la Cruz Javier, Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Miguel Ángel de los Santos Figueroa, Edirda Yoalis de Oleo Peña, Francisco Alberto Díaz García, Amado Antonio Díaz Jiménez, Rafael Aníbal Díaz Rodríguez, Priscila Celvia D'Oleo Agüero, Gregorio Domínguez Domínguez, Ydenia Doñé Tiburcio, Ramón Alberto Dorrejo Calvo, Sadoky Duarte Suárez, Julio Emil Durán Rodríguez, Juan Carlos Echavarría Milané, Nidio Encarnación Santiago, Mateo Evangelista Espaillat Tavárez, Braulio de Jesús Espinal Tavárez, Eduard Alexis Espiritusanto Castillo, Ángel Teófilo Estévez Estévez, Víctor Manuel Fadul Lantigua, Servia Augusta Familia Echabarría, Héctor Darío Féliz Féliz, María Mercedes Fernández Cruz, Omar



#### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 15 DE 104

Leonel Fernández Domínguez, José Miguel Ferreiras Torres, Lily Germania Florentino Rosario, Carlos María García Gómez, Rosa Hilda Genao Díaz, Rogelio Alfonso Genao Lanza, Betty Gerónimo Santana, Luis Gómez Benzo, Jefry José Grullón Lugo, Faustina Guerrero Cabrera, Danny Rafael Guzmán Rosario, Luis Manuel Henríquez Beato, José Rafael Hernández Portes, José Benedicto Hernández Tejada, Félix Santiago Hiciano Almánzar, Eduardo Hidalgo Abreu, Nicolás Hidalgo Almánzar, Alexander Javier Cuevas, Alexis Isaac Jiménez González, Melvin Alexis Lara Melo, Gustavo Lara Salazar, Nicolás Tolentino López Mercado, Julio César López Peña, Aida Nilsa López Reyna de Ceballos, Napoleón López Rodríguez, Israel Porfirio Bienvenido Mañón Alcántara, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Jesús Martínez Alberty, Ramón Mayobanex Martínez Durán, Franklin Martínez, Llanelis Matos Cuevas, Eliazer Matos Féliz, Jhonny de Jesús Medina Santos, Juan Agustín Medina Santos, Carlos Máximo Mejía Abreu, Josefa Altagracia Mejía Macea, Rudy María Méndez, Mélido Mercedes Castillo, Emmanuel Morales Paulino, Pedro César Mota Pacheco, Saury Antonio Mota Ramírez, Brenda Mercedes Ogando Campos, Jesús Bienvenido Ogando Gil, Ramón Aníbal Olea Mejía, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Nolberto Ortiz de la Cruz, Isabel Jacqueline Ortiz Flores, José Moisés Ortiz López, Francisco Javier Paulino, Fior Daliza Peguero Varela, Ana María Peña Raposo, Plutarco Pérez, Sócrates Pérez Lorenzo, José David Pérez Reyes, Rosendy Joel Polanco Polanco, Dulce Mercedes Quiñones, Héctor Bienvenido Ramírez Bidó, Getrude Ramírez Cabral, Franklin Ramírez de los Santos, Carlos Alberto Ramírez Filpo, Ivannia Rivera Núñez, Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas, Gustavo Adolfo Rodríguez Espinal, José Horacio Rodríguez Grullón, José Luis Rodríguez Hiciano, Félix Michell Rodríguez Morel, Juan Dionicio Rodríguez Restituyo, Dorina Yajaira Rodríguez Salazar, Diómedes Omar Rojas, Juan José Rojas Franco, Enriqueta Rojas Javier, César Santiago L. de J. Rutinel Domínguez, Gustavo Antonio Sánchez García, Jesús Manuel Sánchez Martínez, Carlos Sánchez Quezada, Luis Rafael Sánchez Rosario, Lucrecia Santana Leyba, Aquilino Serrata Uceta, Francisco Antonio Solimán Rijo, María Elisa Suárez Alcalá, Víctor Valdemar Suárez Díaz, Juan Suazo Marte, Fabiana Tapia Valenzuela, Margarita Tejeda de la Rosa, Otoniel Tejeda Martínez, Pedro Antonio Tineo Núñez, Bolívar



#### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 16 DE 104

Ernesto Valera Ariza, Luis Antonio Vargas Ramírez, Damarys Vásquez Castillo, Francisco Rodolfo Villegas Pérez, Santiago Vilorio Lizardo, Elías Wessin Chávez y Darío de Jesús Zapata Estévez.

INCORPORADOS A LA SESIÓN: Rafaela Alburquerque de González (12:55), Luis René Fernández Tavárez (1:15), Carlos José Gil Rodríguez (1:20), Orlando Salvador Jorge Villegas (1:20), Rosa Amalia Pilarte López (1:22) y José Francisco A. A. Santana Suriel (1:10).

AUSENTES CON EXCUSA: Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco, Pedro Julio Alcántara, Moisés Ayala Pérez, Eduviges María Bautista Gomera, Ycelmary Brito O'Neal, Rafael Augusto Castillo Casado, Félix Antonio Castillo Rodríguez, Verónica María Contreras de Jesús, Carlos Higinio de Jesús Veras, Altagracia Yarelys Encarnación Gerónimo, Dolores Emilia Fermín Beltrán de Durán, Manuel Miguel Florián Terrero, Julito Fulcar Encarnación, Frank Junior Guerrero Mateo, Rubén Darío Maldonado Díaz, Pedro Antonio Martínez Moronta, Orlando Antonio Martínez Peña, Eddy Oscar Montás Guerrero, Sergio Moya de la Cruz, Lupe Núñez Rosario, Carlixta Carolina Paula de la Cruz, Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona, Norberto Rodríguez Vásquez y Hamlet Amado Sánchez Melo.

AUSENTES SIN EXCUSA: Domingo Eusebio de León Mascaro, Manuel Antonio Díaz Santos, Miguel Andrés Gutiérrez Díaz y Tulio Jiménez Díaz.

Siendo las once horas y diez (11:10) minutos de la mañana, previo a la conformación del cuórum, y de conformidad con el párrafo II, del artículo 60 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el diputado presidente otorgó los turnos previos.



#### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 17 DE 104

En este momento, fue designada como secretaria ad hoc la diputada Dorina Yajaira Rodríguez Salazar, ante la ausencia con excusa de la secretaria titular diputada Nelsa Shoraya Suárez Ariza.

#### 4. Turnos previos:

El primer turno previo lo agotó el diputado Rafael Tobías Crespo Pérez, quien manifestó: "Como todos sabrán, quien les habla, desde el año 1974 ha estado en el sector de los Jardines del Norte, un sector en el centro del Distrito Nacional, donde hemos incidido durante cuarenta y ocho años de nuestra vida. Como representante de esa comunidad, presidente, que también lo es usted, Aníbal Díaz, Lourdes Aybar, Jesús Ogando, siempre preocupado por los intereses de los jardineros, que nos han dado el apoyo, también el profesor Camacho ahí, que levanta la mano, en cinco ocasiones he sido votado, dos internas, de manera mayoritaria, y tres hacia afuera. Tengo el deber de hacer una denuncia, y a la vez solicitarle a usted una investigación, como presidente de la Cámara de Diputados y representante de esa circunscripción. Los diputados que estamos acá y también Pedro Botello, que es el presidente de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación, y posiblemente Heriberto Aracena pueden estar incluidos; usted como presidente determinará quiénes estarán. Los Jardines del Norte, junto al Jardín Botánico, a Los Ríos, son un pulmón verde y nosotros hemos estado, en estos cuarenta y pico de años, defendiendo las áreas verdes, las áreas comunes y llevando soluciones y respuestas a los munícipes de nuestro sector, a los cuales les agradecemos eternamente. Hemos llevado el parque Las Canquiñas a los Jardines del Norte, el 'play', que es el tema que nos toca, y la construcción de parques. Nosotros, sin ser alcalde, hemos construido dos parques en Los Jardines del Norte, en la primera etapa, pero también se ha rehabilitado la iglesia, la parroquia San Mauricio, se le ha puesto aire acondicionado, y cuando se construyó el elevado de la Kennedy, solicitamos al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones que construyera los tres grandes parques de entrada de los Jardines del Norte; es una hermosura cuando se pasa por el elevado de la Kennedy, y se ve todo el entorno y el verdor de los Jardines del Norte. Sin embargo, presidente,



#### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 18 DE 104

el 'play' de los Jardines del Norte, inició en el primer gobierno del presidente Leonel Fernández, cuando mi hermano era viceministro o subsecretario del Ministerio de Deportes y Recreación, junto con Juan Marichal y fue terminado en el gobierno del PRD, 2000-2004. Se hizo un mecanismo bajo un patronato, que es el que dirige ese 'play', que es de la comunidad; se construyó con recursos del Estado, pero lo administra un patronato; el año pasado la iglesia renunció por escrito a ese patronato. Hoy hay denuncias de que en ese 'play', que fue hecho en beneficio de la comunidad, y que es utilizado para que los padres lleven a sus niños a practicar deportes, se está construyendo un 'drink', un negocio de bebidas alcohólicas. Se dice, y por eso quiero que usted presida la investigación, presidente, que se ha dado un contrato por veinte años en un área pública, a un 'drink' que va a ser utilizado para vender bebidas alcohólicas. Los padres de esos niños se han apersonado a nosotros para indicar que es inconcebible que en un 'play', donde se llevan niños, se construya un negocio de diversión que va en contra de lo que es la filosofía por la cual se creó ese patronato; y sin la comunidad saberlo. Entonces, nosotros queremos solicitar, señor presidente, que usted que, también, es representante de los Jardines del Norte, encabece esa comisión, para que se investigue la decisión y su procedencia, porque los residentes no saben qué es lo que se va a hacer, por cuánto tiempo, y si tienen los permisos del ayuntamiento de uso de suelo. Aquí le pedimos a la alcaldesa que nos muestre el permiso del uso de suelo para construir ese 'drink' en un 'play'; al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, porque han cortado todas las plantas, entiendo yo, sin el permiso, y también al Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones, si autorizó esa construcción. Queremos pedirle, también, al ministro de Deportes y Recreación que nos explique si dentro de la filosofía del deporte, que es la recreación, para sacar a los niños, las niñas, los adolescentes de los vicios del alcohol y de las drogas, se puede poner un centro de perversión en un play. Esa es mi gran preocupación y la de todos los residentes. Quisiera, presidente, que usted encabece esa investigación".



#### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 19 DE 104

Expresó el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Muchas gracias. Usted ahorita me dijo que los previos no se responden. Yo le tenía varias respuestas, pero para observar ese criterio lo vamos a dejar para el martes".

El siguiente turno lo agotó el diputado Ramón Alberto Dorrejo Calvo, quien expuso: "En el día de hoy, quiero agradecer la oportunidad de este turno, para lamentar lo que pasó en nuestra circunscripción, en el municipio de Estero Hondo, en la provincia de Puerto Plata, donde fueron asesinadas tres personas: Juan José Soto, Gilberto Basilio y la arquitecta Marisa Arelis Ovalles, por manos criminales de nacionales haitianos. Quiero aprovechar este momento, para a la vez de condenar este hecho, decir que nuestra comunidad está muy dolida con el tema de la migración. Quiero hacerle un llamado al Presidente de la República, al director de la Dirección General de Migración, a las Fuerzas Armadas y a todos los que tengan que ver con el problema migratorio que nosotros tenemos; hay mucha gente aquí callada que no quiere hablar de esto porque es un tema delicado y que, también, genera muchos recursos. Yo quiero hacerle saber al pueblo dominicano, al Presidente de la República, y al director de la Dirección General de Migración, si es que realmente, no tienen conocimiento de lo que está pasando, que pongan cartas en el asunto y que manden el servicio de inteligencia a investigar lo que voy a decir; si no es cierto, me pongo a la disposición para darles las informaciones personalmente. Miren, desde hace un tiempo para acá se ha estado negociando con este tema de la migración. No es posible que la Dirección General de Migración vaya a los municipios, a las comunidades y a los distritos, a recoger los nacionales haitianos ilegales en una guagua y por el camino, si tienen buenos celulares y buenos tenis, se los quitan y les dicen que llamen a sus familiares o a su patrón para devolverlos, y si no logran comunicarse, de aquí a que los trasladan a la base donde los van a colocar en los autobuses que los llevan a la frontera, entonces, negocian allá. ¿Ustedes saben cómo negocian? Siete mil pesos los menores de edad, y ocho mil pesos los mayores, y los regresan de nuevo a su municipio por este valor; muchas personas saben que eso está sucediendo, les puedo dar pruebas, es un gran negocio. Cuando ustedes mandan sesenta u ochenta haitianos ilegales hacia la



#### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 20 DE 104

frontera, y los devuelven por ocho mil pesos, estamos hablando de alrededor de seiscientos mil pesos, y este es un tema al que hay que prestarle atención, porque involucra a muchísimas personas. Para poder traer de nuevo a esos ilegales tienen que mojar la mano en muchos puntos donde se hacen los chequeos. Así que, al Presidente de la República, al ministro de las Fuerzas Armadas y al director de la Dirección General de Migración, no dejen esos sectores solos, manden a investigar lo que está pasando, que estamos en peligro y debemos prestar atención a eso. Están pasando a quien les dé la gana de Haití para acá; ahí pasan los mansos, cimarrones, delincuentes, de todo, y ese es un tema que ya hay que frenarlo".

Dijo el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Gracias querido diputado, tomaremos las acciones de lugar".

Le fue otorgado un turno al diputado Ramón María Ceballo Martes, quien expresó: "En el día de hoy he decidido tomar este previo, porque realmente, en parte de la comunidad que yo represento, la semana pasada, específicamente el miércoles 28, pasó una de las tormentas, que se convirtió en huracán, más grandes que registra la historia del Estado de Florida, mientras nos encontrábamos, precisamente, coordinando algunas acciones para recoger alimentos y poder traerlos a los que fueron devastados en la parte este del país. Este huracán arrasó con las casas, con las carreteras, con las marinas, con la infraestructura, con los barrios, en sentido general, y destrozó mobiliarios urbanos e incluso puentes. En ese segmento que fue afectado, que básicamente, agrupa a las ciudades de Fort Myers, Tampa, Kissimmee, Orlando, hasta salir a la otra costa, viven, aproximadamente, de cien mil a ciento veinticinco mil dominicanos. Los destrozos fueron de una magnitud tal, que nuestra población, indudablemente, no escapó a sufrir las embestidas de esas feroces aguas y vientos. Reportes de las autoridades indican que el número de muertos que ha habido, como consecuencia del mismo, sobrepasa los noventa y que solamente en el condado de Lee, que fue por donde entró en el primer día, se identificaron setenta y cuatro personas fallecidas. El viernes pasado, precisamente, el gobernador del Estado



#### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 21 DE 104

de la Florida Ron DeSantis explicaba la situación de que, en ese punto específico, fue que entró el ojo del huracán. Realmente, quiero decir a los colegas diputados y diputadas, que muchos tienen a líderes que solamente aparecen cuando quieren ir a buscar votos allá, y a confundir a una población de la magnitud de la que hoy compone a la comunidad dominicana en el exterior, pero que no han aparecido todavía, ninguno de los líderes dominicanos preocupados por esos cien mil y pico de dominicanos y dominicanas que están pasando una situación extremadamente penosa. Sin embargo, toda regla tiene su excepción, y nos sentimos satisfechos con la acción que tomó el Presidente de la República Luis Rodolfo Abinader, que al día siguiente de pasar este huracán, se preocupó por lo que estaba pasando en nuestra comunidad, y hemos visto la preocupación permanente que ha mantenido con esa comunidad. Realmente, presidente, nosotros lo que queremos es hacerle un llamado formal a la comunidad dirigencial de este país, porque, también, los que vivimos fuera, que aportamos el 14% del Producto Interno Bruto a nuestra economía, somos tan dominicanos como los que dirigen la política pública y económica en la República Dominicana<sup>34</sup>.

Expresó el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Gracias, doctor Ramón Ceballo por esa valiosa información".

Le fue concedida la palabra al diputado Pedro César Mota Pacheco, quien expuso: "Nuestro país atraviesa por una situación muy delicada, debido a todos estos fenómenos naturales que nos han azotado, en especial, a la Región Este, pero, más aún, por los acontecimientos extraterritoriales que están causando grandes problemas económicos en el mundo, principalmente, con los alimentos. Para nadie es oculto que la Región Este es la fuente de mayor aporte al Producto Interno Bruto de la República Dominicana; siempre lo fue por la caña de azúcar, pero la misma, hoy en día, atraviesa por una gran crisis, amenazada por las grandes inversiones, los grandes acuerdos internacionales, y por las grandes potencias extranjeras que ven en la economía de la caña una amenaza. San Pedro de Macorís cuenta con más de doscientos pequeños agricultores de



#### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 22 DE 104

la caña, los llamados 'colonos', quienes vieron en el pasado una fuente de enriquecimiento, una fuente por la que las familias más necesitadas pueden optar, una fuente de empleos y de aporte al Producto Interno Bruto. Hoy se ven amenazados por acuerdos internacionales que exigen unas condiciones muy especiales para los empleados del corte de la caña, llámese los haitianos o extranjeros. A estos les exigen condiciones exageradas que los colonos no pueden aportar, porque ellos no tienen los recursos necesarios, más aún, por los insumos agrícolas, abonos y herbicidas, que están fuera de su alcance económico; el colonato hoy pide ayuda. El colonato de la Región Este tiene, aproximadamente, diez mil empleos directos, aporta al Producto Interno Bruto más de un 10%; más que el turismo; la caña de azúcar es una fuente de enriquecimiento para la República Dominicana. Por lo tanto, estamos llamando la atención de nuestro Presidente, para que vaya en apoyo de esos pequeños colonos, que quieren una ayuda con el alto costo de los abonos, de los insumos que necesita la caña de azúcar para su producción. Vemos una amenaza, porque, la verdad es que extinguir a los colonos del manejo de la caña de azúcar significa tirar a la delincuencia cientos y cientos de jóvenes, Hoy en día, luego de la salida del Consejo Estatal del Azúcar, esos bateyes están, totalmente, abandonados, y ha crecido tanto la delincuencia en esos lugares que ya es insoportable la existencia. Vemos, por ejemplo, lo que está sucediendo en el Ingenio Quisqueya. Hoy la delincuencia está arropando ese municipio por todas partes, y es por la falta de oportunidades para los jóvenes conseguir un empleo. Señor Presidente, llamamos la atención a las autoridades, para que vayan en auxilio; no solo el Grupo Vicini, el Central Romana, o Alcoholes Finos tienen la potestad para ayudar a los pequeños colonos, es el Gobierno, a través de una ayuda para bajar el costo de los insumos, de los abonos, de los herbicidas que se utilizan, y en especial, de la mano de obra, que podrá salvar la situación incómoda que están viviendo los colonos. Demos esa ayuda, que será de gran beneficio para el país, en especial para la Región Este, y sobre todo para San Pedro de Macorís, que hoy se siente abandonada por la salida del gran producto que ha sido siempre la caña de azúcar".



#### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 23 DE 104

Agotó un turno la diputada Marta de Jesús Collado Ozoria de López, quien manifestó: "La provincia Valverde está enclavada en la Región Noroeste del país, por donde pasan tres de los más importantes afluentes nacionales: el río Mao; el río Ámina y el río Yaque del Norte, que es el más largo del país. Si buscamos la etimología, Mao significa tierra entre ríos. En su trayecto, a todo lo largo de la provincia Valverde, el Yaque del Norte recibe las aguas de los ríos Mao y Ámina, este último sin control de caudal por no tener ninguna presa o represa. Por tal razón, es imprescindible la construcción de la presa sobre el río Ámina, que es un clamor, a viva voz, de los productores agrícolas y de la ciudadanía. En nuestro suelo, también, tenemos una serie de canales que salen del Yaque del Norte, los cuales abastecen de agua los predios agrícolas de la parte norte de la provincia. Estos canales desembocan, nueva vez, en el Yaque, agua abajo, lo que es un círculo de vida y de muerte, en el sentido de que, cuando el Yaque está en su cauce alto, provoca inundaciones en los predios de la parte oeste de la provincia. Esas condiciones han provocado que durante el huracán Fiona se produjeran inundaciones en predios agrícolas que se encontraban en su etapa final de producción; por estas inundaciones y tornados hemos sido afectados con pérdidas agrícolas. En un informe, suministrado por el director regional de Agricultura de nuestra provincia Valverde, se presentan daños de seis mil ochocientas treinta y dos tareas de banano, siendo este el principal rubro agrícola. Además, mil novecientas ochenta y nueve tareas afectadas de plátano, y aún más afectado, el sector arrocero, con doce mil seiscientas setenta y siete tareas, entre otros rubros agrícolas. Al ver la situación del sector agropecuario, creo preciso solicitar a nuestro señor Presidente Luis Abinader incluir a la provincia Valverde dentro del plan de las siete provincias que serán beneficiadas con los mil pesos por tarea afectada y extender el programa de tasa cero. Por ende, le hacemos la solicitud para que la provincia sea incluida dentro de ese plan".

Dijo el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Gracias, honorable diputada. Ahora Yuderka de la Rosa".



#### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 24 DE 104

La diputada Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero expresó: "Buenas, yo quiero solo un segundo".

Preguntó el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Es información, ¿verdad?".

La diputada Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero le manifestó: "Sí, una salutación, si me lo permite, presidente".

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria señaló: "Claro".

Así pues, le fue otorgada la palabra a la diputada Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero, quien expuso: "Hoy es 04 de octubre, un día muy especial, que este hemiciclo no puede pasar por alto. Todos y todas, de una u otra forma, presidente, sabemos el día que es hoy, pero los afanes del diario vivir, nuestro desempeño, a veces, nos hacen ignorar u olvidar. Hoy yo quiero que me presten un segundo, colegas, porque por eso no me gusta hablar mucho aquí, a mí me gusta escuchar, yo no me paro de esa silla, pero andamos buscando votos para la dirección política y esto no es fácil".

Intervino el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria y dijo: "A veces usted no se para".

Continuó diciendo la diputada Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero: "Cuando usted habla yo no hablo Gustavo Sánchez, cállense, por favor; bastante que habla y rinde, es solo un segundo. Miren, ¡hoy es el día del profesional agropecuario! Quiero, desde este solemne y magno lugar, darles a ellos y ellas una salutación especial, sobre todo al ANPA, que alberga a todos y cada uno de esos profesionales agropecuarios, en su cincuenta y dos aniversario, porque son los que hacen parir los alimentos en nuestra mesa, que sirven de materia prima para nuestra industrialización y



#### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 25 DE 104

para la exportación. Para ellos, en nombre de este Congreso, mil felicitaciones y bendiciones. Que Dios bendiga esas mentes y esas manos, para seguir dando a la República Dominicana lo mucho que han podido dar. Muchas gracias, compañeros y compañeras de trabajo".

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria externó: "Gracias por la valiosa información. Yo no sé si interpreto, doña Yuderka de la Rosa, la seña que hace Gustavo Sánchez, pero la que él está haciendo ahora, específicamente, es de amor y paz. Él a veces hace una seña muy rara, pero hoy la está haciendo de amor y paz".

A viva voz, la diputada Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero dijo: "Pero valió la pena el turno".

Manifestó el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Totalmente, y además, llamamos la atención sobre el objeto del turno de la honorable diputada. Ahora, precisamente, Gustavo Sánchez quiere darnos una información, después Amado Díaz y Napoleón López".

Le fue concedido un turno al diputado Gustavo Antonio Sánchez García, quien expresó: "Quisiera llamar la atención, porque el caso que nos ocupa, nos llena de tristeza. El día de ayer, de manera desafortunada, recibí una información que me dejó impactado, porque el día anterior habíamos tenido una comunicación directa, él y yo. Quisiera que este honorable hemiciclo, todos los diputados, nos acompañaran en el dolor que sentimos, y por eso, pedimos un minuto de silencio en memoria de Max de Soto. Max de Soto fue viceministro del Ministerio Administrativo de la Presidencia y en el día de ayer, producto de un infarto, perdió su vida. Max era un hombre noble, amigable, que compartía con todo el mundo; era un hombre relativamente joven, y de buenas a primeras, nos llaman para decirnos que murió. Por lo tanto, quisiéramos que se solidarizaran con este minuto de silencio, porque realmente, a la familia dominicana,



#### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 26 DE 104

especialmente, a nuestra organización, nos dejó muy impactados. Joselito Echavarría tiene algo en relación al minuto silencio, y en esa misma dirección, presidente, quisiera que sea él quien lo pida".

Dijo el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Ya habíamos dicho que le iba a dar un turno a Amado Díaz y al Puma y luego, a Joselito Echavarría; además, una información que tiene Jorge Cavoli. Adelante, Amado Díaz".

Se le otorgó un turno al diputado Amado Antonio Díaz Jiménez, quien manifestó: "En el día de antes de ayer tuvimos la desagradable oportunidad de dejar en el cementerio a una de las mejores plumas del periodismo dominicano, pero sobre todo, a un ser humano que abrazó con pasión, con presteza y con honestidad su profesión; hablamos del periodista Robert Vargas. Fue pionero en el sistema de periódico digital, a tal punto de convertirse en el más grande medio de la provincia de Santo Domingo. En el caso personal, yo no me permitiría, en un día como hoy, no hacer uso de este micrófono para pedir un minuto de silencio en su memoria".

De su lado, el diputado Napoleón López Rodríguez expresó: "Yo también, igual que el vocero del PLD y nuestro vicevocero Amado Díaz, quiero unirme a pedir un minuto de silencio por el alma del amigo, del ganadero, del compueblano provinciano, Víctor Manuel Santana Hernández, que falleció antes de ayer, y que hoy le damos cristiana sepultura en el municipio de Cabrera. Vasta familia de Cabrera es la Almonte Santana Hernández, trabajadora, ligada al agro, a la producción ganadera. Por tal motivo, yo le estoy pidiendo, presidente, que sea mencionado el nombre de Papote Santana, llamado cariñosamente así, y me uno a lo que va a decir el compañero y colega Jorge Cavoli, en este momento".

Dijo pues, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Sí, pero antes de Jorge Cavoli, ya habíamos pautado que Joselito Echavarría, iba primero. Adelante, Joselito".



#### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 27 DE 104

Le fue concedida la palabra al diputado Juan Carlos Echavarría Milané, quien expuso: "Presidente, coincidimos con el honorable diputado Amado Díaz. El pedido es un minuto de silencio para el fundador de 'Ciudad Oriental', el periodista Robert Vargas".

El último turno previo lo agotó el diputado Jorge Hugo Cavoli Balbuena, quien manifestó: "La verdad es que nuestro país ha estado envuelto en muchos episodios intensos en las últimas semanas, sobre todo con el paso de la tormenta Fiona, y nuestra provincia no ha sido la excepción. Cuando nos encontrábamos en plenas labores de recuperación por la tormenta, recibimos una de las peores noticias que se haya podido recibir en el municipio, sobre un naufragio en las costas de Cabrera y de Río San Juan. Iban alrededor de diecisiete jóvenes a bordo, con un saldo muy negativo, de solamente cinco rescatados; uno de ellos, lamentablemente, fallecido, y cuatro que se encuentran en proceso de recuperación. En el día de ayer, en horas de la noche, recibimos una información no oficial, de que un buque había rescatado el resto de los náufragos, alrededor de doce, y que se encontraban en Miami donde les estaban dando cuidados médicos; esta información aún no ha sido confirmada. Por lo que, todavía tenemos doce jóvenes, de los cuales se desconoce su paradero, y obviamente, esta noticia, este hecho, este trágico suceso tiene en vilo a toda la población. Nosotros queremos, desde esta tribuna, hacer un reclamo, de manera pública, a la Armada de la República Dominicana, para que se investigue la dotación local, que se investiguen los detalles de ese naufragio, debido a que fueron notificados con tiempo suficiente para que las labores se pudieran realizar de manera temprana, sin embargo, se perdió, prácticamente, un día antes de iniciar el rescate, lo que entendemos que ha dificultado el éxito de esa operación. El naufragio ocurrió el viernes en la madrugada, y a las diez (10:00) de la mañana, una mujer llamó a su esposo desde el lugar del naufragio y le informó que alertara a la Armada y al 9-1-1. A las diez y dieciocho (10:18) de la mañana, una llamada confirmada y triangulada; el esposo dio parte a la Armada de la zona, la cual, entendemos que no informó debidamente a sus autoridades superiores. La búsqueda no inició el día viernes, inició el día sábado, ya veinticuatro horas después del



#### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 28 DE 104

naufragio; se perdió un tiempo precioso, solamente, porque fue localizado uno de los náufragos e informó sobre la situación. Si la búsqueda se hubiera comenzado el viernes, estamos seguros de que, probablemente, los resultados hubieran sido mucho más positivos. Yo quiero, también, dentro de lo negativo de ese hecho, destacar algunas cosas, como es la dedicación de las autoridades municipales, que no han dejado solas a esas familias, y han estado desde el primer día, dedicadas en cuerpo y alma a esa búsqueda. Agradezco y valoro, también, la dedicación del alto mando de la Armada, que sí ha puesto todo su empeño, y ha ofrecido todo su apoyo para que se puedan localizar los náufragos, específicamente, el señor Pérez Carvajal, Director de Operaciones de la Armada. También, el señor comandante Juan Manuel Méndez y Edwin Olivares del COE, que han facilitado el apoyo necesario para la búsqueda de los náufragos, y sobre todo, al Presidente de la República, que desde que le informamos, dispuso de un avión de ala fija, de helicópteros, de una nave de la Armada, y nos dio su apoyo, en todo el sentido, a los fines de poder localizar a los náufragos. Pero, no quiero, y ya con esto termino, dejar de mencionar a quienes han sido los protagonistas de esta búsqueda, que son los pescadores del municipio de Cabrera; más de treinta botes, que fueron los responsables de rescatar los únicos náufragos que, hasta el momento, han sido rescatados. De manera que, le damos las gracias por esta oportunidad, señor presidente, y les pedimos a todos ustedes, que lleven en sus oraciones a estos jóvenes, a los fines de que podamos dar con ellos en el menor tiempo posible".

Expresó el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Muchas gracias, honorable diputado. Vamos, primero, a abrir la sesión para, entonces, acudir al minuto de silencio solicitado por los señores diputados, en memoria de diferentes personalidades".

Se pasa a la subestructura 1.1.



#### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 29 DE 104

#### 1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número trece (13) del día de hoy, martes cuatro (04) de octubre del año dos mil veintidós (2022), en su Segunda Legislatura Ordinaria 2022.

Indicó el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Ahora vamos a dar lectura a las excusas, y después, hacemos el minuto de silencio. El doctor Agustín Burgos va a dar lectura de los señores diputados y diputadas que se disculpan por no poder estar presentes en el día de hoy. Adelante".

#### 1.2. Presentación de excusas.

En este momento, por Secretaría, se dio lectura al listado de las excusas presentadas para esta sesión.

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria manifestó: "Ahora sí. Vamos a solicitarles a los señores diputados que nos pongamos de pie, para guardar un minuto de silencio en memoria del señor Max de Soto, a petición del diputado Gustavo Sánchez; en memoria de Robert Vargas, comunicador de la provincia de Santo Domingo, a petición de los diputados Amado Díaz y Juan Echavarría, que si decimos Juan Echavarría nadie lo conoce, pero si decimos Joselito todo el mundo sabe quién es. También, en memoria del señor Víctor Manuel Santana, Papote, ganadero, a petición del diputado Napoleón López Rodríguez, cariñosamente, conocido por todos nosotros como el Puma. A partir de este momento, guardemos un minuto de silencio".



#### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 30 DE 104

Así pues, todos los presentes, puestos de pie, guardaron un minuto de silencio en memoria del dirigente peledeísta Max de Soto, el periodista Robert Vargas y el ganadero Víctor Manuel Santana Hernández, Papote, fallecidos recientemente.

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria externó: "Muchísimas gracias, señores diputados. Entonces, paso a dar la siguiente información: esta semana solo tendremos convocatoria a sesión del Pleno en el día de hoy y la semana que viene, por diversas razones, y para poder avanzar con los trabajos de comisiones. También, solo tendremos sesión el martes, para que los diputados adecúen sus respectivas agendas; luego todo lo demás estará supeditado al trabajo de las comisiones. Hablando de comisiones, tal y como lo establece el artículo 123 del Reglamento, a los dos años, se debe revisar el bufete directivo de las mismas; entonces, según lo que se establece en ese artículo, pueden ser removidos o reelegidos los miembros de los bufetes directivos de dichas comisiones. En el día de hoy, vamos a dar lectura a los bufetes directivos de veinte de las comisiones que ya tenemos listas, debidamente consensuadas y preparadas".

Se procedió, a continuación, a la lectura de la designación de los bufetes directivos de las siguientes comisiones, para el período 2022-2024. A saber:

# COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN DE DEUDA PÚBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
Eduard Alexis Espiritusanto Castillo	Presidente	FP
Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco	Vicepresidenta	PRM
Luis Manuel Henríquez Beato	Secretario	PLD



#### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 31 DE 104

#### COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS DE EQUIDAD DE GÉNERO

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona	Presidenta	PLD
Brenda Mercedes Ogando Campos	Vicepresidenta	PRM
Faustina Guerrero Cabrera	Secretaria	PRM

#### COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS FRONTERIZOS

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
Esteban Antonio Cruz	Presidente	PLD
Edirda Yoalis de Oleo Peña	Vicepresidenta	PRM
Llanelis Matos Cuevas	Secretario	PRM

#### COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS MUNICIPALES

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
Plutarco Pérez	Presidente	PLD
Eliazer Matos Féliz	Vicepresidente	PRM
Román de Jesús Vargas	Secretario	PRM

#### COMISIÓN PERMANENTE DE CÁMARA DE CUENTAS

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
Rogelio Alfonso Genao Lanza	Presidente	PRSC
Luis Rafael Sánchez Rosario	Vicepresidente	PRM
Isabel Jacqueline Ortiz Flores	Secretaria	PLD

#### COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS

NOMBRE	FUNCIÓN	<b>PARTIDO</b>
Rafael Tobías Crespo Pérez	Presidente	FP
Dionisio de la Rosa Rodríguez	Vicepresidente	PRM
Jesús Manuel Sánchez Martínez	Secretario	PRM



#### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 32 DE 104

# COMISIÓN PERMANENTE DE DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN

NOMBRE	FUNCIÓN	<b>PARTIDO</b>
Pedro Tomás Botello Solimán	Presidente	PRSC
Heriberto Aracena Montilla	Vicepresidente	FP
Yenrry Manuel Acosta Ovalle	Secretario	PLD

#### COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO HUMANO

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
José Horacio Rodríguez Grullón Kenia Felicia Bidó Parra de Dell'Aquila	Presidente Vicepresidenta	OD PRM
Félix Michell Rodríguez Morel	Secretario	FP

# COMISIÓN PERMANENTE DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

NOMBRE	FUNCIÓN	<b>PARTIDO</b>
Francisco Antonio Solimán Rijo	Presidente	PRM
Saury Antonio Mota Ramírez	Vicepresidente	PRD
Emmanuel Morales Paulino	Secretario	PLD

#### COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
Nolberto Ortiz de la Cruz	Presidente	PRM
Rudy María Méndez	Vicepresidenta	PLD
Aida Nilsa López Reyna de Ceballos	Secretaria	PLR

# COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
Eduardo Hidalgo Abreu Moisés Ayala Pérez	Presidente Vicepresidente	PLD PRM
Enriqueta Rojas Javier	Secretaria	FP



#### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 33 DE 104

#### COMISIÓN PERMANENTE DE ENERGÍA

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
Gaddis Enrique Corporán Segura	Presidente	PLD
Sadoky Duarte Suárez	Vicepresidente	PRM
Geraldo Antonio Concepción Vargas	Secretario	PRM

#### COMISIÓN PERMANENTE DE ÉTICA

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero	Presidenta	FP
Franklin Ramírez de los Santos	Vicepresidente	PRM
Mélido Mercedes Castillo	Secretario	FP

#### COMISIÓN PERMANENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
Darío de Jesús Zapata Estévez	Presidente	PRM
Saury Antonio Mota Ramírez	Vicepresidente	PRD
Nicolás Hidalgo Almánzar	Secretario	PRM

#### COMISIÓN PERMANENTE DE INTERIOR Y POLICÍA

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
Carlos Máximo Mejía Abreu	Presidente	PLD
Luis Alcides Báez	Vicepresidente	PRM
Nelson Rafael Marmolejos Gil	Secretario	PRM

#### COMISIÓN PERMANENTE DE JUVENTUD

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
Carlos Alberto Amarante García	Presidente	PLD
Eduviges María Bautista Gomera	Vicepresidenta	PRM
Gustavo Lara Salazar	Secretario	PRM



#### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 34 DE 104

#### COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
Juan Agustín Medina Santos	Presidente	PRM
Máximo Castro	Vicepresidente	PRSC
Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas	Secretaria	PLD

#### COMISIÓN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
Julio Alberto Brito Peña	Presidente	PLD
Ignacio Aracena	Vicepresidente	PRM
Ramón María Ceballo Martes	Secretario	PRM

# COMISIÓN PERMANENTE DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
Víctor Manuel Fadul Lantigua	Presidente	PLD
Israel Porfirio Bvdo. Mañón Alcántara Rosa Hilda Genao Díaz	Vicepresidente Secretaria	PRM PLD
Rosa Hilua Ochao Diaz	Secretaria	FLD

#### COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN INTERIOR

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
Alfredo Pacheco Osoria	Presidente	PRM
Olfanny Yuverka Méndez Matos	Vicepresidenta	PRM
Nelsa Shoraya Suárez Ariza	Secretaria	PRM

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria manifestó: "A esas veinte les hemos dado lectura, en la próxima sesión, pretendemos continuar con la lectura de estos bufetes directivos".

\_\_\_\_\_



#### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 35 DE 104

2. Presentación al Pleno de los órdenes del día y de las actas de sesiones pendientes de lectura, y posterior aprobación.

#### 2.1. Orden del día de la sesión correspondiente al martes 04 de octubre de 2022.

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria indicó: "Ahora, voy a someter a votación el orden del día que ha presentado la Comisión Coordinadora para el día de hoy. Reitero a los señores diputados, que tenemos sesión del Pleno, esta semana, solo el día de hoy. La semana entrante la sesión será el martes; los demás días solo tendremos trabajo de comisión. Esto ha sido previamente consensuado con los voceros y comunicado, también, a las diferentes bancadas. Someto a votación, el orden del día que presenta la Comisión Coordinadora para el día de hoy, martes 04 de octubre del año 2022".

Nota de la Relatora-Taquígrafa Parlamentaria: La votación 001 fue utilizada para prueba del sistema.

Votación 002 Sometido a votación el orden del día correspondiente al día de hoy, martes 04 de octubre de 2022, resultó: APROBADO. 117 DIPUTADOS A FAVOR DE 117 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria manifestó: "¡Ah!, cumple años nuestra querida Secretaria General Legislativa Ivonny Mota. Hoy también, cumple años el doctor Francisco Alberto Díaz García, que es el presidente de la Comisión Permanente de Salud, y diputado de Santiago. Ayer, calladito, sin hacer mucho ruido, cumplió años el diputado Esteban Cruz, de la Línea, don Polín; dice alguien por ahí: 'Ese sí es bueno'. No vamos a preguntar cuántos años cumplió Dulce Quiñones, diputada de la provincia de Santo Domingo, Boca Chica, cumplió años el día 1°. Lo celebró con mucho pescado, al estilo Boca Chica. Mañana nos vamos a comer unos chicharroncitos por Villa Mella, porque cumple años la diputada Damarys Vásquez; calladito,



#### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 36 DE 104

que ella no hace ruido. Entonces, el próximo día 07, creo que es el viernes, cumple años Sergio Moya de la Cruz, lo felicitamos; si alguien lo ve, dígale que lo estamos saludando aquí, él llega ahorita ahí, le damos su saludo. Carlos Gil está por ahí, en el círculo de espera, porque cumple años el día 11. El hermano Johnny Medina, cumple años el 'Día de la Raza', al igual que Pedro Botello, pero va tendremos la ocasión. Bueno, entonces, hoy comenzamos con el 8.4.1".

Botello, pero ya tendremos la ocasión. Bueno, entonces, hoy comenzamos con el 8.4.1".
5. Observaciones del Poder Ejecutivo a las leyes aprobadas por el Congreso Nacional.
(No hay iniciativas a tratar en esta categoría.)
6. Proyectos de ley devueltos, con modificaciones, por el Senado de la República.
(No hay iniciativas a tratar en esta categoría.)
7. Iniciativas cuyo conocimiento haya sido declarado de urgencia por el Pleno, siguiendo el orden que haya correspondido en la primera discusión.
(No hay iniciativas a tratar en esta categoría.)
8. Iniciativas que quedaren pendientes del orden del día anterior.
8.1. Iniciativas para ser tomadas en consideración, siguiendo el orden cronológico de su

8.2. Proyectos priorizados.

depósito en la unidad de registro de la Secretaría General.

(No hay iniciativas a tratar en esta categoría.)

(No hay iniciativas a tratar en esta categoría.)



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 37 DE 104

8.3. Proyectos para segunda discusión, siguiendo el orden que le haya correspondido en la primera.

(No hay iniciativas a tratar en esta categoría.)

8.4. Iniciativas para única o primera discusión, siguiendo el orden de precedencia en la presentación de los informes respectivos.

PUNTO NO. 8.4.1: Decimoprimer grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud de la Resolución de la Cámara de Diputados No.00377 del 29 de junio de 2022.

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República impedir las pretensiones de la empresa minera Barrick Gold de explotar la zona montañosa de Siete Picos, Cuance, Río Verde, La Gina y demás comunidades aledañas perteneciente a los municipios de Yamasá y Peralvillo, provincia Monte Plata. (Proponente: Juan Suazo Marte). Depositado el 03/11/2020. Tomado en Consideración en la sesión No.27, Ordinaria, del 10/11/2020. Enviado a la Comisión Permanente de Energía, en la sesión No.27, Ordinaria, del 10/11/2020. Con informe de la Comisión Permanente de Energía recibido el 26/10/2021. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.11, Ordinaria del 27/09/2022.

  »Número de Iniciativa: 05054-2020-2024-CD
- 2. Proyecto de resolución mediante la cual la Cámara de Diputados solicita al señor presidente de la República a través del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones la construcción de una planta de sacrificio (Matadero) para la región Este del país, con asiento en la provincia La Altagracia. (Proponente: Hamlet Amado Sánchez Melo). Depositado el 09/12/2015. Tomado en Consideración el 25/10/2016. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.16 del 25/10/2016. Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial recibido el 16/03/2017. Reenviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.32 del 18/07/2018. Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial recibido el 22/11/2018. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.11, Ordinaria del 27/09/2022.
  »Número de Iniciativa: 03536-2020-2024-CD
- 3. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, asfaltar y reparar diversas carreteras y caminos vecinales de los municipios de Yamasá, Bayaguana, Peralvillo y sus distritos municipales, de la provincia Monte Plata. (Proponente: Pedro Antonio Tineo Núñez). Depositado el 10/05/2018. Tomado en



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 38 DE 104

Consideración el 09/01/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.46 del 09/01/2019. Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial recibido el 11/03/2019. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.11, Ordinaria del 27/09/2022.

»Número de Iniciativa: 04058-2020-2024-CD

4. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República dar instrucciones al director de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE), para la construcción de una escuela en La Toma, Cambita Garabito, provincia San Cristóbal. (Proponente: Dionisio de la Rosa Rodríguez). Depositado el 13/03/2018. Tomado en Consideración el 23/10/2018. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.24 del 23/10/2018. Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial recibido el 13/06/2019. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.11, Ordinaria del 27/09/2022.

»Número de Iniciativa: 04001-2020-2024-CD

- 5. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se solicita al señor presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para la reconstrucción del tramo carretero desde el puente Juan María Legendre, sobre el Río Yuna, hasta la Autopista del Nordeste; y la construcción del tramo carretero desde Majagual de La Verde hasta Loma Colorá, incluyendo la reconstrucción del puente sobre el río Cevicos, perteneciente a Villa Riva, provincia Duarte. (Proponentes: José Luis Rodríguez Hiciano, Juan Agustín Medina Santos, Franklin Martín Romero Morillo, Jean Luis Rodríguez Jiménez, Nicolás Tolentino López Mercado, Alexis Isaac Jiménez González, Adelis de Jesús Olivares Ortega). Depositado el 20/03/2018. Tomado en Consideración el 23/10/2018. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.24 del 23/10/2018. Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial recibido el 09/07/2019. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.11, Ordinaria del 27/09/2022. »Número de Iniciativa: 04007-2020-2024-CD
- 6. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al señor presidente de la República instruir al Comité Fiduciario de Fideicomiso de Viviendas de Bajo Costo para la construcción de quinientas viviendas en el municipio de Higüey, provincia La Altagracia. (Proponente: Hamlet Amado Sánchez Melo). Depositado el 09/01/2018. Tomado en Consideración el 03/10/2018. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.21 del 03/10/2018. Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial recibido el 17/09/2019. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.11, Ordinaria del 27/09/2022.

  »Número de Iniciativa: 03986-2020-2024-CD



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 39 DE 104

- 7. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que reclama al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y a los ayuntamientos articular iniciativas que coadyuven a solucionar el problema de las inundaciones en la provincia Bahoruco. (Proponente: Rafael Méndez). Depositado el 19/10/2016. Tomado en Consideración el 26/10/2016. Enviado a las Comisiones Permanentes de Obras Públicas y Comunicación Vial y la de Asuntos Municipales en la sesión No.17 del 26/10/2016. Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial recibido el 10/10/2019. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.11, Ordinaria del 27/09/2022. »Número de Iniciativa: 03820-2020-2024-CD
- 8. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República incluir en el Presupuesto General del Estado la construcción de una vía con carácter de corredor ecoturístico, la cual permitirá el recorrido bordeando el margen sur-oeste del lago de la presa de Hatillo, uniendo las provincias Sánchez Ramírez y Monseñor Nouel. (Proponente: Sadoky Duarte Suárez). Depositado el 30/09/2020. Tomado en Consideración en la sesión No.32, Ordinaria, del 03/12/2020. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.32, Ordinaria, del 03/12/2020. Con informe de la comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial recibido el 20/04/2021. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.11, Ordinaria del 27/09/2022.

»Número de Iniciativa: 04873-2020-2024-CD

9. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al director del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (INAPA) para la construcción de un acueducto en Vuelta Grande, provincia Bahoruco. (Proponente: Olfanny Yuverka Méndez Matos). Depositado el 24/11/2020. Tomado en Consideración en la sesión No.7, Ordinaria, del 14/09/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.7, Ordinaria, del 14/09/2021. Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial recibido el 11/03/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.11, Ordinaria del 27/09/2022.

»Número de Iniciativa: 05122-2020-2024-CD

10. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República asignar una partida económica en el Presupuesto General del Estado para la terminación de la construcción e instalación de la Dirección Nacional de Fomento y Desarrollo de la Artesanía (Fodearte) para personas con discapacidad en la provincia Valverde, e instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones y al director de Fodearte la puesta en ejecución de dicha obra. (Proponente: Dolores Emilia Fermín Beltrán de Durán). <u>Depositado el 28/10/2020. Tomado</u> en Consideración en la sesión No.18, Ordinaria, del 20/04/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad en la sesión No.18 del 20/04/2021. Con informe de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad recibido el 30/09/2021. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.11, Ordinaria del 27/09/2022.

»Número de Iniciativa: 05039-2020-2024-CD



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 40 DE 104

11. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República asignar una partida económica en el Presupuesto General del Estado para la construcción e instalación de una extensión del Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) en la provincia Valverde. (Proponente: Dolores Emilia Fermín Beltrán de Durán). Depositado el 30/10/2020. Tomado en Consideración en la sesión No.24, Ordinaria, del 05/05/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad en la sesión No.24, Ordinaria, del 05/05/2021. Con informe de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad recibido el 30/09/2021. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.11, Ordinaria del 27/09/2022.

»Número de Iniciativa: 05046-2020-2024-CD

12. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República incluir en el Presupuesto General del Estado: 1) La construcción del puente de Sabana del Río: 2) El asfaltado de los barrios 24 de Abril, El Progreso, Las Palmas, Los Cajuiles, Tamarindo y Arenoso; 3) La construcción del camino vecinal de Arenoso-Cooperativa; 4) La construcción de una procesadora de frutas, y 5) La reparación del acueducto municipal, en el municipio de Cevicos, provincia Sánchez Ramírez. (Proponente: Sadoky Duarte Suárez). Depositado el 09/10/2020. Tomado en Consideración en la sesión No.40, Ordinaria, del 10/02/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad en la sesión No.40, Ordinaria, del 10/02/2021. Con informe de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad recibido el 08/10/2021. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.11, Ordinaria del 27/09/2022.

»Número de Iniciativa: 04924-2020-2024-CD

13. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al director del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDHRI) el dragado del muelle y la bahía de Gracia en el municipio de Luperón, provincia Puerto Plata. (Proponente: Juan Agustín Medina Santos). Depositado el 09/12/2020. Tomado en Consideración en la sesión No.7, Ordinaria, del 14/09/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad en la sesión No.7, Ordinaria, del 14/09/2021. Con informe de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad recibido el 19/04/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.11, Ordinaria del 27/09/2022.

»Número de Iniciativa: 05168-2020-2024-CD

14. Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita conformar el Grupo Parlamentario de Amistad entre la República Dominicana y la República de Polonia. (Proponentes: Víctor Valdemar Suárez Díaz, Lucía Argentina Alba López, Omar Eugenio de Marchena González). Depositado el 14/05/2015. Tomado en consideración el 26/05/2015. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la No.22 del 26/05/2015. Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional para única discusión recibido el 10/09/2015. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.11, Ordinaria del 27/09/2022. »Número de Iniciativa: 03508-2020-2024-CD



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 41 DE 104

15. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a los ministerios de Obras Públicas y Comunicaciones y de Salud Pública y Asistencia Social la remodelación y equipamiento del hospital municipal de Vicente Noble, provincia Barahona. (Proponente: Manuel Miguel Florián Terrero). Depositado el 03/11/2020. Tomado en Consideración en la sesión No.24, Ordinaria, del 05/05/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Salud en la sesión No.24, Ordinaria, del 05/05/2021. Plazo vencido el 04/06/2021. Con informe de la Comisión Permanente de Salud recibido el 16/11/2021. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.11, Ordinaria del 27/09/2022.

»Número de Iniciativa: 05050-2020-2024-CD

16. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a los ministerios de Obras Públicas y Comunicaciones y de Salud Pública que proceda a realizar acciones para la construcción de un nuevo hospital general en el municipio de Vicente Noble, provincia Barahona. (Proponentes: Moisés Ayala Pérez, Rudy María Méndez, Manuel Miguel Florián Terrero). Depositado el 03/11/2020. Tomado en Consideración en la sesión No.24, Ordinaria, del 05/05/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Salud en la sesión No.24, Ordinaria, del 05/05/2021. Con informe de la Comisión Permanente de Salud recibido el 16/11/2021. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.11, Ordinaria del 27/09/2022. »Número de Iniciativa: 05052-2020-2024-CD

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria manifestó: "Tenemos una gran cantidad de modificaciones a estas resoluciones, que vamos a solicitar que sean leídas por Secretaría. Atención, diputados, para que sepan lo que estamos haciendo. Vamos a dar lectura a las modificaciones y vamos a proceder a excluir del grupo, la que está en el número 7, que es la iniciativa 03820-2020-2024-CD, por haber perdido el objeto, en razón del tiempo; es del año 2016, y el diputado que la sometió ya no forma parte de esta Cámara de Diputados. Entonces, salvo esa, vamos a dar lectura a las modificaciones que encontró el equipo de Secretaría General, más las que han sugerido los señores diputados, y las que nosotros les hemos encontrado situaciones para actualización y demás. Recuerdo al Pleno y a los que nos están viendo, que ya fueron leídos los informes de estas resoluciones, los diputados hicieron uso de la palabra en torno a las mismas, y ya solo falta la votación, de acuerdo a lo que establece este procedimiento especial. También, paso a informarles a los diputados que ya solo quedan, creo que uno o dos



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 42 DE 104

grupos para conocimiento, porque ya se agotaron todas estas resoluciones. En el nuevo Reglamento adoptaremos un procedimiento especial, porque este método nos ha dado resultado. Elpidio Báez quiere hacer algunas aclaraciones".

Le fue otorgado un turno al diputado Manuel Elpidio Báez Mejía, quien expresó: "Hay una resolución que fue aprobada para reconocer en vida a Robert Vargas y a su medio de comunicación 'Ciudad Oriental'. Desafortunadamente ha fallecido, pero quiero pedirle, ya de manera póstuma, que agenden esta resolución que fue aprobada por la Comisión Permanente de Medios de Comunicación y depositada en el mes de abril. De modo que, como estamos hablando del tema de resoluciones, que se agende esta para reconocer de manera póstuma la labor y el trabajo de Robert Vargas. Es una sugerencia que le estoy haciendo, presidente, y que encaja en la discusión del tema de las resoluciones".

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria manifestó: "Perfectamente podemos incluirla si el Pleno así lo entiende, pero es bueno que sepa que hemos adoptado la línea, a pesar de que la resolución lo manda, de que hagamos los reconocimientos por separado; inmediatamente, concluyamos con la aprobación de esta, yo puedo someter para que el personal de Secretaría la vaya buscando. No sé si está en el grupo siguiente, pero la podemos sacar. ¿No está?, okey; podemos colocarla en el día de hoy, si el Pleno así lo entiende, para que lo debatamos y la podamos aprobar. Yo creo que no hay ningún inconveniente, ¿está bien?, lo podemos hacer. Entonces, vamos a pedirle al señor secretario doctor Agustín Burgos que dé lectura a las modificaciones, y a los señores diputados que pongan atención".

A continuación, por Secretaría, se dio lectura a las modificaciones propuestas al decimoprimer grupo de resoluciones internas. A saber:



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 43 DE 104

"Propuestas de modificaciones para ser aplicadas a los proyectos del decimoprimer grupo de resoluciones internas con informes de las comisiones.

#### **ENMIENDAS PRESENTADAS:**

- Aplicar en las vistas las correcciones de datos necesarios según corresponda, validados según la Gaceta Oficial del Poder Ejecutivo, en vista de que suscitan diferencias.
- Corregir la puntuación, acentuación, abreviatura, ortografía, género y número, uso de mayúsculas y minúsculas de las palabras que lo ameriten.
- Aplicar en todo el texto el Manual de Técnica Legislativa según corresponda.

Proponente de la enmienda: Diputado Agustín Burgos Tejada".(sic)

"Propuesta de modificación al informe favorable con modificaciones al proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al señor Presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, a través del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones la construcción de una planta de sacrificio (Matadero) para la región este del país, con asiento en la provincia La Altagracia, que modifica el informe leído en el Pleno en la sesión no.32 del 18 de julio de 2018. (Iniciativa Número 03536-2020-2024-CD).

#### **ENMIENDA PRESENTADA:**

# MODIFICAR EL DISPOSITIVO DEL TEXTO PROPUESTO POR LA COMISIÓN PARA QUE DIGA:

**ÚNICO: Recomendar** al presidente de la República, señor Luis Rodolfo Abinader Corona, instruir al... (continúa igual)

Proponente de la enmienda, el diputado Rafael Tobías Crespo".(sic)

"Propuesta de modificación al informe favorable con modificaciones al proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, asfaltar y reparar diversas carreteras y caminos vecinales de los municipios de Yamasá, Bayaguana, Peralvillo y sus Distritos Municipales, de la provincia de Monte Plata. (Iniciativa Número 04058-2020-2024-CD).



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 44 DE 104

Propuesta de modificación al informe favorable con modificaciones al proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se solicita al señor Presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), para la construcción del tramo carretero desde el puente Juan María Legendre, sobre el río Yuna, hasta la Autopista del Nordeste, que incluye las comunicaciones de 'La Verde, Polvorín de La Verde y Alto de los Peinados'; y la construcción del tramo carretero desde Majagual de la Verde hasta Loma Colorá, que incluye las comunidades de 'Majagual, La Verde, El Junco, Reventazón, Los Naranjos, Cevicos; pertenecientes a Villa Riva, provincia Duarte, por ser vital en el desarrollo de este municipio y de la provincia. (Iniciativa Número 04007-2020-2024-CD).

Propuesta de modificación al informe favorable con modificaciones al proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Comité Fiduciario de Fideicomiso de Viviendas de Bajo Costo, para la construcción de quinientas viviendas en el municipio de Higüey, provincia La Altagracia. (Iniciativa Número 03986-2020-2024-CD).

#### **ENMIENDAS PRESENTADAS:**

# MODIFICAR EL DISPOSITIVO DEL TEXTO PROPUESTO POR LA COMISIÓN PARA QUE DIGA:

**ÚNICO: Recomendar** al presidente de la República, señor Luis Rodolfo Abinader Corona, instruir al... (continúa igual)

Proponente de la enmienda: Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez".(sic)

"Propuesta de modificación al informe favorable con modificaciones al proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, dar instrucciones al director de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE), para la construcción de una escuela en La Toma, Cambita Garabito, provincia San Cristóbal. (Iniciativa Número 04001-2020-2024-CD).

#### **ENMIENDAS PRESENTADAS:**

MODIFICAR EL CONSIDERANDO QUINTO PARA QUE DONDE DICE: '...dos años...', DIGA: '...cinco años...'

MODIFICAR EL DISPOSITIVO DEL TEXTO PROPUESTO POR LA COMISIÓN PARA QUE DIGA:



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 45 DE 104

**ÚNICO: Recomendar** al presidente de la República, señor Luis Rodolfo Abinader Corona, instruir al... (continúa igual)

Proponente de la enmienda: Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez".(sic)

"Propuesta de modificación al informe favorable con modificaciones al proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Presidente de la República asignar una partida económica en el Presupuesto General de la Nación del año 2021, para la construcción e instalación de una extensión del Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) en la provincia Valverde. (Iniciativa Número 05046-2020-2024-CD).

#### **ENMIENDAS PRESENTADAS:**

# MODIFICAR LA DESCRIPCIÓN DEL TEXTO PROPUESTO POR LA COMISIÓN PARA QUE DIGA:

Resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al Presidente de la República asignar una partida... (continúa igual)

MODIFICAR EL DISPOSITIVO DEL TEXTO PROPUESTO POR LA COMISIÓN PARA QUE DONDE DICE: '...2022...', DIGA: '...2023...'

Proponente de la enmienda: Diputado Napoleón López Rodríguez".(sic)

"Propuesta de modificación al informe favorable con modificaciones al proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Presidente de la República incluir en el Presupuesto General del Estado para el año 2021: 1) La construcción del puente de Sabana del Río, 2) el asfaltado de los barrios 24 de abril, El Progreso, Las Palmas, Los Cajuiles, Tamarindo y Arenoso, 3) la construcción de camino vecinal de Arenoso - Cooperativa, 4) la construcción de una procesadora de frutas y 5) la reparación del acueducto municipal, en el municipio de Cevicos, provincia Sánchez Ramírez. (Iniciativa Número 04924-2020-2024-CD)

#### **ENMIENDA PRESENTADA:**

# MODIFICAR LA DESCRIPCIÓN DEL TEXTO PROPUESTO POR LA COMISIÓN PARA QUE DIGA:

Resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al presidente de la República a instruir las... (continúa igual)

Proponente de la enmienda: Diputado Napoleón López Rodríguez".(sic)



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 46 DE 104

"Propuesta de modificación al informe favorable al proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita conformar el Grupo Parlamentario de Amistad entre la República Dominicana y la República de Polonia. (Iniciativa Número 03508-2020-2024-CD)

#### **ENMIENDA PRESENTADA:**

ELIMINAR EL SEGUNDO DISPOSITIVO DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA COMISIÓN.

Proponente de la enmienda: Diputado Julio Alberto Brito Peña".(sic)

Leídas las modificaciones, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria manifestó: "Vamos a someter a votación la eliminación del punto número 7, que es una iniciativa sobre varios problemas e inundaciones en la provincia Bahoruco; reitero, eso es del año 2016. Les hemos manifestado que estamos limpiando un poco los archivos, de todo este tipo de resoluciones que estaban desactualizadas, pero, como el proponente ya no está entre nosotros, entonces, tengo que someter a votación, el retiro de la misma. En ese sentido, someto a votación el retiro de la iniciativa 03820-2020-2024-CD, que es un proyecto de resolución sobre la provincia Bahoruco, del 19 de octubre del año 2016. A votación, por haber perdido actualidad".

Votación 003

El diputado presidente propuso y sometió a votación el retiro de la iniciativa número 03820-2020-2024-CD, por haber perdido vigencia su objeto, resultó: APROBADO. 106 DIPUTADOS A FAVOR DE 106 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Dijo el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Entonces, informo al Pleno que los puntos números 15 y 16 se fusionan en una sola iniciativa; lo ha dispuesto así el informe y con su aprobación, nosotros las estamos fusionando. Sometemos a votación, los informes ya leídos, sobre las iniciativas 05054, 03536, 04058, 04001, 04007, 03986 04873, 05122, 05039, 05046, 04924, 05168, 03508, 05050, 05052; ya leímos los enunciados y se debatieron los proyectos.



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 47 DE 104

Votación 004

Sometidos a votación los informes presentados por las comisiones correspondientes, al decimoprimer grupo de proyectos de resoluciones internas, resultó: APROBADO. 111 DIPUTADOS A FAVOR DE 111 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

En tanto se efectuaba la votación, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria expresó: "De las veinte quedaron catorce, las demás fueron excluidas. Una se excluyó, porque Aida López no estaba, pero ahora aparecerá en el siguiente bloque de resoluciones".

Votación 005

Sometido a votación el decimoprimer grupo de proyectos de resoluciones internas (que contiene 14 iniciativas), con sus informes y sus modificaciones, resultó: VOTACIÓN NO VÁLIDA. 91 VOTOS EMITIDOS.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: "Van a quedar solo catorce resoluciones. Francisco Solimán, le vamos a solicitar que ocupe la Secretaría, en lugar del honorable diputado Agustín Burgos, cuando termine esta votación".

Votación 006

Sometido a votación, por segunda vez, el decimoprimer grupo de proyectos de resoluciones internas (que contiene 14 iniciativas), con sus informes y sus modificaciones, resultó: APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 112 DIPUTADOS A FAVOR DE 112 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

En tanto se efectuaba la votación, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: "Elpidio Báez, ¿está aquí?, ¿no está?, hizo una petición, y ahora no se encuentra".

El decimoprimer grupo de proyectos de resoluciones internas (que contiene 14 iniciativas), quedó aprobado en única discusión, con sus informes y sus modificaciones.

\_\_\_\_\_



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 48 DE 104

En este momento, fue designado como secretario ad hoc el diputado Francisco Antonio Solimán Rijo, ante la salida del secretario titular diputado Agustín Burgos Tejada.

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria manifestó: "Ahora vamos a solicitar que dejemos sobre la mesa toda la estructura 8, para que conozcamos la estructura 9".

Votación 007

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuese dejado sobre la mesa el conocimiento de los demás puntos de la estructura 8, para pasar a conocer la estructura 9, resultó: APROBADO. 104 DIPUTADOS A FAVOR DE 104 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria expresó: "Les pido a los señores diputados que, por favor, nos mantengamos en las curules, porque el cuórum no está tan abundante; la estructura 9 es de ágil conocimiento. Adelante, diputado Amado Díaz".

Le fue concedido un turno al diputado Amado Antonio Díaz Jiménez, quien externó: "Señor presidente, si las informaciones que usted requirió hace un momento ya las tiene a mano, yo asumo, en todas sus partes, el planteamiento del compañero Elpidio Báez, con relación a la resolución de reconocimiento al fenecido periodista Robert Vargas. Es cuanto".

Dijo el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Bien, pero si los diputados nos ayudan con el cuórum. Que se incorpore a la discusión del día de hoy la iniciativa número 05176-2020-2024-CD, que es el proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se reconoce al señor Robert Salvador Ramos Vargas, Robert Vargas, y a su equipo de trabajo, por la labor que desempeñan desde el periódico digital Ciudad Oriental que, a su vez, tiene informe. Elpidio Báez y Amado Díaz habían solicitado que se incorpore al orden del día, nosotros creemos que no hay ningún inconveniente. Mi sugerencia, Amado Díaz, es que lo discutamos,



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 49 DE 104

inmediatamente, después de que concluyamos con la estructura 9, que es ágil, y dura unos cinco a diez minutos. Dice Alexis Jiménez que él secunda esa posición y la honorable diputada Ysabel de la Cruz, también está de acuerdo".

Votación 008

Sometida a votación la solicitud del diputado Manuel Elpidio Báez Mejía, para que fuese incluida en el orden del día la iniciativa número 05176-2020-2024-CD, resultó: APROBADA. 104 DIPUTADOS A FAVOR DE 104 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

En tanto se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: "Les solicito que por favor, voten, Juan José Rojas, Heriberto Aracena, ya mencioné a Ysabel de la Cruz, ¡todos!, hasta los que no somos de la margen oriental". Concluida la votación expresó: "Voy a solicitarle a la honorable señora vicepresidenta que, por favor, me ayude con la estructura 9. Hay una petición para hacer una votación, además está la resolución del diputado Robert Vargas, y el bloque de resoluciones. Esos son los aspectos que queremos conocer en el día de hoy. Son las doce y treinta y ocho (12:38), pero si no hay tiempo, nada más conocemos hasta la resolución del señor Robert Vargas. Adelante, diputada".

En este momento, asumió la conducción de los trabajos legislativos la diputada vicepresidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos.

9. Iniciativas para ser tomadas en consideración, siguiendo el orden cronológico de su depósito en la unidad de registro de la Secretaría General.



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 50 DE 104

PUNTO NO. 9.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Deportes y Recreación la construcción de los estadios de baseball en los distritos municipales Batista y Derrumbadero, ambos del municipio El Cercado, provincia San Juan. (Proponente: Mélido Mercedes Castillo). Depositado el 06/05/2021.

»Número de Iniciativa: 05571-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación.

\_\_\_\_

PUNTO NO. 9.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones la construcción de un puente vehicular y peatonal sobre el río Bacuí, que une las secciones El Algarrobo del municipio de Moca, provincia Espaillat y Palmarito del municipio de Salcedo, provincia Hermanas Mirabal. (Proponente: Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 14/05/2021.

»Número de Iniciativa: 05609-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial.

PUNTO NO. 9.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones la construcción del tramo carretero San Marcos hasta El Cupey (antigua cremallera), el cual tiene una longitud de 15 kilómetros, de la provincia Puerto Plata. (Proponente: Jhonny de Jesús Medina Santos). Depositado el 19/05/2021. »Número de Iniciativa: 05624-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial.

\_\_\_\_\_



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 51 DE 104

PUNTO NO. 9.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, instruir al ministro de Deportes y Recreación la reparación del play de baseball de la ciudad de Santa Bárbara de Samaná, provincia Samaná. (Proponente: Ramón Aníbal Olea Mejía). Depositado el 24/06/2021.

»Número de Iniciativa: 05715-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación.

PUNTO NO. 9.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) disponer e incluir en el Presupuesto General del Estado para el año 2023 la construcción de la carretera La Cuaba-Centro, municipio San Francisco de Macorís, provincia Duarte. (Proponente: Nicolás Hidalgo Almánzar). Depositado el 06/10/2021.

»Número de Iniciativa: 061511-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial.

\_\_\_\_\_

PUNTO NO. 9.6: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y al Ministerio de Deportes y Recreación (MIDEREC) para construir un polideportivo en el municipio Los Ríos, provincia Bahoruco. (Proponente: Rafael Cuevas Jiménez). Depositado el 26/10/2021.

»Número de Iniciativa: 06225-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación.

\_\_\_\_\_



#### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 52 DE 104

PUNTO NO. 9.7: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Deportes y Recreación la terminación y rehabilitación del polideportivo Olimpia en el municipio San Francisco de Macorís, provincia Duarte. (Proponente: Yenrry Manuel Acosta Ovalle). Depositado el 27/10/2021.

»Número de Iniciativa: 06247-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación.

\_\_\_\_\_

En este momento, reasumió la conducción de los trabajos legislativos el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria.

PUNTO NO. 9.8: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República incluir en el Presupuesto General del Estado para el año 2022 la construcción de la "Arena del Sur" en el municipio de San Cristóbal, provincia San Cristóbal. (Proponente: Eddy Oscar Montás Guerrero). Depositado el 28/10/2021. »Número de Iniciativa: 06249-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación.

\_\_\_\_\_

PUNTO NO. 9.9: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al director de la unidad para la Readecuación de la Barquita y Entornos (URBE) a entregar apartamentos o indemnizar de manera justa a los dueños de inmuebles de Los Guandules, La Ciénaga y Gualey a los fines que puedan comprar otro inmueble por el desalojo del proyecto de urbanización Domingo Savio. (Proponentes: Carlos Sánchez Quezada, Manuel Elpidio Báez Mejía, Sonia Agüero Morales, Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero, Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas). Depositado el 30/11/2021.

»Número de Iniciativa: 06345-2020-2024-CD



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 53 DE 104

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Presidencia de la República.

PUNTO NO. 9.10: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) y a la Empresa Distribuidora de Electricidad del Este (EDEESTE) la instalación de una oficina de Edeeste y la proyección de un nuevo circuito de distribución en el municipio San Rafael del Yuma, provincia La Altagracia. (Proponente: Aida Nilsa López Reyna de Ceballos). Depositado el 16/12/2021.

»Número de Iniciativa: 06400-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Energía.

\_\_\_\_\_

PUNTO NO. 9.11: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que recomienda al presidente de la República, instruir al director ejecutivo del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), para el saneamiento de las cañadas Pica Piedra y del barrio El Bolsillo del municipio de Navarrete, provincia Santiago. (Proponente: Héctor Bienvenido Ramírez Bidó). Depositado el 24/05/2022.

»Número de Iniciativa: 07396-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

\_\_\_\_\_

PUNTO NO. 9.12: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita a los centros de salud públicas y privadas notificar al Ministerio Público las menores embarazadas que llegan a los hospitales. (Proponente: Pedro César Mota Pacheco). Depositado el 13/06/2022.

»Número de Iniciativa: 07776-2020-2024-CD



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 54 DE 104

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Salud.

PUNTO NO. 9.13: Proyecto de ley que crea el servicio nacional de sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria (Senasia). (Proponente: Hamlet Amado Sánchez Melo). Depositado el 23/08/2022. (Ref.06224-2020-2024-CD). »Número de Iniciativa: 08582-2020-2024-CD No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de ley fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Agricultura. PUNTO NO. 9.14: Proyecto de ley de educación artística. (Proponente: Lourdes Josefina Aybar Dionisio). Depositado el 25/08/2022. (Ref.05927-2020-2024-CD). »Número de Iniciativa: 08595-2020-2024-CD No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de ley fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Cultura. PUNTO NO. 9.15: Proyecto de ley especial de educación técnico profesional del nivel medio y del sistema educativo. (Proponente: Lourdes Josefina Aybar Dionisio). Depositado el 25/08/2022. (Ref.05923-2020-2024-CD). »Número de Iniciativa: 08599-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de ley fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Educación.

\_\_\_\_



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 55 DE 104

PUNTO NO. 9.16: Proyecto de ley que eleva a la categoría de municipio el distrito municipal de La Victoria, perteneciente a la provincia Santo Domingo. (Proponentes: Lucrecia Santana Leyba, Amado Antonio Díaz Jiménez, Luis Rafael Sánchez Rosario, Sadoky Duarte Suárez, Norberto Rodríguez Vásquez, Orlando Antonio Martínez Peña, Pedro Julio Alcántara, Pedro Tomás Botello Solimán, Julito Fulcar Encarnación, Olfanny Yuverka Méndez Matos, Jorge Hugo Cavoli Balbuena, José Francisco A. A. Santana Suriel, José Luis Rodríguez Hiciano, José Moisés Ortiz López, Juan José Rojas Franco, Kenia Felicia Bidó Parra de Dell'Aquila, Leonardo Alfonso Aguilera Quijano, Lily Germania Florentino Rosario, Luis Alcides Báez, Luis Gómez Benzo, María Elisa Suárez Alcalá, Melvin Alexis Lara Melo, Napoleón López Rodríguez, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Nicolás Hidalgo Almánzar, Otoniel Tejeda Martínez, Ramón Aníbal Olea Mejía, Rosendy Joel Polanco Polanco, Rubén Darío Maldonado Díaz, Santiago Vilorio Lizardo, Servia Augusta Familia Echabarría, Sócrates Pérez Lorenzo, Jesús Manuel Sánchez Martínez, Jesús Bienvenido Ogando Gil, Ignacio Aracena, Diómedes Omar Rojas, Agustín Burgos Tejada, Alexander Javier Cuevas, Alexis Isaac Jiménez González, Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco, Betty Gerónimo Santana, Brenda Mercedes Ogando Campos, Carlos Alberto Ramírez Filpo, Carlos Higinio de Jesús Veras, César Santiago L. de J. Rutinel Domínguez, Damarys Vásquez Castillo, Gregorio Domínguez Domínguez, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Dorina Yajaira Rodríguez Salazar, Dulce Mercedes Quiñones, Eduviges María Bautista Gomera, Elías Báez de los Santos, Emmanuel Morales Paulino, Enriqueta Rojas Javier, Félix Santiago Hiciano Almánzar, Francisco Rodolfo Villegas Pérez, Frank Junior Guerrero Mateo, Franklin Ramírez de los Santos, Gilberto Antonio Balbuena Arias, Adelis de Jesús Olivares Ortega). Depositado el 30/08/2022. (Ref.04784-2020-2024-CD). (El diputado Amado Antonio Díaz Jiménez firmó la iniciativa el 31/08/2022). (El diputado Luis Rafael Sánchez Rosario firmó la iniciativa el 06/09/2022). (los diputados Olfanny Yuverka Méndez Matos, Pedro Tomás Botello Solimán, Julito Fulcar Encarnación, Sadoky Duarte Suárez, Orlando Antonio Martínez Peña, Lily Germania Florentino Rosario, Norberto Rodríguez Vásquez y Pedro Julio Alcántara firmaron la iniciativa el 13/09/2022).

»Número de Iniciativa: 08630-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de ley fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales.

PUNTO NO. 9.17: **Proyecto de ley de los derechos colectivos y difusos.** (Proponente: Rubén Darío Maldonado Díaz). <u>Depositado el 02/09/2022. (Ref.04817-2020-2024-CD).</u> *»Número de Iniciativa: 08644-2020-2024-CD* 

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de ley fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Derechos Humanos.

\_\_\_\_\_



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 56 DE 104

PUNTO NO. 9.18: **Proyecto de ley que declara el municipio de Sánchez, provincia Samaná, como patrimonio histórico cultural de la República Dominicana.** (Proponentes: Pedro Tomás Botello Solimán, Ramón Aníbal Olea Mejía, Danny Rafael Guzmán Rosario). <u>Depositado el 06/09/2022</u>.

»Número de Iniciativa: 08651-2020-2024-CD
No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de ley fue tomado en consideración y remitido a
estudio de la Comisión Permanente de Cultura.
PUNTO NO. 9.19: <b>Proyecto de ley que crea el colegio de peritos en criminalística judicial.</b> (Proponente: Hamlet Amado Sánchez Melo). <u>Depositado el 06/09/2022.</u> »Número de Iniciativa: 08678-2020-2024-CD
No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de ley fue tomado en consideración y remitido a
estudio de la Comisión Permanente de Ministerio Público.
PUNTO NO. 9.20: <b>Proyecto de ley que crea el parque nacional Loma Miranda.</b> (Proponente: Agustín Burgos Tejada). <u>Depositado el 06/09/2022. (Ref.05983/06288/05172-2020-2024-CD).</u> »Número de Iniciativa: 08680-2020-2024-CD

PUNTO NO. 9.21: **Proyecto de ley que crea el departamento de extranjería en los ayuntamientos municipales y distritales adscrito a la Dirección General de Migración.** (Proponente: Agustín Burgos Tejada). <u>Depositado el 06/09/2022. (Ref.04739/06272-2020-2024-CD).</u>

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de ley fue tomado en consideración y remitido a

estudio de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

»Número de Iniciativa: 08681-2020-2024-CD



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 57 DE 104

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de ley fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Interior y Policía.

PUNTO NO. 9.22: Proyecto de ley que deroga y sustituye la Ley No.257, del 17 de junio de 1966, que Crea la Oficina de Defensa Civil, y crea la Dirección General de la Defensa Civil de la República Dominicana. (Proponente: Margarita Tejeda de la Rosa, Alexis Isaac Jiménez González, Dionisio de la Rosa Rodríguez). Depositado el 07/09/2022. (Ref.05913-2020-2024-<u>CD</u>). »Número de Iniciativa: 08684-2020-2024-CD No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de ley fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Presidencia de la República. PUNTO NO. 9.23: Proyecto de ley que declara el merengue típico como patrimonio cultural inmaterial de la República Dominicana. (Proponente: Jorge Hugo Cavoli Balbuena). Depositado el 07/09/2022. »Número de Iniciativa: 08687-2020-2024-CD No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de ley fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Cultura.

PUNTO NO. 9.24: Proyecto de ley que designa la Escuela Nacional de Migración (ENM) con el nombre de "Academia General de Oficiales de Migración Coronel Randolfo Núñez Vargas". (Proponente: Nolberto Ortiz De La Cruz). Depositado el 08/09/2022. 

»Número de Iniciativa: 08693-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de ley fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Interior y Policía.



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 58 DE 104

PUNTO NO. 9.25: **Proyecto de ley que crea el municipio de La Caleta, del distrito municipal La Caleta, perteneciente al municipio Boca Chica, provincia Santo Domingo.** (Proponentes: Franklin Martínez, Heriberto Aracena Montilla, José Moisés Ortiz López, María Elisa Suárez Alcalá, Pedro Julio Alcántara, Ysabel de la Cruz Javier, Alexis Isaac Jiménez González, Carlos José Gil Rodríguez, Dulce Mercedes Quiñones, Eduardo Hidalgo Abreu). <u>Depositado el 13/09/2022.</u>

»Número de Iniciativa: 08708-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de ley fue tomado en consideración y remitido a
estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales.

\_\_\_\_\_

PUNTO NO.9.26: **Proyecto de ley que declara el municipio San Antonio de Guerra como Zona Acuífera.** (Proponente: José Moisés Ortiz López). <u>Depositado el 13/09/2022.</u> (Ref.05180/6002-2020-2024).

»Número de Iniciativa: 08709-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de ley fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

\_\_\_\_\_

PUNTO NO.9.27: Proyecto de ley que designa con el nombre de "Roque Reyes Crisóstomo" la estación de la línea 2C del Metro de Santo Domingo, ubicada en el Kilómetro 14 de la autopista Duarte, municipio Los Alcarrizos, provincia Santo Domingo. (Proponente: Alexander Javier Cuevas). Depositado el 14/09/2022.

»Número de Iniciativa: 08718-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de ley fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial.



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 59 DE 104

PUNTO NO.9.28: Proyecto de ley que sustituye el nombre de "Cristóbal Colón" por el nombre de "Secundo González Tamayo", al actual tramo carretero Guananico-Los Hidalgos, provincia Puerto Plata. (Proponente: Juan Agustín Medina Santos). Depositado el 14/09/2022.

»Número de Iniciativa: 08720-2020-2024-CD

No	habiendo	objeción	en el Pleno,	el proyecto	de ley fue	tomado e	en consideración	y remitido a
est	udio de la	Comisión	Permanente	de Obras Pú	íblicas y C	omunicac	ción Vial.	

PUNTO NO. 9.29: **Proyecto de ley de protección zoosanitaria.** (Proponente: Rafael Antonio Abel Lora). Depositado el 22/09/2022. (Ref.05026/06056-2020-2024-CD). »Número de Iniciativa: 08881-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de ley fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Agricultura.

PUNTO NO. 9.30: Proyecto de ley mediante el cual se modifica el artículo 21 de la Ley No.41-08 del 16 de enero de 2008, de Función Pública y crea la Secretaría de Estado de Administración Pública. (Proponente: Leonardo Alfonso Aguilera Quijano). Depositado el 27/09/2022. (Ver Iniciativas Nos.07773/08334-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 08889-2020-2024-CD

Dijo el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Este proyecto modifica la ley que crea esa Secretaría, para que no nos confundamos".

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de ley fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Administración Pública.

\_\_\_\_\_



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 60 DE 104

PUNTO NO. 9.31: Proyecto de ley mediante el cual se modifica la Ley No.6-86 del 04 de marzo de 1986, que establece la especialización del 1% sobre el valor de todas las obras construidas en el territorio nacional, incluyendo las del Estado, para la creación de un fondo común de servicios sociales, pensiones y jubilaciones a los trabajadores sindicalizados del área de la construcción y todas sus ramas afines. (Proponente: Héctor Darío Féliz Féliz). Depositado el 27/09/2022.

»Número de Iniciativa: 08890-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de ley fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Seguridad Social.

\_\_\_\_

PUNTO NO. 9.32: **Proyecto de ley de Presupuesto General del Estado para el año 2023.** (Proponente: Poder Ejecutivo). <u>Depositado el 28/09/2022.</u>

»Número de Iniciativa: 08898-2020-2024-CD

Externó el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Pido a los señores diputados que ocupen sus curules, que les quiero dar algunas informaciones. Primero, estamos preparando un juego de copias, para que cada bancada tenga una, como se ha estilado en los últimos años, porque el Presupuesto se ha convertido en un instrumento bastante grande. Antes, el Presupuesto venía aquí en un librito, cuando Máximo Castro comenzó; ya cuando yo comencé era un librito más o menos de este tamaño (sostiene en sus manos un libro) y a veces dos libros; ahora, en la época de Olfanny Méndez son varios ejemplares. Además de esto, lo vamos a remitir a los señores diputados que así lo requieran, mediante el método electrónico; cada diputado, así como cualquier ciudadano que también lo requiera, va a disponer de un ejemplar de este importante proyecto. Ahora, quiero solicitar, que este proyecto lo declaremos tomado en consideración y lo remitamos a estudio de una Comisión Bicameral que, obviamente, encabezará la Cámara de Diputados; este es un proyecto importantísimo, yo diría que el más, o uno de los más importantes que hemos discutido durante todo el año. En ese sentido, quiero someter a votación que se conforme una Comisión Bicameral. A votación".



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 61 DE 104

Votación 009

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese enviado a estudio de una Comisión Bicameral, resultó: APROBADO. 106 DIPUTADOS A FAVOR DE 106 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

En tanto se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria expresó: "Le vamos a pedir al Senado de la República, que también, acoja la conformación de esta Comisión Bicameral. Este proyecto llegó el miércoles pasado a la Cámara de Diputados, en horas de la noche; once y diez (11:10) de la noche".

Así pues, el proyecto de ley quedó remitido a estudio de una Comisión Bicameral.

\_\_\_\_

PUNTO NO. 9.33: **Proyecto de ley orgánica de referendo consultivo y referendo constitucional aprobatorio.** (Proponentes: Julito Fulcar Encarnación, Pedro Antonio Tineo Núñez, Braulio de Jesús Espinal Tavárez, Miguel Alberto Bogaert Marra, Omar Leonel Fernández Domínguez, Juan Julio Campos Ventura, Pedro Tomás Botello Solimán). <u>Depositado el 29/09/2022. (Ref.05308-2020-2024-CD).</u>

»Número de Iniciativa: 08901-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de ley fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Desarrollo Humano.

\_\_\_\_\_

Expresó el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Por cierto, en una noticia que anda rodando por algunos medios digitales informan que al colega Julito Fulcar le quitaron la visa; en este momento está en Washington cumpliendo con una invitación que le hizo el Gobierno de los Estados Unidos, junto a un senador, solamente para los fines de lugar; por eso, ahorita se leyó la



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 62 DE 104

excusa de él. Así, recientemente, yo estaba en Miami, oye, Saury Mota, y un distinguido

comunicador dio la primicia de que yo no tenía visa, que me la habían quitado, y de allá yo lo
llamé y le dije: 'mira, te mando mi locación'; a cualquiera se la quitan, pero, ¿verdad? Entonces,
ahora habiendo terminado la estructura 9, vamos a conocer tal y como lo dispuso el Pleno, el
proyecto de resolución".
10. Proyectos priorizados.
(No hay iniciativas a tratar en esta categoría.)
11. Proyectos para segunda lectura, siguiendo el orden que le haya correspondido en la primera discusión.
(No hay iniciativas a tratar en esta categoría.)

12. Iniciativas para única o primera discusión, siguiendo el orden de precedencia en la presentación de los informes respectivos.

PUNTO NO. 12.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce al periódico digital Ciudad Oriental dirigido por Robert Salvador Ramos Vargas (Robert Vargas) y su equipo de trabajo, al celebrarse el 20 aniversario de su fundación, el 27 de noviembre de 2020. (Proponentes: Mélido Mercedes Castillo, Franklin Ramírez de los Santos) Depositado el 14/12/2020. En Orden del Día en la sesión No.7, Ordinaria del 14/09/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.7, Ordinaria, del 14/09/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Comisión Permanente de Medios de Comunicación en la sesión No.7, Ordinaria, del 14/09/2021. Plazo vencido el 14/10/2021. Con informe de la Comisión Permanente de Medios de Comunicación recibido el 07/04/2022. »Número de Iniciativa: 05176-2020-2024-CD



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 63 DE 104

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria manifestó: "La moción para que se conociera el proyecto la sometió el diputado Elpidio Báez, Amado Díaz, también, retomó esta parte, para que se pudiera conocer este reconocimiento en el día de hoy. Yo voy a solicitar que sea liberado de lectura el proyecto, para que escuchemos el informe que rinde la comisión. Solicito que Amado Díaz y Elpidio Báez, se pongan en contacto con el Departamento de Secretaría General, porque se está elaborando una modificación que hay que hacerle al propio informe que ya ha sometido la comisión que estudió el proyecto".

Votación 010

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de resolución fuese liberado del trámite de lectura, resultó: APROBADO. 108 DIPUTADOS A FAVOR DE 108 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Por Secretaría solo se leyó del informe presentado por la Comisión Permanente de Medios de Comunicación a partir del acápite titulado "Conclusión y Recomendación de la Comisión", no obstante, se transcribe a continuación el texto completo de dicho informe, según lo dispone el ordinal 5) del artículo 117 del Reglamento de la Cámara de Diputados. A saber:

"INFORME FAVORABLE CON MODIFICACIONES AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL RECONOCE AL PERIÓDICO DIGITAL CIUDAD ORIENTAL DIRIGIDO POR ROBERT SALVADOR RAMOS VARGAS (ROBERT VARGAS) Y SU EQUIPO DE TRABAJO, AL CELEBRARSE EL 20 ANIVERSARIO DE SU FUNDACIÓN, EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2020.

Al: LICENCIADO ALFREDO PACHECO OSORIA

PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

VÍA: SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA

PREPARADO POR: COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIOS DE

COMUNICACIÓN

PRESIDIDA POR: DIPUTADO MANUEL ELPIDIO BÁEZ MEJÍA



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 64 DE 104

### ÍNDICE DE CONTENIDO

- 1. Ficha Técnica
- 2. Antecedentes
- 3. Contenido y objeto del proyecto
- 4. Conclusión y recomendación de la comisión
- 5. Anexos
  - a. Acta No.11-SLO-2021 de la reunión del lunes, 15 de noviembre de 2021;
  - b. Control de asistencia de la reunión del lunes, 15 de noviembre de 2021;
  - c. Reporte No.678/21, del 1 de noviembre de 2021, de la Oficina Técnica de Revisión Legislativa (OFITREL).

### INFORMACIÓN SOBRE EL INFORME

Código de la iniciativa: No.05176-2020-2024-CD.

**Realizado por:** Comisión Permanente de Medios de Comunicación.

Versión: 1.0.

**Descripción:** Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados

mediante el cual reconoce al periódico digital Ciudad Oriental dirigido por Robert Salvador Ramos Vargas (Robert Vargas) y su equipo de trabajo, al celebrarse el 20 aniversario de su fundación, el 27 de

noviembre de 2020.

**Estado del informe**: Aprobado por la Comisión y pendiente de conocer

por el Pleno de la Cámara de Diputados.

**Localización**: Sistema de Información Legislativa (SIL).

**Abogada:** Juana Oriser Rosario Ferreras.

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

#### **ANTECEDENTES**

La **iniciativa No.05176-2020-2024-CD**, correspondiente al proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce al periódico digital Ciudad Oriental dirigido por Robert Salvador Ramos Vargas (Robert Vargas) y su equipo de trabajo, al celebrarse el 20 aniversario de su fundación, el 27 de noviembre de 2020, tiene como proponente al diputado **Carlos Higinio de** 



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 65 DE 104

**Jesús Veras.** Depositada el 14 de diciembre de 2020. En Orden del día, tomada en consideración y **enviada** a la Comisión Permanente de Medios de Comunicación en la sesión No.07, Ordinaria, del 14 de septiembre de 2021.

Tratada por la comisión en las reuniones No.04-SLO-2021 del 27 de septiembre de 2021, en la que fue presentada; No.06-SLO-2021 del 18 de octubre de 2021; No.07-SLO-2021 del 25 de octubre de 2021; No.10-SLO-2021 del 18 de noviembre de 2021, No.11-SLO-2021 del 15 de noviembre de 2021, en la que fue decidido este informe.

#### CONTENIDO Y OBJETO DEL PROYECTO

El proyecto de resolución está estructurado por un título, diez considerandos, dos vistas (os) que referencian textos legislativos consultados, cuatro dispositivos, nombre y firma del proponente. Su objeto es reconocer al periódico digital Ciudad Oriental dirigido por Robert Salvador Ramos Vargas (Robert Vargas) y su equipo de trabajo, al celebrarse el 20 aniversario de su fundación, el 27 de noviembre de 2020.

#### CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN

La Comisión Permanente de Medios de Comunicación apoderada para el estudio del proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce al periódico digital Ciudad Oriental dirigido por Robert Salvador Ramos Vargas (Robert Vargas) y su equipo de trabajo, al celebrarse el 20 aniversario de su fundación, el 27 de noviembre de 2020; luego de analizar el contenido de la iniciativa y el reporte de la Oficina Técnica de Revisión Legislativa (OFITREL), decidió presentar al Pleno de la Cámara Diputados un informe favorable con modificaciones y solicitarle dar el voto positivo para la aprobación del mismo.

El texto del proyecto de resolución con las modificaciones sugeridas por la comisión es el siguiente:

Resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual se reconoce el periódico digital "Ciudad Oriental", por sus aportes como medio de comunicación, al cumplir veintiún años de su fundación el 27 de noviembre de 2020.



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 66 DE 104

Considerando primero: Que el periódico digital "Ciudad Oriental", dirigido por el señor Robert Salvador Ramos Vargas (Robert Vargas), quien tiene más de veinticinco años realizando una excepcional labor periodística en los principales medios de comunicación del país;

Considerando segundo: Que el periódico Ciudad Oriental fue fundado por el señor Robert Salvador Ramos Vargas (Robert Vargas) el 27 de noviembre del 2000. Inició con la edición impresa de dieciséis páginas, después creó la versión digital. En la actualidad es considerado el principal medio de comunicación del municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo;

Considerando tercero: Que el periódico digital "Ciudad Oriental", coordinado por Robert Vargas cuenta con un equipo de prominentes profesionales y colaboradores, entre ellos Cinthia Polanco, Julio Benzant, Diego Torres, Darwin Féliz Matos y Ramón Peralta;

Considerando cuarto: Que el periódico "Ciudad Oriental" es un medio de información e investigación apegado a la ética, y de forma objetiva y veraz comunica los acontecimientos de todo el país, especialmente del municipio Santo Domingo Este;

Considerando quinto: Que el periódico digital "Ciudad Oriental" cuenta con su propia emisora de radio digital "Ritmoriental" con programación regular las veinticuatro horas del día con entrevistas, comentarios y música de contenido para el disfrute de las personas;

**Considerando sexto:** Que el referido medio es considerando como un periódico digital que tiene como norma la verticalidad, la ética, y un papel estelar en la lucha por la libertad de expresión y difusión del pensamiento;

Considerando séptimo: Que el periódico digital "Ciudad Oriental" se ha renovado continuamente, en lo que respecta a presentación y contenido, adaptándose así a los avances tecnológicos para informar de forma objetiva a sus seguidores en el país y en el exterior y, especialmente, al municipio Santo Domingo Este;



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 67 DE 104

Considerando octavo: Que el periódico digital "Ciudad Oriental" cumplió veintiún años de su fundación el 27 de noviembre de 2020, por lo que merece ser reconocido por sus aportes como medio de comunicación al servicio del municipio Santo Domingo Este y al país.

Vista: La Constitución de la República;

Visto: El Reglamento de la Cámara de Diputados.

#### **RESUELVE:**

**Primero.- Reconocer** al periódico digital "Ciudad Oriental" dirigido por Robert Salvador Ramos Vargas (Robert Vargas), y a su equipo de trabajo, señores: Cinthia Polanco, Julio Benzant, Diego Torres, Darwin Feliz Matos y Ramón Peralta, por sus aportes y como medio de comunicación apegado a la ética comunicacional en beneficio de los habitantes del municipio Santo Domingo Este y el país, al celebrarse el veintiún aniversario de su fundación, el 27 de noviembre de 2020.

**Segundo.- Otorgar** un pergamino de reconocimiento al periódico digital "Ciudad Oriental" representado por su director Robert Salvador Ramos Vargas, contentivo de un extracto de la presente resolución.

Por la Comisión Permanente de Medios de Comunicación:"(sic)

COMISIONADOS: Manuel Elpidio Báez Mejía, presidente. Aquilino Serrata Uceta, vicepresidente. Bolívar Ernesto Valera Ariza, secretario. Dorina Yajaira Rodríguez Salazar, Eliazer Matos Féliz, Gustavo Adolfo Rodríguez Espinal, Juan Julio Campos Ventura, Luis Gómez Benzo, Luis Antonio Vargas Ramírez, Luis Manuel Henríquez Beato, Luis Rafael Sánchez Rosario, Rafael Aníbal Díaz Rodríguez, Norberto Rodríguez Vásquez y Sadoky Duarte Suárez, miembros.

FIRMANTES: Manuel Elpidio Báez Mejía, presidente. Aquilino Serrata Uceta, vicepresidente. Bolívar Ernesto Valera Ariza, secretario. Dorina Yajaira Rodríguez Salazar, Eliazer Matos Féliz, Gustavo Adolfo Rodríguez Espinal, Juan Julio Campos Ventura, Luis Gómez Benzo, Luis Manuel Henríquez Beato, Luis Rafael Sánchez Rosario y Sadoky Duarte Suárez, miembros.

Leída la parte citada del informe, el proyecto de resolución quedó sometido a su única discusión.



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 68 DE 104

Le fue concedida la palabra al presidente de la comisión, diputado Manuel Elpidio Báez Mejía quien expuso: "Es una circunstancia muy especial, bien dolorosa, el hecho de que estemos pidiendo un reconocimiento para un periodista, a quien la muerte lo ha sorprendido; se trata, como indica la resolución, de un periodista puro, de un profesional del buen periodismo, que ejercía apegado a la ética y a los principios morales. Pero, sobre todo, estamos hablando de un creador, porque hizo el cambio, hizo el ajuste del periodismo clásico, académico, del periodista que ejerce su profesión con una cámara al hombro y una grabadora, hurgando, buscando la información para servirla a la sociedad, al periodismo digital. A él se le va a recordar porque le dio a la provincia de Santo Domingo, sobre todo, a su municipio más grande, Santo Domingo Este, una identidad; le dio un medio de comunicación a ese territorio, que continúa creciendo, que continúa expandiéndose, le dio el periódico 'Ciudad Oriental', que como lo indica el proponente de la iniciativa, es un medio que identifica al municipio Santo Domingo Este. Pero él acumuló un prestigio como buen periodista, como buen comunicador, y justamente por eso, pedimos el voto de todos ustedes, para reconocer ahora, de manera póstuma, al creador, al director del periódico 'Ciudad Oriental', el periodista Robert Vargas".

De su parte, el diputado Juan Dionicio Rodríguez Restituyo expresó: "Hablar de Robert Vargas es hablar de estos seres humanos que asumen una posición en su vida, la desarrollan, ayudan a los demás y trascienden. Desde su militancia en la Juventud Comunista, desde su condición de profesor, por más de treinta años, en las materias de matemática y física, y de desarrollar, tan temprano como en el 2000, un periódico digital, hay que decir que Robert Vargas fue uno de estos seres humanos que han dejado una impronta, no solamente como periodista, como escritor bien amueblado, sino como uno de los mejores camarógrafos del periodismo de este país; fue profesor de generaciones de camarógrafos, que hoy están en periódicos, porque ese joven les enseñó. Hace más de veinticinco años, desde las luchas universitarias, desde las grandes manifestaciones a finales de los años ochenta y principios de los noventa, cuando veíamos a Robert Vargas, no solamente cumpliendo con su labor de periodista, sino, actuando, muchas



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 69 DE 104

veces, como escudo ante la Policía, para evitar que sean apresados los manifestantes, ¡ese era Robert Vargas! Asumió una concepción clara de lo que era el periodismo, y diferenció con mucha claridad lo que eran los medios de comunicación y lo que era el periodista. Habló con claridad cuando dijo: 'El Estado, los gobiernos tienen sus medios para defenderse, el periodista tiene la labor de hacer análisis crítico de los gobiernos, de las instituciones públicas, de los funcionarios públicos y de los entes públicos. Nosotros, los periodistas, no estamos para defenderlos, nosotros estamos para reconocer y hacerles las preguntas correctas y la crítica que haya que hacerles'. Por eso, en el 2000 creó 'Ciudad Oriental', un medio digital para visibilizar esa población que está concentrada en Santo Domingo Este, que hoy es la mayor población del país. Entonces, yo creo que es muy lamentable que la comisión haya planteado esta resolución, y que la muerte le haya sorprendido. Quiero concluir llamando, como dijo Elpidio Báez, a votar masivamente por esta resolución ya, *post mortem*, y decirles como dijo el poeta César Vallejo: 'La voz que está cantando, el cuerpo que sigue entero y sepan que solo muero si ustedes me van olvidando, porque el que murió trabajando, debe vivir en cada ciudadano'. Muchas gracias, presidente".

Externó el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Le recomiendo, modestamente, a los señores diputados que tienen uso de la palabra, que lo hagamos breve, si quieren que se apruebe, porque la verdad es que estoy mirando desde aquí".

Le fue concedido un turno a la diputada Ysabel de la Cruz Javier, quien manifestó: "Es para nosotros, en la tarde de hoy, de mucha tristeza, reconocer esta resolución que tiene un tiempo aquí en la Cámara de Diputados. Fuimos citados por la Comisión Permanente de Medios de Comunicación y dimos el voto favorable para que se reconociera este periódico tan importante del municipio Santo Domingo Este. La República Dominicana y el municipio Santo Domingo Este se enlutan, porque pierden uno de los pioneros del periodismo digital, Robert Vargas, quien con su trabajo visibilizó y puso el municipio Santo Domingo Este, no solamente en todo el país,



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 70 DE 104

sino también fuera del país. Era un hombre democrático, apegado a la ética, como han dicho otros diputados; tuvimos la oportunidad de conocerlo y de trabajar con él. Si hay una cosa que yo he valorado más, fue la última conversación que tuve con él cuando se pretendía construir un vertedero por parte del ayuntamiento, en Santo Domingo Este, allá en Villa Liberación, y Robert Vargas estuvo ahí al lado de nosotros orientándonos e informando al municipio de cada cosa que pasaba. Fue un hombre dedicado a trabajar en la comunidad, y creo que ninguno de nosotros, de los diferentes partidos, tuvimos una queja de que Robert Vargas no nos diera la oportunidad de participar, en igualdad de condiciones, con cada uno de los otros partidos, en nuestra demarcación. Así es que, yo les pido a los honorables diputados y diputadas, que votemos favorablemente por esta resolución, y le pido al presidente de la Cámara de Diputados, que nos comisione a los diputados de Santo Domingo Este, para nosotros hacer el acto de entrega de esta resolución, tanto a sus familiares, como a los directivos de ese periódico pujante de Santo Domingo Este, Ciudad Oriental".

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria señaló: "Llamo a los señores diputados, a que ocupen sus curules, porque, lamentablemente, vamos a perder la oportunidad de aprobar esta importante resolución, se los digo de todo corazón. Pero, diputado Luis Henríquez, la vaca la amarramos donde diga el dueño".

Agotó un turno el diputado Luis Manuel Henríquez Beato, quien externó: "Miren, de verdad que nosotros lamentamos que esta resolución estuviera aquí en el Congreso, desde el mes de abril, ya que queríamos reconocer en vida a Robert Vargas por su impronta en el municipio Santo Domingo Este. La verdad es que ya el proyecto de resolución explica por sí solo las bondades y la trayectoria de este gran hombre del periodismo de Santo Domingo Este y del país. Nosotros quisiéramos ser bien puntuales, por razones de tiempo, y es que no pudimos decirle a Robert Vargas lo orgulloso que está Santo Domingo Este, que le estará eternamente agradecido por su buena práctica municipal; no pudimos agradecerle en vida su preocupación por el desarrollo de



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 71 DE 104

Santo Domingo Este, por sus problemas y por la identidad de este municipio. Nosotros queremos pedirles a los honorables diputados y diputadas, que votemos de manera favorable por este proyecto de resolución, para que podamos resaltar, póstumamente, la vida productiva de este prohombre de Santo Domingo Este, Robert Vargas".

El siguiente turno lo agotó el diputado Alexis Isaac Jiménez González, quien expuso: "Presidente, seré breve, pero no podía dejar este escenario sin también unir mi voz a esta resolución, a esta pieza tan importante para el municipio Santo Domingo Este. Robert Vargas fue una persona que cuando iniciamos en el 2010 ya su periódico digital estaba en nuestro amado municipio Santo Domingo Este. 'Ciudad Oriental' así como lo conocemos, el periódico digital que empezó hace ya, veintidós años. Recuerdo una...

Intervino el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria y dijo: "Discúlpeme, Alexis Jiménez. Si sale un solo diputado no podemos votar".

Continuó diciendo el diputado Alexis Isaac Jiménez González: "Entonces, para aprovechar el tiempo, solamente les pedimos el voto favorable, y les decimos que este periódico duró veintidós años; yo tengo una foto icónica con José Beato y con Robert Vargas, que siempre guardaré. Hay hombres como Robert, que no solamente lucharon, sino que fueron parte del periodismo crítico y propositivo en nuestro municipio Santo Domingo Este; quizás tendremos que cambiarle el nombre, y darle una identidad más a este gran municipio, o 'La Trinitaria', o una propuesta que tiene el honorable José Santana, pero tendremos que seguir dándole identidad. Es un llamado a que cada uno de los ciudadanos de Santo Domingo Este aportemos nuestro grano de arena por este municipio".

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria expresó: "Ahora, les pido a todos los diputados que ocupen sus curules, que contamos con el cuórum exacto; si uno solo no votara, no vamos a tener cuórum en la votación. Someto a votación la siguiente modificación, pongan atención.



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 72 DE 104

Primero: Modificar el título de la resolución para que diga: 'Resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual se reconoce el periódico digital 'Ciudad Oriental', por sus aportes como medio de comunicación, al cumplir veintidós años de su fundación, el 27 de febrero del año 2022, y rinde un homenaje póstumo a su fundador, el señor Robert Salvador Ramos Vargas, (Robert Vargas)'. Modificar los dispositivos para que digan: 'Primero. Reconocer al periódico digital Ciudad Oriental y a su equipo de trabajo, señores Cinthia Polanco, Julio Benzant, Diego Torres, Darwin Féliz Matos y Ramón Peralta, por sus aportes y como medio de comunicación apegado a la ética comunicacional en beneficio de los habitantes del municipio Santo Domingo Este y el país, al celebrarse el 22 aniversario de su fundación, el día 27 de noviembre del año 2022, y rinde un homenaje póstumo a su fundador, el señor Robert Salvador Ramos Vargas, (Robert Vargas). Segundo: Otorgar un pergamino de reconocimiento al periódico digital 'Ciudad Oriental', representado por el equipo de trabajo contentivo de un mensaje de la presente resolución'. Someto a votación esta modificación. Debemos votar todos. Ahora tenemos dos diputados por encima del cuórum''.

#### Votación 011

Sometida a votación la modificación propuesta por el diputado Amado Antonio Díaz Jiménez, que dice: "Modificar el título de la resolución para que diga: Resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual se reconoce el periódico digital 'Ciudad Oriental', por sus aportes como medio de comunicación, al cumplir veintidós años de su fundación el 27 de noviembre de 2022 y rinde un homenaje póstumo a su fundador, el señor Robert Salvador Ramos Vargas (Robert Vargas). Modificar los dispositivos para que digan: Primero: Reconocer al periódico digital 'Ciudad Oriental' y a su equipo de trabajo, señores: Cinthia Polanco, Julio Benzant, Diego Torres, Darwin Féliz Matos y Ramón Peralta, por sus aportes y como medio de comunicación apegado a la ética comunicacional en beneficio de los habitantes del municipio Santo Domingo Este y el país, al celebrarse el veintidós aniversario de su fundación, el 27 de noviembre de 2022, y rinde un homenaje póstumo a su fundador, señor Robert Salvador Ramos Vargas (Robert Vargas). Segundo: Otorgar un pergamino de reconocimiento al periódico digital 'Ciudad Oriental' representado por equipo de trabajo, contentivo de un extracto de la presente resolución", resultó: APROBADO. 105 DIPUTADOS A FAVOR DE PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



#### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 73 DE 104

Votación 012

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Medios de Comunicación, resultó: APROBADO. 105 DIPUTADOS A FAVOR DE 105 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Votación 013

Sometido a votación el proyecto de resolución, con su informe, y su modificación, resultó: APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 106 DIPUTADOS A FAVOR DE 106 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

El proyecto de resolución quedó aprobado en única discusión, con su informe y su modificación.

\_\_\_\_

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria indicó: "Cerramos la sesión y les convocamos para el próximo martes, diez (10:00) de la mañana. Comisión Coordinadora el próximo lunes; trabajos de comisión mañana, pasado y traspasado mañana; de aquí al viernes y el lunes también".

El diputado presidente levantó esta sesión siendo la una hora y treinta y seis (01:36) minutos de la tarde y convocó a sesión para el próximo martes 11 de octubre, a las diez (10:00) de la mañana.



#### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 74 DE 104

En fe de lo cual se redacta la presente acta, la que después de ser leída, aprobada y rubricada, firman el diputado presidente y los diputados secretarios, quienes certifican.

#### ALFREDO PACHECO OSORIA PRESIDENTE

DORINA YAJAIRA RODRIGUEZ SALAZAR SECRETARIA AD HOC FRANCISCO ANTONIO SOLIMÁN RIJO SECRETARIO AD HOC

Nos, Ingrid Isabel Abreu Jiménez, directora; Luz Iraysa Victoria Beato, relatora-taquígrafa parlamentaria; y Juan Bueno Holguín Cáceres, corrector, de la Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones, certificamos que la presente acta número trece (13), de la Segunda Legislatura Ordinaria del año dos mil veintidós (2022), es una transcripción fiel y conforme a lo acontecido en el curso de la sesión ordinaria celebrada el día martes cuatro (04) del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022).

Ingrid Isabel Abreu Jiménez Directora de Elaboración de Actas de Sesiones

> Luz Iraysa Victoria Beato Relatora-Taquígrafa Parlamentaria

Juan Bueno Holguín Cáceres Corrector



## ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 75 DE 104

#### VOTACIONES CORRESPONDIENTES A ESTA SESIÓN

»Sesión: S13SLO22 »Fecha: 04-10-2022

Votación 001" 04.10.2022 11:50:30 Moción: Presentes en la votación: 0 Registrados: 35 Sí: 0 No: 0 No votaron: 35

La votación 001 fue utilizada para prueba del sistema.

Apellidos	Nombre	Partido	Voto	Curul
PACHECO OSORIA	ALFREDO	PRM	SIN VOTO	1
MÉNDEZ MATOS	OLFANNY YUVERKA	PRM	SIN VOTO	2
SUÁREZ ARIZA (Sec. ad hoc Dorina Yajaira Rodríguez Salazar)	NELSA SHORAYA	PRM		?
BURGOS TEJADA	AGUSTÍN	PRM	SIN VOTO	4
MARTÍNEZ MORONTA	PEDRO ANTONIO	ALPAÍS-OD-PLR		?
RODRÍGUEZ GRULLÓN	JOSÉ HORACIO	ALPAÍS-OD-PLR		103
LÓPEZ REYNA DE CEBALLOS	AIDA NILSA	ALPAÍS-OD-PLR		105
FÉLIZ FÉLIZ	HÉCTOR DARÍO	PRD		100
MOTA RAMÍREZ	SAURY ANTONIO	PRD		?
PEGUERO VARELA	FIOR DALIZA	PRD	SIN VOTO	102
BOGAERT MARRA	MIGUEL ALBERTO	PQDC-PCR-BIS	SIN VOTO	114
DE LOS SANTOS FIGUEROA	MIGUEL ÁNGEL	PQDC-PCR-BIS	SIN VOTO	113

WESSIN CHÁVEZ	ELÍAS	PQDC-PCR-BIS		112
ESPAILLAT TAVÁREZ	MATEO EVANGELISTA	DXC-FA	SIN VOTO	11
ESPINAL TAVÁREZ	BRAULIO DE JESÚS	DXC-FA		19
RODRÍGUEZ RESTITUYO	JUAN DIONICIO	DXC-FA		?
ALBURQUERQUE DE GONZÁLEZ	RAFAELA	PRSC		?
BOTELLO SOLIMÁN	PEDRO TOMÁS	PRSC		?
CASTRO	MÁXIMO	PRSC	SIN VOTO	115
GENAO LANZA	ROGELIO ALFONSO	PRSC	SIN VOTO	116
ARACENA MONTILLA	HERIBERTO	FP		108
AYBAR DIONISIO	LOURDES JOSEFINA	FP		128
BRITO O'NEAL	YCELMARY	FP		?
CANAÁN CABRERA	CHARLENE	FP	SIN VOTO	120
CRESPO PÉREZ	RAFAEL TOBÍAS	FP		121
DE LA ROSA GUERRERO	YUDERKA YVELISSE	FP	SIN VOTO	111
ESPIRITUSANTO CASTILLO	EDUARD ALEXIS	FP		119
FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ	OMAR LEONEL	FP		109
GARCÍA GÓMEZ	CARLOS MARÍA	FP		129
MALDONADO DÍAZ	RUBÉN DARÍO	FP		?
MEJÍA MACEA	JOSEFA ALTAGRACIA	FP		?
MERCEDES CASTILLO	MÉLIDO	FP		106
RIVERA NÚÑEZ	IVANNIA	FP		188
RODRÍGUEZ MOREL	FÉLIX MICHELL	FP		182
ROJAS JAVIER	ENRIQUETA	FP		?
SÁNCHEZ MELO	HAMLET AMADO	FP		?
SERRATA UCETA	AQUILINO	FP		118
ABREU POLANCO	ANA ADALGIZA DEL CARMEN	PRM		?
AGUILERA QUIJANO	LEONARDO ALFONSO	PRM	SIN VOTO	12
ALCÁNTARA	PEDRO JULIO	PRM		?
ARACENA	IGNACIO	PRM		14
AYALA PÉREZ	MOISÉS	PRM		?

BAÉZ	LUIS ALCIDES	PRM		?
BÁEZ DE LOS SANTOS	ELÍAS	PRM		?
BALBUENA ARIAS	GILBERTO ANTONIO	PRM		18
BAUTISTA GOMERA	EDUVIGES MARÍA	PRM		?
BIDÓ PARRA DE DELL'AQUILA	KENIA FELICIA	PRM		?
BUENO PATIÑO	RAMÓN ANTONIO	PRM	SIN VOTO	53
CABRERA	JOSÉ MIGUEL	PRM		?
CAVOLI BALBUENA	JORGE HUGO	PRM		26
CEBALLO MARTES	RAMÓN MARÍA	PRM	SIN VOTO	27
CEDEÑO ARECHE	EUGENIO	PRM		?
CONCEPCIÓN VARGAS	GERALDO ANTONIO	PRM		?
JAVIER CUEVAS	ALEXANDER	PRM	SIN VOTO	30
DE JESÚS VARGAS	ROMÁN	PRM		31
DE JESÚS VERAS	CARLOS HIGINIO	PRM		?
DE LA ROSA RODRÍGUEZ	DIONISIO	PRM	SIN VOTO	33
DE OLEO PEÑA	EDIRDA YOALIS	PRM		?
DÍAZ GARCÍA	FRANCISCO ALBERTO	PRM		35
DÍAZ JIMÉNEZ	AMADO ANTONIO	PRM		36
DÍAZ RODRÍGUEZ	RAFAEL ANÍBAL	PRM		?
DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ	GREGORIO	PRM		38
DUARTE SUÁREZ	SADOKY	PRM		?
DURÁN RODRÍGUEZ	JULIO EMIL	PRM		40
ENCARNACIÓN GERÓNIMO	ALTAGRACIA YARELYS	PRM		?
ENCARNACIÓN SANTIAGO	NIDIO	PRM		?
FAMILIA ECHABARRÍA	SERVIA AUGUSTA	PRM	SIN VOTO	42
FERNÁNDEZ TAVÁREZ	LUIS RENÉ	PRM		?
FERREIRAS TORRES	JOSÉ MIGUEL	PRM		64
FLORENTINO ROSARIO	LILY GERMANIA	PRM	SIN VOTO	46
FLORIÁN TERRERO	MANUEL MIGUEL	PRM		?
FULCAR ENCARNACIÓN	JULITO	PRM		?



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 76 DE 104

GERÓNIMO SANTANA	BETTY	PRM	SIN VOTO	48
GÓMEZ BENZO	LUIS	PRM		?
GUERRERO MATEO	FRANK JUNIOR	PRM		?
GRULLÓN LUGO	JEFRY JOSÉ	PRM		49
GUERRERO CABRERA	FAUSTINA	PRM		50
GUTIÉRREZ DÍAZ	MIGUEL ANDRÉS	PRM		?
HICIANO ALMÁNZAR	FÉLIX SANTIAGO	PRM	SIN VOTO	52
HIDALGO ALMÁNZAR	NICOLÁS	PRM	SIN VOTO	22
JIMÉNEZ GONZÁLEZ	ALEXIS ISAAC	PRM		?
JORGE VILLEGAS	ORLANDO SALVADOR	PRM		?
LARA MELO	MELVIN ALEXIS	PRM		?
LARA SALAZAR	GUSTAVO	PRM		57
COLLADO OZORIA DE LÓPEZ	MARTA DE JESÚS	PRM		58
LÓPEZ MERCADO	NICOLÁS TOLENTINO	PRM		59
LÓPEZ PEÑA	JULIO CÉSAR	PRM		60
LÓPEZ RODRÍGUEZ	NAPOLEÓN	PRM		62
MAÑÓN ALCÁNTARA	ISRAEL PORFIRIO BIENVENIDO	PRM		95
MARMOLEJOS GIL	NELSON RAFAEL	PRM		63
MARTÍNEZ PEÑA	ORLANDO ANTONIO	PRM		?
MATOS CUEVAS	LLANELIS	PRM		66
MATOS FÉLIZ	ELIAZER	PRM		?
MEDINA SANTOS	JHONNY DE JESÚS	PRM		68
MEDINA SANTOS	JUAN AGUSTÍN	PRM		?
MOYA DE LA CRUZ	SERGIO	PRM		?
OGANDO CAMPOS	BRENDA MERCEDES	PRM		?
OGANDO GIL	JESÚS BIENVENIDO	PRM		72
OLEA MEJÍA	RAMÓN ANÍBAL	PRM		73
OLIVARES ORTEGA	ADELIS DE JESÚS	PRM		74
ORTIZ DE LA CRUZ	NOLBERTO	PRM		75
ORTIZ LÓPEZ	JOSÉ MOISÉS	PRM		76

PAULA DE LA CRUZ	CARLIXTA CAROLINA	PRM		?
PAULINO	FRANCISCO JAVIER	PRM		?
PÉREZ REYES	JOSÉ DAVID	PRM		80
PILARTE LÓPEZ	ROSA AMALIA	PRM		?
POLANCO POLANCO	ROSENDY JOEL	PRM		82
QUIÑONES	DULCE MERCEDES	PRM		?
RAMÍREZ FILPO	CARLOS ALBERTO	PRM		84
RAMÍREZ DE LOS SANTOS	FRANKLIN	PRM	SIN VOTO	8
RODRÍGUEZ SALAZAR	DORINA YAJAIRA	PRM		97
RODRÍGUEZ ESPINAL	GUSTAVO ADOLFO	PRM	SIN VOTO	43
RODRÍGUEZ HICIANO	JOSÉ LUIS	PRM		?
RODRÍGUEZ VÁSQUEZ	NORBERTO	PRM		?
ROJAS	DIÓMEDES OMAR	PRM		87
ROJAS FRANCO	JUAN JOSÉ	PRM		88
RUTINEL DOMÍNGUEZ	CÉSAR SANTIAGO L. DE J.	PRM		89
SÁNCHEZ MARTÍNEZ	JESÚS MANUEL	PRM		90
SÁNCHEZ ROSARIO	LUIS RAFAEL	PRM		?
SANTANA LEYBA	LUCRECIA	PRM		92
SANTANA SURIEL	JOSÉ FRANCISCO A. A.	PRM		?
SOLIMÁN RIJO	FRANCISCO ANTONIO	PRM	SIN VOTO	5
SUÁREZ ALCALÁ	MARÍA ELISA	PRM		61
TEJEDA DE LA ROSA	MARGARITA	PRM		65
TEJEDA MARTÍNEZ	OTONIEL	PRM		96
TINEO NÚÑEZ	PEDRO ANTONIO	PRM		45
VILLEGAS PÉREZ	FRANCISCO RODOLFO	PRM		?
VILORIO LIZARDO	SANTIAGO	PRM		?
ZAPATA ESTÉVEZ	DARÍO DE JESÚS	PRM	SIN VOTO	20
ABEL LORA	RAFAEL ANTONIO	PLD		132
ABINADER SUERO DE PRIETO	SANDRA HERMINIA	IND		138
ACOSTA OVALLE	YENRRY MANUEL	PLD		?

AGÜERO MORALES	SONIA	PLD		185
AMARANTE GARCÍA	CARLOS ALBERTO	PLD		?
AQUINO MONTERO	JUAN ALBERTO	PLD		149
BÁEZ MEJÍA	MANUEL ELPIDIO	PLD		?
BRITO PEÑA	JULIO ALBERTO	PLD		151
CAMACHO CUEVAS	RADHAMÉS	PLD		123
CAMPOS VENTURA	JUAN JULIO	PLD	SIN VOTO	131
CASANOVA JIMÉNEZ	GERARDO ALFREDO	PLD	SIN VOTO	133
CASTILLO CASADO	RAFAEL AUGUSTO	FP		?
CASTILLO RODRÍGUEZ	FÉLIX ANTONIO	PLD		?
CONTRERAS DE JESÚS	VERÓNICA MARÍA	PLD		?
CORPORÁN SEGURA	GADDIS ENRIQUE	PLD		?
CRUZ	ESTEBAN ANTONIO	PLD		183
CUEVAS JIMÉNEZ	RAFAEL	PLD		172
DE LA CRUZ JAVIER	YSABEL	PLD		?
DE LEÓN MASCARO	DOMINGO EUSEBIO	PLD		?
DÍAZ SANTOS	MANUEL ANTONIO	PLD		?
O´OLEO AGÜERO	PRISCILA CELVIA	PLD		?
DOÑÉ TIBURCIO	YDENIA	PLD		144
DORREJO CALVO	RAMÓN ALBERTO	PLD		145
ECHAVARRÍA MILANÉ	JUAN CARLOS	PLD		146
ESTÉVEZ ESTÉVEZ	ÁNGEL TEÓFILO	PLD		147
FADUL LANTIGUA	VÍCTOR MANUEL	PLD		126
FERMÍN BELTRÁN DE DURÁN	DOLORES EMILIA	PLD		?
FERNÁNDEZ CRUZ	MARÍA MERCEDES	PLD	SIN VOTO	157
GENAO DÍAZ	ROSA HILDA	PLD	SIN VOTO	153
GIL RODRÍGUEZ	CARLOS JOSÉ	PLD		?
GUZMÁN ROSARIO	DANNY RAFAEL	PLD	SIN VOTO	137
HENRÍQUEZ BEATO	LUIS MANUEL	PLD	<u> </u>	?
HERNÁNDEZ PORTES	JOSÉ RAFAEL	PLD		184



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 77 DE 104

HERNÁNDEZ TEJADA	JOSÉ BENEDICTO	PLD		158
HIDALGO ABREU	EDUARDO	PLD		159
JIMÉNEZ DÍAZ	TULIO	PLD		?
MARTÍNEZ ALBERTY	JESÚS	PLD		161
MARTÍNEZ DURÁN	RAMÓN MAYOBANEX	PLD		?
MARTÍNEZ	FRANKLIN	PLD		?
MEJÍA ABREU	CARLOS MÁXIMO	PLD		?
MÉNDEZ	RUDY MARÍA	PLD	SIN VOTO	175
MONTÁS GUERRERO	EDDY OSCAR	PLD		?
MORALES PAULINO	EMMANUEL	PLD		169
MOTA PACHECO	PEDRO CÉSAR	PLD		170
NÚÑEZ ROSARIO	LUPE	PLD		?
ORTIZ FLORES	ISABEL JACQUELINE	PLD	SIN VOTO	173
PEÑA RAPOSO	ANA MARÍA	PLD		?
PÉREZ	PLUTARCO	PLD		174
PÉREZ LORENZO	SÓCRATES	PLD		176
RAMÍREZ BIDÓ	HÉCTOR BIENVENIDO	PLD	SIN VOTO	177
RAMÍREZ CABRAL	GETRUDE	PLD	SIN VOTO	178
RODRÍGUEZ DE AGUASVIVAS	ANA MERCEDES	PLD		187
RODRÍGUEZ AZCONA	MAGDA ALINA ALTAGRACIA	PLD		?
SÁNCHEZ GARCÍA	GUSTAVO ANTONIO	PLD	SIN VOTO	148
SÁNCHEZ QUEZADA	CARLOS	PLD		186
SUÁREZ DÍAZ	VÍCTOR VALDEMAR	PLD		?
SUAZO MARTE	JUAN	PLD		190
TAPIA VALENZUELA	FABIANA	PLD	ļ	191
VALERA ARIZA	BOLÍVAR ERNESTO	PLD		?
VARGAS RAMÍREZ	LUIS ANTONIO	PLD		?
VÁSQUEZ CASTILLO	DAMARYS	PLD		194

Votación 002" 04.10.2022 12:03:49 Moción: Sometido a votación el orden del día correspondiente al día de hoy, martes 04 de octubre de 2022. Presentes en la votación: 117

Registrados: 127 Sí: 117 No: 0 No votaron: 10

Apellidos	Nombre	Partido	Voto	Curul
PACHECO OSORIA	ALFREDO	PRM	SI	1
MÉNDEZ MATOS	OLFANNY YUVERKA	PRM	SI	2
SUÁREZ ARIZA (Sec. ad hoc Dorina Yajaira Rodríguez Salazar)	NELSA SHORAYA	PRM	SI	3
BURGOS TEJADA	AGUSTÍN	PRM	SI	4
MARTÍNEZ MORONTA	PEDRO ANTONIO	ALPAÍS-OD-PLR		?
RODRÍGUEZ GRULLÓN	JOSÉ HORACIO	ALPAÍS-OD-PLR	SI	103
LÓPEZ REYNA DE CEBALLOS	AIDA NILSA	ALPAÍS-OD-PLR	SI	105
FÉLIZ FÉLIZ	HÉCTOR DARÍO	PRD	SI	100
MOTA RAMÍREZ	SAURY ANTONIO	PRD		?
PEGUERO VARELA	FIOR DALIZA	PRD	SI	102
BOGAERT MARRA	MIGUEL ALBERTO	PQDC-PCR-BIS	SI	114
DE LOS SANTOS FIGUEROA	MIGUEL ÁNGEL	PQDC-PCR-BIS	SI	113
WESSIN CHÁVEZ	ELÍAS	PQDC-PCR-BIS	SI	112
ESPAILLAT TAVÁREZ	MATEO EVANGELISTA	DXC-FA	SIN VOTO	11
ESPINAL TAVÁREZ	BRAULIO DE JESÚS	DXC-FA	SI	19
RODRÍGUEZ RESTITUYO	JUAN DIONICIO	DXC-FA	SI	10
ALBURQUERQUE DE GONZÁLEZ	RAFAELA	PRSC		?
BOTELLO SOLIMÁN	PEDRO TOMÁS	PRSC		?
CASTRO	MÁXIMO	PRSC	SI	115
GENAO LANZA	ROGELIO ALFONSO	PRSC	SI	116
ARACENA MONTILLA	HERIBERTO	FP	SI	108

AYBAR DIONISIO	LOURDES JOSEFINA	FP	SIN VOTO	128
BRITO O NEAL	YCELMARY	FP		?
CANAÁN CABRERA	CHARLENE	FP	SIN VOTO	120
CRESPO PÉREZ	RAFAEL TOBÍAS	FP		121
DE LA ROSA GUERRERO	YUDERKA YVELISSE	FP	SIN VOTO	111
ESPIRITUSANTO CASTILLO	EDUARD ALEXIS	FP	SI	119
FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ	OMAR LEONEL	FP	SI	109
GARCÍA GÓMEZ	CARLOS MARÍA	FP	SI	129
MALDONADO DÍAZ	RUBÉN DARÍO	FP		?
MEJÍA MACEA	JOSEFA ALTAGRACIA	FP		?
MERCEDES CASTILLO	MÉLIDO	FP	SI	106
RIVERA NÚÑEZ	IVANNIA	FP	SI	188
RODRÍGUEZ MOREL	FÉLIX MICHELL	FP	SI	182
ROJAS JAVIER	ENRIQUETA	FP	SI	122
SÁNCHEZ MELO	HAMLET AMADO	FP		?
SERRATA UCETA	AQUILINO	FP	SI	118
ABREU POLANCO	ANA ADALGIZA DEL CARMEN	PRM		?
AGUILERA QUIJANO	LEONARDO ALFONSO	PRM	SI	12
ALCÁNTARA	PEDRO JULIO	PRM		?
ARACENA	IGNACIO	PRM	SI	14
AYALA PÉREZ	MOISÉS	PRM		?
BAÉZ	LUIS ALCIDES	PRM	SI	16
BÁEZ DE LOS SANTOS	ELÍAS	PRM		?
BALBUENA ARIAS	GILBERTO ANTONIO	PRM	SI	18
BAUTISTA GOMERA	EDUVIGES MARÍA	PRM		?
BIDÓ PARRA DE DELL'AQUILA	KENIA FELICIA	PRM	SI	23
BUENO PATIÑO	RAMÓN ANTONIO	PRM	SIN VOTO	53
CABRERA	JOSÉ MIGUEL	PRM	SI	24
CAVOLI BALBUENA	JORGE HUGO	PRM	SI	26
CEBALLO MARTES	RAMÓN MARÍA	PRM	SI	27



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 78 DE 104

CEDEÑO ARECHE	EUGENIO	PRM		?
CONCEPCIÓN VARGAS	GERALDO ANTONIO	PRM	SI	29
JAVIER CUEVAS	ALEXANDER	PRM	SI	30
DE JESÚS VARGAS	ROMÁN	PRM	SI	31
DE JESÚS VERAS	CARLOS HIGINIO	PRM		?
DE LA ROSA RODRÍGUEZ	DIONISIO	PRM	SI	33
DE OLEO PEÑA	EDIRDA YOALIS	PRM		?
DÍAZ GARCÍA	FRANCISCO ALBERTO	PRM	SI	35
DÍAZ JIMÉNEZ	AMADO ANTONIO	PRM	SI	36
DÍAZ RODRÍGUEZ	RAFAEL ANÍBAL	PRM		?
DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ	GREGORIO	PRM	SI	38
DUARTE SUÁREZ	SADOKY	PRM	SI	39
DURÁN RODRÍGUEZ	JULIO EMIL	PRM	SI	40
ENCARNACIÓN GERÓNIMO	ALTAGRACIA YARELYS	PRM		?
ENCARNACIÓN SANTIAGO	NIDIO	PRM		?
FAMILIA ECHABARRÍA	SERVIA AUGUSTA	PRM	SI	42
FERNÁNDEZ TAVÁREZ	LUIS RENÉ	PRM		?
FERREIRAS TORRES	JOSÉ MIGUEL	PRM	SI	64
FLORENTINO ROSARIO	LILY GERMANIA	PRM	SI	46
FLORIÁN TERRERO	MANUEL MIGUEL	PRM		?
FULCAR ENCARNACIÓN	JULITO	PRM		?
GERÓNIMO SANTANA	BETTY	PRM	SI	48
GÓMEZ BENZO	LUIS	PRM		?
GUERRERO MATEO	FRANK JUNIOR	PRM		?
GRULLÓN LUGO	JEFRY JOSÉ	PRM	SI	49
GUERRERO CABRERA	FAUSTINA	PRM	SI	50
GUTIÉRREZ DÍAZ	MIGUEL ANDRÉS	PRM		?
HICIANO ALMÁNZAR	FÉLIX SANTIAGO	PRM	SI	52
HIDALGO ALMÁNZAR	NICOLÁS	PRM	SI	22
JIMÉNEZ GONZÁLEZ	ALEXIS ISAAC	PRM	SI	54

JORGE VILLEGAS	ORLANDO SALVADOR	PRM		?
LARA MELO	MELVIN ALEXIS	PRM		?
LARA SALAZAR	GUSTAVO	PRM		57
COLLADO OZORIA DE LÓPEZ	MARTA DE JESÚS	PRM	SI	58
LÓPEZ MERCADO	NICOLÁS TOLENTINO	PRM		59
LÓPEZ PEÑA	JULIO CÉSAR	PRM	SI	60
LÓPEZ RODRÍGUEZ	NAPOLEÓN	PRM	SI	62
MAÑÓN ALCÁNTARA	ISRAEL PORFIRIO BIENVENIDO	PRM	SI	95
MARMOLEJOS GIL	NELSON RAFAEL	PRM	SI	63
MARTÍNEZ PEÑA	ORLANDO ANTONIO	PRM		?
MATOS CUEVAS	LLANELIS	PRM	SI	66
MATOS FÉLIZ	ELIAZER	PRM		?
MEDINA SANTOS	JHONNY DE JESÚS	PRM	SI	68
MEDINA SANTOS	JUAN AGUSTÍN	PRM	SI	69
MOYA DE LA CRUZ	SERGIO	PRM		?
OGANDO CAMPOS	BRENDA MERCEDES	PRM	SI	71
OGANDO GIL	JESÚS BIENVENIDO	PRM		72
OLEA MEJÍA	RAMÓN ANÍBAL	PRM	SI	73
OLIVARES ORTEGA	ADELIS DE JESÚS	PRM	SI	74
ORTIZ DE LA CRUZ	NOLBERTO	PRM	SI	75
ORTIZ LÓPEZ	JOSÉ MOISÉS	PRM	SI	76
PAULA DE LA CRUZ	CARLIXTA CAROLINA	PRM		?
PAULINO	FRANCISCO JAVIER	PRM	SI	79
PÉREZ REYES	JOSÉ DAVID	PRM	SI	80
PILARTE LÓPEZ	ROSA AMALIA	PRM		?
POLANCO POLANCO	ROSENDY JOEL	PRM	SI	82
QUIÑONES	DULCE MERCEDES	PRM	SI	94
RAMÍREZ FILPO	CARLOS ALBERTO	PRM	SI	84
RAMÍREZ DE LOS SANTOS	FRANKLIN	PRM	SI	8
RODRÍGUEZ SALAZAR	DORINA YAJAIRA	PRM		97

RODRÍGUEZ ESPINAL	GUSTAVO ADOLFO	PRM	SIN VOTO	43
RODRÍGUEZ HICIANO	JOSÉ LUIS	PRM		?
RODRÍGUEZ VÁSQUEZ	NORBERTO	PRM		?
ROJAS	DIÓMEDES OMAR	PRM	SI	87
ROJAS FRANCO	JUAN JOSÉ	PRM		88
RUTINEL DOMÍNGUEZ	CÉSAR SANTIAGO L. DE J.	PRM	SI	89
SÁNCHEZ MARTÍNEZ	JESÚS MANUEL	PRM	SI	90
SÁNCHEZ ROSARIO	LUIS RAFAEL	PRM	SI	91
SANTANA LEYBA	LUCRECIA	PRM	SI	92
SANTANA SURIEL	JOSÉ FRANCISCO A. A.	PRM		?
SOLIMÁN RIJO	FRANCISCO ANTONIO	PRM	SI	5
SUÁREZ ALCALÁ	MARÍA ELISA	PRM	SI	61
TEJEDA DE LA ROSA	MARGARITA	PRM	SI	65
TEJEDA MARTÍNEZ	OTONIEL	PRM		96
TINEO NÚÑEZ	PEDRO ANTONIO	PRM	SI	45
VILLEGAS PÉREZ	FRANCISCO RODOLFO	PRM	SI	6
VILORIO LIZARDO	SANTIAGO	PRM		?
ZAPATA ESTÉVEZ	DARÍO DE JESÚS	PRM	SIN VOTO	20
ABEL LORA	RAFAEL ANTONIO	PLD	SI	132
ABINADER SUERO DE PRIETO	SANDRA HERMINIA	IND	SI	138
ACOSTA OVALLE	YENRRY MANUEL	PLD	SI	171
AGÜERO MORALES	SONIA	PLD		185
AMARANTE GARCÍA	CARLOS ALBERTO	PLD	SI	125
AQUINO MONTERO	JUAN ALBERTO	PLD	SI	149
BÁEZ MEJÍA	MANUEL ELPIDIO	PLD	SI	127
BRITO PEÑA	JULIO ALBERTO	PLD	SI	151
CAMACHO CUEVAS	RADHAMÉS	PLD		123
CAMPOS VENTURA	JUAN JULIO	PLD	SI	131
CASANOVA JIMÉNEZ	GERARDO ALFREDO	PLD	SI	133
CASTILLO CASADO	RAFAEL AUGUSTO	FP		?



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 79 DE 104

CASTILLO RODRÍGUEZ	FÉLIX ANTONIO	PLD		?
CONTRERAS DE JESÚS	VERÓNICA MARÍA	PLD		?
CORPORÁN SEGURA	GADDIS ENRIQUE	PLD		?
CRUZ	ESTEBAN ANTONIO	PLD	SI	183
CUEVAS JIMÉNEZ	RAFAEL	PLD	SI	172
DE LA CRUZ JAVIER	YSABEL	PLD		?
DE LEÓN MASCARO	DOMINGO EUSEBIO	PLD		?
DÍAZ SANTOS	MANUEL ANTONIO	PLD		?
D´OLEO AGÜERO	PRISCILA CELVIA	PLD		?
DOÑÉ TIBURCIO	YDENIA	PLD	SI	144
DORREJO CALVO	RAMÓN ALBERTO	PLD		145
ECHAVARRÍA MILANÉ	JUAN CARLOS	PLD	SI	146
ESTÉVEZ ESTÉVEZ	ÁNGEL TEÓFILO	PLD	SI	147
FADUL LANTIGUA	VÍCTOR MANUEL	PLD	SI	126
FERMÍN BELTRÁN DE DURÁN	DOLORES EMILIA	PLD		?
FERNÁNDEZ CRUZ	MARÍA MERCEDES	PLD	SI	157
GENAO DÍAZ	ROSA HILDA	PLD	SI	153
GIL RODRÍGUEZ	CARLOS JOSÉ	PLD		?
GUZMÁN ROSARIO	DANNY RAFAEL	PLD	SI	137
HENRÍQUEZ BEATO	LUIS MANUEL	PLD	SI	167
HERNÁNDEZ PORTES	JOSÉ RAFAEL	PLD	SI	184
HERNÁNDEZ TEJADA	JOSÉ BENEDICTO	PLD	SI	158
HIDALGO ABREU	EDUARDO	PLD	SI	159
JIMÉNEZ DÍAZ	TULIO	PLD		?
MARTÍNEZ ALBERTY	JESÚS	PLD	SI	161
MARTÍNEZ DURÁN	RAMÓN MAYOBANEX	PLD	SI	162
MARTÍNEZ	FRANKLIN	PLD	SI	163
MEJÍA ABREU	CARLOS MÁXIMO	PLD	SIN VOTO	164
MÉNDEZ	RUDY MARÍA	PLD	SI	175
MONTÁS GUERRERO	EDDY OSCAR	PLD		?

MORALES PAULINO	EMMANUEL	PLD		169
MOTA PACHECO	PEDRO CÉSAR	PLD		170
NÚÑEZ ROSARIO	LUPE	PLD		?
ORTIZ FLORES	ISABEL JACQUELINE	PLD	SI	173
PEÑA RAPOSO	ANA MARÍA	PLD		?
PÉREZ	PLUTARCO	PLD	SI	174
PÉREZ LORENZO	SÓCRATES	PLD	SI	176
RAMÍREZ BIDÓ	HÉCTOR BIENVENIDO	PLD	SIN VOTO	177
RAMÍREZ CABRAL	GETRUDE	PLD	SI	178
RODRÍGUEZ DE AGUASVIVAS	ANA MERCEDES	PLD	SI	187
RODRÍGUEZ AZCONA	MAGDA ALINA ALTAGRACIA	PLD		?
SÁNCHEZ GARCÍA	GUSTAVO ANTONIO	PLD	SI	148
SÁNCHEZ QUEZADA	CARLOS	PLD	SIN VOTO	186
SUÁREZ DÍAZ	VÍCTOR VALDEMAR	PLD	SI	165
SUAZO MARTE	JUAN	PLD	SI	190
TAPIA VALENZUELA	FABIANA	PLD	SI	191
VALERA ARIZA	BOLÍVAR ERNESTO	PLD	SI	192
VARGAS RAMÍREZ	LUIS ANTONIO	PLD	SI	193
VÁSQUEZ CASTILLO	DAMARYS	PLD	SI	194

Votación 003" 04.10.2022 12:21:12 »Número de Iniciativa: 03820-2020-2024-CD Moción: El diputado presidente propuso y sometió a votación el retiro de la iniciativa número 03820-2020-2024-CD, por haber perdido vigencia su objeto.

Presentes en la votación: 106 Registrados: 116 Sí: 106 No: 0 No votaron: 10

Apellidos	Nombre	Partido	Voto	Curul
PACHECO OSORIA	ALFREDO	PRM	SI	1
MÉNDEZ MATOS	OLFANNY YUVERKA	PRM	SI	2
SUÁREZ ARIZA (Sec. ad hoc Dorina Yajaira Rodríguez Salazar)	NELSA SHORAYA	PRM	SI	3
BURGOS TEJADA	AGUSTÍN	PRM	SI	4
MARTÍNEZ MORONTA	PEDRO ANTONIO	ALPAÍS-OD-PLR		?
RODRÍGUEZ GRULLÓN	JOSÉ HORACIO	ALPAÍS-OD-PLR		103
LÓPEZ REYNA DE CEBALLOS	AIDA NILSA	ALPAÍS-OD-PLR	SI	105
FÉLIZ FÉLIZ	HÉCTOR DARÍO	PRD	SI	100
MOTA RAMÍREZ	SAURY ANTONIO	PRD		?
PEGUERO VARELA	FIOR DALIZA	PRD	SI	102
BOGAERT MARRA	MIGUEL ALBERTO	PQDC-PCR-BIS	SI	114
DE LOS SANTOS FIGUEROA	MIGUEL ÁNGEL	PQDC-PCR-BIS	SIN VOTO	113
WESSIN CHÁVEZ	ELÍAS	PQDC-PCR-BIS	SI	112
ESPAILLAT TAVÁREZ	MATEO EVANGELISTA	DXC-FA	SIN VOTO	11
ESPINAL TAVÁREZ	BRAULIO DE JESÚS	DXC-FA		19
RODRÍGUEZ RESTITUYO	JUAN DIONICIO	DXC-FA	SI	10
ALBURQUERQUE DE GONZÁLEZ	RAFAELA	PRSC		?
BOTELLO SOLIMÁN	PEDRO TOMÁS	PRSC	SI	117
CASTRO	MÁXIMO	PRSC	SI	115



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 80 DE 104

GENAO LANZA	ROGELIO ALFONSO	PRSC	SI	116
ARACENA MONTILLA	HERIBERTO	FP	SI	108
AYBAR DIONISIO	LOURDES JOSEFINA	FP		128
BRITO O NEAL	YCELMARY	FP		?
CANAÁN CABRERA	CHARLENE	FP	SI	120
CRESPO PÉREZ	RAFAEL TOBÍAS	FP		121
DE LA ROSA GUERRERO	YUDERKA YVELISSE	FP	SI	111
ESPIRITUSANTO CASTILLO	EDUARD ALEXIS	FP	SI	119
FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ	OMAR LEONEL	FP	SI	109
GARCÍA GÓMEZ	CARLOS MARÍA	FP	SI	129
MALDONADO DÍAZ	RUBÉN DARÍO	FP		?
MEJÍA MACEA	JOSEFA ALTAGRACIA	FP		?
MERCEDES CASTILLO	MÉLIDO	FP	SI	106
RIVERA NÚÑEZ	IVANNIA	FP	SI	188
RODRÍGUEZ MOREL	FÉLIX MICHELL	FP		182
ROJAS JAVIER	ENRIQUETA	FP	SI	122
SÁNCHEZ MELO	HAMLET AMADO	FP		?
SERRATA UCETA	AQUILINO	FP	SI	118
ABREU POLANCO	ANA ADALGIZA DEL CARMEN	PRM		?
AGUILERA QUIJANO	LEONARDO ALFONSO	PRM	SI	12
ALCÁNTARA	PEDRO JULIO	PRM		?
ARACENA	IGNACIO	PRM	SI	14
AYALA PÉREZ	MOISÉS	PRM		?
BAÉZ	LUIS ALCIDES	PRM	SI	16
BÁEZ DE LOS SANTOS	ELÍAS	PRM		?
BALBUENA ARIAS	GILBERTO ANTONIO	PRM	SI	18
BAUTISTA GOMERA	EDUVIGES MARÍA	PRM		?
BIDÓ PARRA DE DELL'AQUILA	KENIA FELICIA	PRM	SI	23
BUENO PATIÑO	RAMÓN ANTONIO	PRM	SI	53
CABRERA	JOSÉ MIGUEL	PRM	SI	24

CAVOLI BALBUENA	JORGE HUGO	PRM	SI	26
CEBALLO MARTES	RAMÓN MARÍA	PRM	SI	27
		1		
CEDEÑO ARECHE	EUGENIO	PRM	SI	28
CONCEPCIÓN VARGAS	GERALDO ANTONIO	PRM	SI	29
JAVIER CUEVAS	ALEXANDER	PRM	SI	30
DE JESÚS VARGAS	ROMÁN	PRM	SI	31
DE JESÚS VERAS	CARLOS HIGINIO	PRM		?
DE LA ROSA RODRÍGUEZ	DIONISIO	PRM	SI	33
DE OLEO PEÑA	EDIRDA YOALIS	PRM	SI	34
DÍAZ GARCÍA	FRANCISCO ALBERTO	PRM	SI	35
DÍAZ JIMÉNEZ	AMADO ANTONIO	PRM	SI	36
DÍAZ RODRÍGUEZ	RAFAEL ANÍBAL	PRM		?
DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ	GREGORIO	PRM	SI	38
DUARTE SUÁREZ	SADOKY	PRM	SI	39
DURÁN RODRÍGUEZ	JULIO EMIL	PRM		40
ENCARNACIÓN GERÓNIMO	ALTAGRACIA YARELYS	PRM		?
ENCARNACIÓN SANTIAGO	NIDIO	PRM		?
FAMILIA ECHABARRÍA	SERVIA AUGUSTA	PRM	SI	42
FERNÁNDEZ TAVÁREZ	LUIS RENÉ	PRM		?
FERREIRAS TORRES	JOSÉ MIGUEL	PRM	SI	64
FLORENTINO ROSARIO	LILY GERMANIA	PRM	SI	46
FLORIÁN TERRERO	MANUEL MIGUEL	PRM		?
FULCAR ENCARNACIÓN	JULITO	PRM		?
GERÓNIMO SANTANA	BETTY	PRM	SI	48
GÓMEZ BENZO	LUIS	PRM		?
GUERRERO MATEO	FRANK JUNIOR	PRM		?
GRULLÓN LUGO	JEFRY JOSÉ	PRM	SI	49
GUERRERO CABRERA	FAUSTINA	PRM	SI	50
GUTIÉRREZ DÍAZ	MIGUEL ANDRÉS	PRM		?
HICIANO ALMÁNZAR	FÉLIX SANTIAGO	PRM	SI	52

HIDALGO ALMÁNZAR	NICOLÁS	PRM	SI	22
JIMÉNEZ GONZÁLEZ	ALEXIS ISAAC	PRM	SI	54
JORGE VILLEGAS	ORLANDO SALVADOR	PRM		?
LARA MELO	MELVIN ALEXIS	PRM		?
LARA SALAZAR	GUSTAVO	PRM		57
COLLADO OZORIA DE LÓPEZ	MARTA DE JESÚS	PRM	SI	58
LÓPEZ MERCADO	NICOLÁS TOLENTINO	PRM	SI	59
LÓPEZ PEÑA	JULIO CÉSAR	PRM		60
LÓPEZ RODRÍGUEZ	NAPOLEÓN	PRM	SIN VOTO	62
MAÑÓN ALCÁNTARA	ISRAEL PORFIRIO BIENVENIDO	PRM	SI	95
MARMOLEJOS GIL	NELSON RAFAEL	PRM	SI	63
MARTÍNEZ PEÑA	ORLANDO ANTONIO	PRM		?
MATOS CUEVAS	LLANELIS	PRM	SI	66
MATOS FÉLIZ	ELIAZER	PRM		?
MEDINA SANTOS	JHONNY DE JESÚS	PRM	SI	68
MEDINA SANTOS	JUAN AGUSTÍN	PRM	SI	69
MOYA DE LA CRUZ	SERGIO	PRM		?
OGANDO CAMPOS	BRENDA MERCEDES	PRM	SI	71
OGANDO GIL	JESÚS BIENVENIDO	PRM	SI	72
OLEA MEJÍA	RAMÓN ANÍBAL	PRM	SI	73
OLIVARES ORTEGA	ADELIS DE JESÚS	PRM	SI	74
ORTIZ DE LA CRUZ	NOLBERTO	PRM	SI	75
ORTIZ LÓPEZ	JOSÉ MOISÉS	PRM		76
PAULA DE LA CRUZ	CARLIXTA CAROLINA	PRM		?
PAULINO	FRANCISCO JAVIER	PRM	SI	79
PÉREZ REYES	JOSÉ DAVID	PRM	SI	80
PILARTE LÓPEZ	ROSA AMALIA	PRM		?
POLANCO POLANCO	ROSENDY JOEL	PRM	SI	82
QUIÑONES	DULCE MERCEDES	PRM	SI	94
RAMÍREZ FILPO	CARLOS ALBERTO	PRM	SI	84



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 81 DE 104

RAMÍREZ DE LOS SANTOS	FRANKLIN	PRM	SIN VOTO	8
RODRÍGUEZ SALAZAR	DORINA YAJAIRA	PRM		97
RODRÍGUEZ ESPINAL	GUSTAVO ADOLFO	PRM	SIN VOTO	43
RODRÍGUEZ HICIANO	JOSÉ LUIS	PRM		?
RODRÍGUEZ VÁSQUEZ	NORBERTO	PRM		?
ROJAS	DIÓMEDES OMAR	PRM	SI	87
ROJAS FRANCO	JUAN JOSÉ	PRM		88
RUTINEL DOMÍNGUEZ	CÉSAR SANTIAGO L. DE J.	PRM	SI	89
SÁNCHEZ MARTÍNEZ	JESÚS MANUEL	PRM		90
SÁNCHEZ ROSARIO	LUIS RAFAEL	PRM		91
SANTANA LEYBA	LUCRECIA	PRM	SI	92
SANTANA SURIEL	JOSÉ FRANCISCO A. A.	PRM		?
SOLIMÁN RIJO	FRANCISCO ANTONIO	PRM	SI	5
SUÁREZ ALCALÁ	MARÍA ELISA	PRM	SI	61
TEJEDA DE LA ROSA	MARGARITA	PRM	SI	65
TEJEDA MARTÍNEZ	OTONIEL	PRM		96
TINEO NÚÑEZ	PEDRO ANTONIO	PRM		45
VILLEGAS PÉREZ	FRANCISCO RODOLFO	PRM	SI	6
VILORIO LIZARDO	SANTIAGO	PRM	SIN VOTO	98
ZAPATA ESTÉVEZ	DARÍO DE JESÚS	PRM	SI	20
ABEL LORA	RAFAEL ANTONIO	PLD	SI	132
ABINADER SUERO DE PRIETO	SANDRA HERMINIA	IND	SI	138
ACOSTA OVALLE	YENRRY MANUEL	PLD	SI	171
AGÜERO MORALES	SONIA	PLD		185
AMARANTE GARCÍA	CARLOS ALBERTO	PLD	SI	125
AQUINO MONTERO	JUAN ALBERTO	PLD	SIN VOTO	149
BÁEZ MEJÍA	MANUEL ELPIDIO	PLD		127
BRITO PEÑA	JULIO ALBERTO	PLD		151
CAMACHO CUEVAS	RADHAMÉS	PLD		123
CAMPOS VENTURA	JUAN JULIO	PLD	SI	131

CASANOVA JIMÉNEZ	GERARDO ALFREDO	PLD	SI	133
CASTILLO CASADO	RAFAEL AUGUSTO	FP		?
CASTILLO RODRÍGUEZ	FÉLIX ANTONIO	PLD		?
CONTRERAS DE JESÚS	VERÓNICA MARÍA	PLD		?
CORPORÁN SEGURA	GADDIS ENRIQUE	PLD	SI	152
CRUZ	ESTEBAN ANTONIO	PLD	SI	183
CUEVAS JIMÉNEZ	RAFAEL	PLD	SI	172
DE LA CRUZ JAVIER	YSABEL	PLD		?
DE LEÓN MASCARO	DOMINGO EUSEBIO	PLD		?
DÍAZ SANTOS	MANUEL ANTONIO	PLD		?
D´OLEO AGÜERO	PRISCILA CELVIA	PLD	SI	143
DOÑÉ TIBURCIO	YDENIA	PLD	SI	144
DORREJO CALVO	RAMÓN ALBERTO	PLD	SI	145
ECHAVARRÍA MILANÉ	JUAN CARLOS	PLD		146
ESTÉVEZ ESTÉVEZ	ÁNGEL TEÓFILO	PLD		147
FADUL LANTIGUA	VÍCTOR MANUEL	PLD		126
FERMÍN BELTRÁN DE DURÁN	DOLORES EMILIA	PLD		?
FERNÁNDEZ CRUZ	MARÍA MERCEDES	PLD	SIN VOTO	157
GENAO DÍAZ	ROSA HILDA	PLD	SI	153
GIL RODRÍGUEZ	CARLOS JOSÉ	PLD		?
GUZMÁN ROSARIO	DANNY RAFAEL	PLD	SI	137
HENRÍQUEZ BEATO	LUIS MANUEL	PLD	SI	167
HERNÁNDEZ PORTES	JOSÉ RAFAEL	PLD	SI	184
HERNÁNDEZ TEJADA	JOSÉ BENEDICTO	PLD		158
HIDALGO ABREU	EDUARDO	PLD	SI	159
JIMÉNEZ DÍAZ	TULIO	PLD		?
MARTÍNEZ ALBERTY	JESÚS	PLD	SI	161
MARTÍNEZ DURÁN	RAMÓN MAYOBANEX	PLD	SI	162
MARTÍNEZ	FRANKLIN	PLD	SI	163
MEJÍA ABREU	CARLOS MÁXIMO	PLD		164

MÉNDEZ	RUDY MARÍA	PLD	SIN VOTO	175
MONTÁS GUERRERO	EDDY OSCAR	PLD		?
MORALES PAULINO	EMMANUEL	PLD		169
MOTA PACHECO	PEDRO CÉSAR	PLD		170
NÚÑEZ ROSARIO	LUPE	PLD		?
ORTIZ FLORES	ISABEL JACQUELINE	PLD	SI	173
PEÑA RAPOSO	ANA MARÍA	PLD		?
PÉREZ	PLUTARCO	PLD	SI	174
PÉREZ LORENZO	SÓCRATES	PLD	SI	176
RAMÍREZ BIDÓ	HÉCTOR BIENVENIDO	PLD	SIN VOTO	177
RAMÍREZ CABRAL	GETRUDE	PLD	SI	178
RODRÍGUEZ DE AGUASVIVAS	ANA MERCEDES	PLD	SI	187
RODRÍGUEZ AZCONA	MAGDA ALINA ALTAGRACIA	PLD		?
SÁNCHEZ GARCÍA	GUSTAVO ANTONIO	PLD	SI	148
SÁNCHEZ QUEZADA	CARLOS	PLD		186
SUÁREZ DÍAZ	VÍCTOR VALDEMAR	PLD	SI	165
SUAZO MARTE	JUAN	PLD	SI	190
TAPIA VALENZUELA	FABIANA	PLD		191
VALERA ARIZA	BOLÍVAR ERNESTO	PLD		192
VARGAS RAMÍREZ	LUIS ANTONIO	PLD	SI	193
VÁSQUEZ CASTILLO	DAMARYS	PLD	SI	194



#### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 82 DE 104

Votación 004" 04.10.2022 12:24:16

»Número de Iniciativa: 05054-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 03536-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 04058-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 04001-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 04007-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 03986-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 04873-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 05122-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 05039-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 05046-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 05168-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 03508-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 05050-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 05050-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 05050-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 05052-2020-2024-CD

Moción: Sometidos a votación los informes presentados por las comisiones correspondientes, al decimoprimer grupo de proyectos de resoluciones internas.

Presentes en la votación: 111 Registrados: 122 Sí: 111 No: 0 No votaron: 11

Apellidos	Nombre	Partido	Voto	Curul
PACHECO OSORIA	ALFREDO	PRM	SI	1
MÉNDEZ MATOS	OLFANNY YUVERKA	PRM	SI	2
SUÁREZ ARIZA (Sec. ad hoc Dorina Yajaira Rodríguez Salazar)	NELSA SHORAYA	PRM	SI	3
BURGOS TEJADA	AGUSTÍN	PRM	SI	4
MARTÍNEZ MORONTA	PEDRO ANTONIO	ALPAÍS-OD-PLR		?
RODRÍGUEZ GRULLÓN	JOSÉ HORACIO	ALPAÍS-OD-PLR		103
LÓPEZ REYNA DE CEBALLOS	AIDA NILSA	ALPAÍS-OD-PLR	SI	105
FÉLIZ FÉLIZ	HÉCTOR DARÍO	PRD	SI	100
MOTA RAMÍREZ	SAURY ANTONIO	PRD		?
PEGUERO VARELA	FIOR DALIZA	PRD	SI	102

BOGAERT MARRA	MIGUEL ALBERTO	PQDC-PCR-BIS	SI	114
DE LOS SANTOS FIGUEROA	MIGUEL ÁNGEL	PQDC-PCR-BIS	SIN VOTO	113
WESSIN CHÁVEZ	ELÍAS	PQDC-PCR-BIS	SI	112
ESPAILLAT TAVÁREZ	MATEO EVANGELISTA	DXC-FA	SIN VOTO	11
ESPINAL TAVÁREZ	BRAULIO DE JESÚS	DXC-FA	SI	19
RODRÍGUEZ RESTITUYO	JUAN DIONICIO	DXC-FA	SI	10
ALBURQUERQUE DE GONZÁLEZ	RAFAELA	PRSC		?
BOTELLO SOLIMÁN	PEDRO TOMÁS	PRSC	SI	117
CASTRO	MÁXIMO	PRSC	SI	115
GENAO LANZA	ROGELIO ALFONSO	PRSC	SI	116
ARACENA MONTILLA	HERIBERTO	FP	SI	108
AYBAR DIONISIO	LOURDES JOSEFINA	FP		128
BRITO O'NEAL	YCELMARY	FP		?
CANAÁN CABRERA	CHARLENE	FP	SI	120
CRESPO PÉREZ	RAFAEL TOBÍAS	FP		121
DE LA ROSA GUERRERO	YUDERKA YVELISSE	FP	SIN VOTO	111
ESPIRITUSANTO CASTILLO	EDUARD ALEXIS	FP	SI	119
FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ	OMAR LEONEL	FP	SI	109
GARCÍA GÓMEZ	CARLOS MARÍA	FP	SI	129
MALDONADO DÍAZ	RUBÉN DARÍO	FP		?
MEJÍA MACEA	JOSEFA ALTAGRACIA	FP		?
MERCEDES CASTILLO	MÉLIDO	FP	SI	106
RIVERA NÚÑEZ	IVANNIA	FP	SI	188
RODRÍGUEZ MOREL	FÉLIX MICHELL	FP		182
ROJAS JAVIER	ENRIQUETA	FP	SI	122
SÁNCHEZ MELO	HAMLET AMADO	FP		?
SERRATA UCETA	AQUILINO	FP	SI	118
ABREU POLANCO	ANA ADALGIZA DEL CARMEN	PRM		?
AGUILERA QUIJANO	LEONARDO ALFONSO	PRM	SI	12
ALCÁNTARA	PEDRO JULIO	PRM		?

ARACENA	IGNACIO	PRM	SI	14
AYALA PÉREZ	MOISÉS	PRM		?
BAÉZ	LUIS ALCIDES	PRM	SI	16
BÁEZ DE LOS SANTOS	ELÍAS	PRM	SI	17
BALBUENA ARIAS	GILBERTO ANTONIO	PRM	SI	18
BAUTISTA GOMERA	EDUVIGES MARÍA	PRM		?
BIDÓ PARRA DE DELL´AQUILA	KENIA FELICIA	PRM	SI	23
BUENO PATIÑO	RAMÓN ANTONIO	PRM	SI	53
CABRERA	JOSÉ MIGUEL	PRM	SI	24
CAVOLI BALBUENA	JORGE HUGO	PRM		26
CEBALLO MARTES	RAMÓN MARÍA	PRM	SI	27
CEDEÑO ARECHE	EUGENIO	PRM	SI	28
CONCEPCIÓN VARGAS	GERALDO ANTONIO	PRM	SI	29
JAVIER CUEVAS	ALEXANDER	PRM	SI	30
DE JESÚS VARGAS	ROMÁN	PRM	SI	31
DE JESÚS VERAS	CARLOS HIGINIO	PRM		?
DE LA ROSA RODRÍGUEZ	DIONISIO	PRM	SI	33
DE OLEO PEÑA	EDIRDA YOALIS	PRM	SI	34
DÍAZ GARCÍA	FRANCISCO ALBERTO	PRM	SI	35
DÍAZ JIMÉNEZ	AMADO ANTONIO	PRM	SI	36
DÍAZ RODRÍGUEZ	RAFAEL ANÍBAL	PRM	SI	37
DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ	GREGORIO	PRM	SI	38
DUARTE SUÁREZ	SADOKY	PRM	SI	39
DURÁN RODRÍGUEZ	JULIO EMIL	PRM		40
ENCARNACIÓN GERÓNIMO	ALTAGRACIA YARELYS	PRM		?
ENCARNACIÓN SANTIAGO	NIDIO	PRM		?
FAMILIA ECHABARRÍA	SERVIA AUGUSTA	PRM	SI	42
FERNÁNDEZ TAVÁREZ	LUIS RENÉ	PRM		?
FERREIRAS TORRES	JOSÉ MIGUEL	PRM	SI	64
FLORENTINO ROSARIO	LILY GERMANIA	PRM	SI	46



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 83 DE 104

FLORIÁN TERRERO	MANUEL MIGUEL	PRM		?
FULCAR ENCARNACIÓN	JULITO	PRM		?
GERÓNIMO SANTANA	BETTY	PRM	SI	48
GÓMEZ BENZO	LUIS	PRM		?
GUERRERO MATEO	FRANK JUNIOR	PRM		?
GRULLÓN LUGO	JEFRY JOSÉ	PRM	SI	49
GUERRERO CABRERA	FAUSTINA	PRM	SI	50
GUTIÉRREZ DÍAZ	MIGUEL ANDRÉS	PRM		?
HICIANO ALMÁNZAR	FÉLIX SANTIAGO	PRM	SI	52
HIDALGO ALMÁNZAR	NICOLÁS	PRM	SI	22
JIMÉNEZ GONZÁLEZ	ALEXIS ISAAC	PRM		54
JORGE VILLEGAS	ORLANDO SALVADOR	PRM		?
LARA MELO	MELVIN ALEXIS	PRM		?
LARA SALAZAR	GUSTAVO	PRM		57
COLLADO OZORIA DE LÓPEZ	MARTA DE JESÚS	PRM	SI	58
LÓPEZ MERCADO	NICOLÁS TOLENTINO	PRM	SI	59
LÓPEZ PEÑA	JULIO CÉSAR	PRM		60
LÓPEZ RODRÍGUEZ	NAPOLEÓN	PRM	SI	62
MAÑÓN ALCÁNTARA	ISRAEL PORFIRIO BIENVENIDO	PRM	SI	95
MARMOLEJOS GIL	NELSON RAFAEL	PRM	SI	63
MARTÍNEZ PEÑA	ORLANDO ANTONIO	PRM		?
MATOS CUEVAS	LLANELIS	PRM	SI	66
MATOS FÉLIZ	ELIAZER	PRM	SI	67
MEDINA SANTOS	JHONNY DE JESÚS	PRM	SI	68
MEDINA SANTOS	JUAN AGUSTÍN	PRM	SI	69
MOYA DE LA CRUZ	SERGIO	PRM		?
OGANDO CAMPOS	BRENDA MERCEDES	PRM	SI	71
OGANDO GIL	JESÚS BIENVENIDO	PRM	SI	72
OLEA MEJÍA	RAMÓN ANÍBAL	PRM	SI	73
OLIVARES ORTEGA	ADELIS DE JESÚS	PRM	SI	74

ORTIZ DE LA CRUZ	NOLBERTO	PRM	SI	75
ORTIZ LÓPEZ	JOSÉ MOISÉS	PRM	SI	76
PAULA DE LA CRUZ	CARLIXTA CAROLINA	PRM		?
PAULINO	FRANCISCO JAVIER	PRM	SI	79
PÉREZ REYES	JOSÉ DAVID	PRM	SI	80
PILARTE LÓPEZ	ROSA AMALIA	PRM		?
POLANCO POLANCO	ROSENDY JOEL	PRM	SI	82
QUIÑONES	DULCE MERCEDES	PRM	SI	94
RAMÍREZ FILPO	CARLOS ALBERTO	PRM	SI	84
RAMÍREZ DE LOS SANTOS	FRANKLIN	PRM	SIN VOTO	8
RODRÍGUEZ SALAZAR	DORINA YAJAIRA	PRM		97
RODRÍGUEZ ESPINAL	GUSTAVO ADOLFO	PRM	SIN VOTO	43
RODRÍGUEZ HICIANO	JOSÉ LUIS	PRM		?
RODRÍGUEZ VÁSQUEZ	NORBERTO	PRM		?
ROJAS	DIÓMEDES OMAR	PRM	SI	87
ROJAS FRANCO	JUAN JOSÉ	PRM		88
RUTINEL DOMÍNGUEZ	CÉSAR SANTIAGO L. DE J.	PRM	SI	89
SÁNCHEZ MARTÍNEZ	JESÚS MANUEL	PRM		90
SÁNCHEZ ROSARIO	LUIS RAFAEL	PRM		91
SANTANA LEYBA	LUCRECIA	PRM	SI	92
SANTANA SURIEL	JOSÉ FRANCISCO A. A.	PRM		?
SOLIMÁN RIJO	FRANCISCO ANTONIO	PRM	SI	5
SUÁREZ ALCALÁ	MARÍA ELISA	PRM	SI	61
TEJEDA DE LA ROSA	MARGARITA	PRM	SI	65
TEJEDA MARTÍNEZ	OTONIEL	PRM		96
TINEO NÚÑEZ	PEDRO ANTONIO	PRM		45
VILLEGAS PÉREZ	FRANCISCO RODOLFO	PRM	SI	6
VILORIO LIZARDO	SANTIAGO	PRM	SI	98
ZAPATA ESTÉVEZ	DARÍO DE JESÚS	PRM	SI	20
ABEL LORA	RAFAEL ANTONIO	PLD	SI	132

ABINADER SUERO DE PRIETO	SANDRA HERMINIA	IND	SI	138
ACOSTA OVALLE	YENRRY MANUEL	PLD	SI	171
AGÜERO MORALES	SONIA	PLD	SI	185
AMARANTE GARCÍA	CARLOS ALBERTO	PLD	SI	125
AQUINO MONTERO	JUAN ALBERTO	PLD	SIN VOTO	149
BÁEZ MEJÍA	MANUEL ELPIDIO	PLD		127
BRITO PEÑA	JULIO ALBERTO	PLD		151
CAMACHO CUEVAS	RADHAMÉS	PLD		123
CAMPOS VENTURA	JUAN JULIO	PLD	SI	131
CASANOVA JIMÉNEZ	GERARDO ALFREDO	PLD	SI	133
CASTILLO CASADO	RAFAEL AUGUSTO	FP		?
CASTILLO RODRÍGUEZ	FÉLIX ANTONIO	PLD		?
CONTRERAS DE JESÚS	VERÓNICA MARÍA	PLD		?
CORPORÁN SEGURA	GADDIS ENRIQUE	PLD	SI	152
CRUZ	ESTEBAN ANTONIO	PLD	SI	183
CUEVAS JIMÉNEZ	RAFAEL	PLD	SI	172
DE LA CRUZ JAVIER	YSABEL	PLD	SI	140
DE LEÓN MASCARO	DOMINGO EUSEBIO	PLD		?
DÍAZ SANTOS	MANUEL ANTONIO	PLD		?
D´OLEO AGÜERO	PRISCILA CELVIA	PLD	SI	143
DOÑÉ TIBURCIO	YDENIA	PLD	SI	144
OORREJO CALVO	RAMÓN ALBERTO	PLD	SI	145
ECHAVARRÍA MILANÉ	JUAN CARLOS	PLD		146
ESTÉVEZ ESTÉVEZ	ÁNGEL TEÓFILO	PLD		147
FADUL LANTIGUA	VÍCTOR MANUEL	PLD	SI	126
FERMÍN BELTRÁN DE DURÁN	DOLORES EMILIA	PLD		?
FERNÁNDEZ CRUZ	MARÍA MERCEDES	PLD	SIN VOTO	157
GENAO DÍAZ	ROSA HILDA	PLD	SI	153
GIL RODRÍGUEZ	CARLOS JOSÉ	PLD		?
GUZMÁN ROSARIO	DANNY RAFAEL	PLD	SI	137



#### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 84 DE 104

HENRÍQUEZ BEATO	LUIS MANUEL	PLD	SI	167
HERNÁNDEZ PORTES	JOSÉ RAFAEL	PLD	SI	184
HERNÁNDEZ TEJADA	JOSÉ BENEDICTO	PLD		158
HIDALGO ABREU	EDUARDO	PLD	SI	159
JIMÉNEZ DÍAZ	TULIO	PLD		?
MARTÍNEZ ALBERTY	JESÚS	PLD	SI	161
MARTÍNEZ DURÁN	RAMÓN MAYOBANEX	PLD	SIN VOTO	162
MARTÍNEZ	FRANKLIN	PLD	SI	163
MEJÍA ABREU	CARLOS MÁXIMO	PLD		164
MÉNDEZ	RUDY MARÍA	PLD	SIN VOTO	175
MONTÁS GUERRERO	EDDY OSCAR	PLD		?
MORALES PAULINO	EMMANUEL	PLD		169
MOTA PACHECO	PEDRO CÉSAR	PLD	SI	170
NÚÑEZ ROSARIO	LUPE	PLD		?
ORTIZ FLORES	ISABEL JACQUELINE	PLD	SI	173
PEÑA RAPOSO	ANA MARÍA	PLD	SI	166
PÉREZ	PLUTARCO	PLD		174
PÉREZ LORENZO	SÓCRATES	PLD	SI	176
RAMÍREZ BIDÓ	HÉCTOR BIENVENIDO	PLD	SIN VOTO	177
RAMÍREZ CABRAL	GETRUDE	PLD	SI	178
RODRÍGUEZ DE AGUASVIVAS	ANA MERCEDES	PLD	SI	187
RODRÍGUEZ AZCONA	MAGDA ALINA ALTAGRACIA	PLD		?
SÁNCHEZ GARCÍA	GUSTAVO ANTONIO	PLD	SIN VOTO	148
SÁNCHEZ QUEZADA	CARLOS	PLD		186
SUÁREZ DÍAZ	VÍCTOR VALDEMAR	PLD		165
SUAZO MARTE	JUAN	PLD	SI	190
TAPIA VALENZUELA	FABIANA	PLD		191
VALERA ARIZA	BOLÍVAR ERNESTO	PLD		192
VARGAS RAMÍREZ	LUIS ANTONIO	PLD	SI	193
VÁSQUEZ CASTILLO	DAMARYS	PLD	SI	194

Votación 005" 04.10.2022 12:27:06

»Número de Iniciativa: 05054-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 03536-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 04058-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 04001-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 04007-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 03986-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 04873-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 05122-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 05039-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 05046-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 05046-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 05168-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 03508-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 05050-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 05050-2020-2024-CD Moción: Sometido a votación el decimoprimer grupo de proyectos de resoluciones internas (que contiene 15 iniciativas), con sus informes y sus modificaciones.

Presentes en la votación: 91 Registrados: 109 Sí: 91 No: 0 No votaron: 18

Apellidos	Nombre	Partido	Voto	Curul
PACHECO OSORIA	ALFREDO	PRM	SI	1
MÉNDEZ MATOS	OLFANNY YUVERKA	PRM	SI	2
SUÁREZ ARIZA (Sec. ad hoc Dorina Yajaira Rodríguez Salazar)	NELSA SHORAYA	PRM	SI	3
BURGOS TEJADA	AGUSTÍN	PRM	SI	4
MARTÍNEZ MORONTA	PEDRO ANTONIO	ALPAÍS-OD-PLR		?
RODRÍGUEZ GRULLÓN	JOSÉ HORACIO	ALPAÍS-OD-PLR		103
LÓPEZ REYNA DE CEBALLOS	AIDA NILSA	ALPAÍS-OD-PLR	SI	105
FÉLIZ FÉLIZ	HÉCTOR DARÍO	PRD	SI	100
MOTA RAMÍREZ	SAURY ANTONIO	PRD		?
PEGUERO VARELA	FIOR DALIZA	PRD	SIN VOTO	102

BOGAERT MARRA	MIGUEL ALBERTO	PODC-PCR-BIS	SI	114
DE LOS SANTOS FIGUEROA	MIGUEL ÁNGEL	PODC-PCR-BIS	SIN VOTO	113
WESSIN CHÁVEZ	ELÍAS	PODC-PCR-BIS	SI	112
ESPAILLAT TAVÁREZ	MATEO EVANGELISTA	DXC-FA		11
ESPINAL TAVÁREZ	BRAULIO DE JESÚS	DXC-FA		19
RODRÍGUEZ RESTITUYO	JUAN DIONICIO	DXC-FA	i	10
ALBURQUERQUE DE GONZÁLEZ	RAFAELA	PRSC	1	?
BOTELLO SOLIMÁN	PEDRO TOMÁS	PRSC	SI	117
CASTRO	MÁXIMO	PRSC	SI	115
GENAO LANZA	ROGELIO ALFONSO	PRSC	SIN VOTO	116
ARACENA MONTILLA	HERIBERTO	FP		108
AYBAR DIONISIO	LOURDES JOSEFINA	FP		128
BRITO O'NEAL	YCELMARY	FP		?
CANAÁN CABRERA	CHARLENE	FP	SIN VOTO	120
CRESPO PÉREZ	RAFAEL TOBÍAS	FP	SI	121
DE LA ROSA GUERRERO	YUDERKA YVELISSE	FP	SIN VOTO	111
ESPIRITUSANTO CASTILLO	EDUARD ALEXIS	FP	SI	119
FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ	OMAR LEONEL	FP		109
GARCÍA GÓMEZ	CARLOS MARÍA	FP	SI	129
MALDONADO DÍAZ	RUBÉN DARÍO	FP		?
MEJÍA MACEA	JOSEFA ALTAGRACIA	FP		?
MERCEDES CASTILLO	MÉLIDO	FP	SI	106
RIVERA NÚÑEZ	IVANNIA	FP		188
RODRÍGUEZ MOREL	FÉLIX MICHELL	FP		182
ROJAS JAVIER	ENRIQUETA	FP		122
SÁNCHEZ MELO	HAMLET AMADO	FP		?
SERRATA UCETA	AQUILINO	FP	SI	118
ABREU POLANCO	ANA ADALGIZA DEL CARMEN	PRM		?
AGUILERA QUIJANO	LEONARDO ALFONSO	PRM	SI	12
ALCÁNTARA	PEDRO JULIO	PRM		?



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 85 DE 104

ARACENA	IGNACIO	PRM		14
AYALA PÉREZ	MOISÉS	PRM		?
BAÉZ	LUIS ALCIDES	PRM	SI	16
BÁEZ DE LOS SANTOS	ELÍAS	PRM	SI	17
BALBUENA ARIAS	GILBERTO ANTONIO	PRM		18
BAUTISTA GOMERA	EDUVIGES MARÍA	PRM		?
BIDÓ PARRA DE DELL'AQUILA	KENIA FELICIA	PRM	SI	23
BUENO PATIÑO	RAMÓN ANTONIO	PRM	SI	53
CABRERA	JOSÉ MIGUEL	PRM	SI	24
CAVOLI BALBUENA	JORGE HUGO	PRM	SI	26
CEBALLO MARTES	RAMÓN MARÍA	PRM	SI	27
CEDEÑO ARECHE	EUGENIO	PRM	SIN VOTO	28
CONCEPCIÓN VARGAS	GERALDO ANTONIO	PRM	SI	29
JAVIER CUEVAS	ALEXANDER	PRM	SI	30
DE JESÚS VARGAS	ROMÁN	PRM	SI	31
DE JESÚS VERAS	CARLOS HIGINIO	PRM		?
DE LA ROSA RODRÍGUEZ	DIONISIO	PRM	SI	33
DE OLEO PEÑA	EDIRDA YOALIS	PRM	SI	34
DÍAZ GARCÍA	FRANCISCO ALBERTO	PRM	SI	35
DÍAZ JIMÉNEZ	AMADO ANTONIO	PRM	SI	36
DÍAZ RODRÍGUEZ	RAFAEL ANÍBAL	PRM	SI	37
DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ	GREGORIO	PRM	SI	38
DUARTE SUÁREZ	SADOKY	PRM	SI	39
DURÁN RODRÍGUEZ	JULIO EMIL	PRM		40
ENCARNACIÓN GERÓNIMO	ALTAGRACIA YARELYS	PRM		?
ENCARNACIÓN SANTIAGO	NIDIO	PRM		?
FAMILIA ECHABARRÍA	SERVIA AUGUSTA	PRM	SIN VOTO	42
FERNÁNDEZ TAVÁREZ	LUIS RENÉ	PRM		?
FERREIRAS TORRES	JOSÉ MIGUEL	PRM	SI	64
FLORENTINO ROSARIO	LILY GERMANIA	PRM	SIN VOTO	46

FLORIÁN TERRERO	MANUEL MIGUEL	PRM	?
FULCAR ENCARNACIÓN	JULITO	PRM	?
GERÓNIMO SANTANA	BETTY	PRM SI	48
GÓMEZ BENZO	LUIS	PRM	?
GUERRERO MATEO	FRANK JUNIOR	PRM	?
GRULLÓN LUGO	JEFRY JOSÉ	PRM SI	49
GUERRERO CABRERA	FAUSTINA	PRM SI	50
GUTIÉRREZ DÍAZ	MIGUEL ANDRÉS	PRM	?
HICIANO ALMÁNZAR	FÉLIX SANTIAGO	PRM SI	52
HIDALGO ALMÁNZAR	NICOLÁS	PRM SI	22
JIMÉNEZ GONZÁLEZ	ALEXIS ISAAC	PRM SI	54
JORGE VILLEGAS	ORLANDO SALVADOR	PRM	?
LARA MELO	MELVIN ALEXIS	PRM SI	56
LARA SALAZAR	GUSTAVO	PRM	57
COLLADO OZORIA DE LÓPEZ	MARTA DE JESÚS	PRM SI	58
LÓPEZ MERCADO	NICOLÁS TOLENTINO	PRM SI	59
LÓPEZ PEÑA	JULIO CÉSAR	PRM	60
LÓPEZ RODRÍGUEZ	NAPOLEÓN	PRM SIN VO	TO 62
MAÑÓN ALCÁNTARA	ISRAEL PORFIRIO BIENVENIDO	PRM SI	95
MARMOLEJOS GIL	NELSON RAFAEL	PRM SI	63
MARTÍNEZ PEÑA	ORLANDO ANTONIO	PRM	?
MATOS CUEVAS	LLANELIS	PRM SI	66
MATOS FÉLIZ	ELIAZER	PRM SI	67
MEDINA SANTOS	JHONNY DE JESÚS	PRM SI	68
MEDINA SANTOS	JUAN AGUSTÍN	PRM SI	69
MOYA DE LA CRUZ	SERGIO	PRM	?
OGANDO CAMPOS	BRENDA MERCEDES	PRM SI	71
OGANDO GIL	JESÚS BIENVENIDO	PRM SI	72
OLEA MEJÍA	RAMÓN ANÍBAL	PRM	73
OLIVARES ORTEGA	ADELIS DE JESÚS	PRM SI	74

ORTIZ DE LA CRUZ	NOLBERTO	PRM	SI	75
ORTIZ LÓPEZ	JOSÉ MOISÉS	PRM	SI	76
PAULA DE LA CRUZ	CARLIXTA CAROLINA	PRM		?
PAULINO	FRANCISCO JAVIER	PRM	SI	79
PÉREZ REYES	JOSÉ DAVID	PRM	SI	80
PILARTE LÓPEZ	ROSA AMALIA	PRM		?
POLANCO POLANCO	ROSENDY JOEL	PRM	SI	82
QUIÑONES	DULCE MERCEDES	PRM	SI	94
RAMÍREZ FILPO	CARLOS ALBERTO	PRM	SI	84
RAMÍREZ DE LOS SANTOS	FRANKLIN	PRM	SIN VOTO	8
RODRÍGUEZ SALAZAR	DORINA YAJAIRA	PRM		97
RODRÍGUEZ ESPINAL	GUSTAVO ADOLFO	PRM	SIN VOTO	43
RODRÍGUEZ HICIANO	JOSÉ LUIS	PRM	SI	85
RODRÍGUEZ VÁSQUEZ	NORBERTO	PRM		?
ROJAS	DIÓMEDES OMAR	PRM	SI	87
ROJAS FRANCO	JUAN JOSÉ	PRM		88
RUTINEL DOMÍNGUEZ	CÉSAR SANTIAGO L. DE J.	PRM	SI	89
SÁNCHEZ MARTÍNEZ	JESÚS MANUEL	PRM		90
SÁNCHEZ ROSARIO	LUIS RAFAEL	PRM		91
SANTANA LEYBA	LUCRECIA	PRM	SI	92
SANTANA SURIEL	JOSÉ FRANCISCO A. A.	PRM		?
SOLIMÁN RIJO	FRANCISCO ANTONIO	PRM	SI	5
SUÁREZ ALCALÁ	MARÍA ELISA	PRM	SI	61
TEJEDA DE LA ROSA	MARGARITA	PRM	SI	65
TEJEDA MARTÍNEZ	OTONIEL	PRM		96
TINEO NÚÑEZ	PEDRO ANTONIO	PRM		45
VILLEGAS PÉREZ	FRANCISCO RODOLFO	PRM	SI	6
VILORIO LIZARDO	SANTIAGO	PRM	SI	98
ZAPATA ESTÉVEZ	DARÍO DE JESÚS	PRM	SI	20
ABEL LORA	RAFAEL ANTONIO	PLD		132



#### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 86 DE 104

ABINADER SUERO DE PRIETO	SANDRA HERMINIA	IND	SI	138
ACOSTA OVALLE	YENRRY MANUEL	PLD	SI	171
AGÜERO MORALES	SONIA	PLD	SI	185
AMARANTE GARCÍA	CARLOS ALBERTO	PLD		125
AQUINO MONTERO	JUAN ALBERTO	PLD	SIN VOTO	149
BÁEZ MEJÍA	MANUEL ELPIDIO	PLD		127
BRITO PEÑA	JULIO ALBERTO	PLD		151
CAMACHO CUEVAS	RADHAMÉS	PLD		123
CAMPOS VENTURA	JUAN JULIO	PLD	SIN VOTO	131
CASANOVA JIMÉNEZ	GERARDO ALFREDO	PLD	SI	133
CASTILLO CASADO	RAFAEL AUGUSTO	FP		?
CASTILLO RODRÍGUEZ	FÉLIX ANTONIO	PLD		?
CONTRERAS DE JESÚS	VERÓNICA MARÍA	PLD		?
CORPORÁN SEGURA	GADDIS ENRIQUE	PLD	SI	152
CRUZ	ESTEBAN ANTONIO	PLD	SI	183
CUEVAS JIMÉNEZ	RAFAEL	PLD	SI	172
DE LA CRUZ JAVIER	YSABEL	PLD	SI	140
DE LEÓN MASCARO	DOMINGO EUSEBIO	PLD		?
DÍAZ SANTOS	MANUEL ANTONIO	PLD		?
D´OLEO AGÜERO	PRISCILA CELVIA	PLD		143
DOÑÉ TIBURCIO	YDENIA	PLD		144
DORREJO CALVO	RAMÓN ALBERTO	PLD	SI	145
ECHAVARRÍA MILANÉ	JUAN CARLOS	PLD		146
ESTÉVEZ ESTÉVEZ	ÁNGEL TEÓFILO	PLD		147
FADUL LANTIGUA	VÍCTOR MANUEL	PLD		126
FERMÍN BELTRÁN DE DURÁN	DOLORES EMILIA	PLD		?
FERNÁNDEZ CRUZ	MARÍA MERCEDES	PLD		157
GENAO DÍAZ	ROSA HILDA	PLD	SIN VOTO	153
GIL RODRÍGUEZ	CARLOS JOSÉ	PLD		?
GUZMÁN ROSARIO	DANNY RAFAEL	PLD	SI	137

HENRÍQUEZ BEATO	LUIS MANUEL	PLD	SI	167
HERNÁNDEZ PORTES	JOSÉ RAFAEL		SI	184
HERNÁNDEZ TEJADA	JOSÉ BENEDICTO	PLD -		158
HIDALGO ABREU	EDUARDO	PLD	SI	159
JIMÉNEZ DÍAZ	TULIO			?
MARTÍNEZ ALBERTY	JESÚS	PLD	SI	161
MARTÍNEZ DURÁN	RAMÓN MAYOBANEX	PLD	SI	162
MARTÍNEZ	FRANKLIN	PLD	SI	163
MEJÍA ABREU	CARLOS MÁXIMO	PLD -		164
MÉNDEZ	RUDY MARÍA	PLD	SIN VOTO	175
MONTÁS GUERRERO	EDDY OSCAR	PLD -		?
MORALES PAULINO	EMMANUEL	PLD -		169
MOTA PACHECO	PEDRO CÉSAR	PLD S	SI	170
NÚÑEZ ROSARIO	LUPE	PLD -		?
ORTIZ FLORES	ISABEL JACQUELINE	PLD S	SIN VOTO	173
PEÑA RAPOSO	ANA MARÍA	PLD -		166
PÉREZ	PLUTARCO	PLD -		174
PÉREZ LORENZO	SÓCRATES	PLD S	SI	176
RAMÍREZ BIDÓ	HÉCTOR BIENVENIDO	PLD S	SIN VOTO	177
RAMÍREZ CABRAL	GETRUDE	PLD S	SI	178
RODRÍGUEZ DE AGUASVIVAS	ANA MERCEDES	PLD 5	SI	187
RODRÍGUEZ AZCONA	MAGDA ALINA ALTAGRACIA	PLD -		?
SÁNCHEZ GARCÍA	GUSTAVO ANTONIO	PLD -		148
SÁNCHEZ QUEZADA	CARLOS	PLD -		186
SUÁREZ DÍAZ	VÍCTOR VALDEMAR	PLD -		165
SUAZO MARTE	JUAN	PLD 5	SI	190
TAPIA VALENZUELA	FABIANA	PLD -		191
VALERA ARIZA	BOLÍVAR ERNESTO	PLD -		192
VARGAS RAMÍREZ	LUIS ANTONIO	PLD	SIN VOTO	193
VÁSQUEZ CASTILLO	DAMARYS	PLD S	SI	194

Votación 006" 04.10.2022 12:28:44

»Número de Iniciativa: 05054-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 03536-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 04058-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 04007-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 04007-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 03986-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 04873-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 05122-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 05039-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 05046-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 04924-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 05168-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 05050-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 05050-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 05050-2020-2024-CD Moción: Sometido a votación, por segunda vez, el decimoprimer grupo de proyectos de resoluciones internas (que contiene 15 iniciativas), con sus informes y sus modificaciones, en única discusión.

Presentes en la votación: 109 Registrados: 116 Sí: 109 No: 0 No votaron: 7

Apellidos	Nombre	Partido	Voto	Curul
PACHECO OSORIA	ALFREDO	PRM	SI	1
MÉNDEZ MATOS	OLFANNY YUVERKA	PRM	SI	2
SUÁREZ ARIZA (Sec. ad hoc Dorina Yajaira Rodríguez Salazar)	NELSA SHORAYA	PRM	SI	3
BURGOS TEJADA	AGUSTÍN	PRM	SI	4
MARTÍNEZ MORONTA	PEDRO ANTONIO	ALPAÍS-OD-PLR		?
RODRÍGUEZ GRULLÓN	JOSÉ HORACIO	ALPAÍS-OD-PLR	SIN VOTO	103
LÓPEZ REYNA DE CEBALLOS	AIDA NILSA	ALPAÍS-OD-PLR	SI	105
FÉLIZ FÉLIZ	HÉCTOR DARÍO	PRD	SI	100
MOTA RAMÍREZ	SAURY ANTONIO	PRD	SI	101
PEGUERO VARELA	FIOR DALIZA	PRD	SI	102



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 87 DE 104

BOGAERT MARRA	MIGUEL ALBERTO	PQDC-PCR-BIS	SI	114
DE LOS SANTOS FIGUEROA	MIGUEL ÁNGEL	PQDC-PCR-BIS	SIN VOTO	113
WESSIN CHÁVEZ	ELÍAS	PQDC-PCR-BIS	SI	112
ESPAILLAT TAVÁREZ	MATEO EVANGELISTA	DXC-FA		11
ESPINAL TAVÁREZ	BRAULIO DE JESÚS	DXC-FA	SI	19
RODRÍGUEZ RESTITUYO	JUAN DIONICIO	DXC-FA		10
ALBURQUERQUE DE GONZÁLEZ	RAFAELA	PRSC		?
BOTELLO SOLIMÁN	PEDRO TOMÁS	PRSC	SI	117
CASTRO	MÁXIMO	PRSC	SI	115
GENAO LANZA	ROGELIO ALFONSO	PRSC	SIN VOTO	116
ARACENA MONTILLA	HERIBERTO	FP	SI	108
AYBAR DIONISIO	LOURDES JOSEFINA	FP		128
BRITO O'NEAL	YCELMARY	FP		?
CANAÁN CABRERA	CHARLENE	FP		120
CRESPO PÉREZ	RAFAEL TOBÍAS	FP	SI	121
DE LA ROSA GUERRERO	YUDERKA YVELISSE	FP	SI	111
ESPIRITUSANTO CASTILLO	EDUARD ALEXIS	FP	SI	119
FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ	OMAR LEONEL	FP		109
GARCÍA GÓMEZ	CARLOS MARÍA	FP	SI	129
MALDONADO DÍAZ	RUBÉN DARÍO	FP		?
MEJÍA MACEA	JOSEFA ALTAGRACIA	FP		?
MERCEDES CASTILLO	MÉLIDO	FP	SI	106
RIVERA NÚÑEZ	IVANNIA	FP		188
RODRÍGUEZ MOREL	FÉLIX MICHELL	FP		182
ROJAS JAVIER	ENRIQUETA	FP	SI	122
SÁNCHEZ MELO	HAMLET AMADO	FP		?
SERRATA UCETA	AQUILINO	FP	SI	118
ABREU POLANCO	ANA ADALGIZA DEL CARMEN	PRM		?
AGUILERA QUIJANO	LEONARDO ALFONSO	PRM	SI	12
ALCÁNTARA	PEDRO JULIO	PRM		?

ARACENA	IGNACIO	PRM	SI	14
AYALA PÉREZ	MOISÉS	PRM		?
BAÉZ	LUIS ALCIDES	PRM	SI	16
BÁEZ DE LOS SANTOS	ELÍAS	PRM	SI	17
BALBUENA ARIAS	GILBERTO ANTONIO	PRM		18
BAUTISTA GOMERA	EDUVIGES MARÍA	PRM		?
BIDÓ PARRA DE DELL'AQUILA	KENIA FELICIA	PRM	SI	23
BUENO PATIÑO	RAMÓN ANTONIO	PRM	SI	53
CABRERA	JOSÉ MIGUEL	PRM	SI	24
CAVOLI BALBUENA	JORGE HUGO	PRM	SI	26
CEBALLO MARTES	RAMÓN MARÍA	PRM	SI	27
CEDEÑO ARECHE	EUGENIO	PRM	SI	28
CONCEPCIÓN VARGAS	GERALDO ANTONIO	PRM	SI	29
JAVIER CUEVAS	ALEXANDER	PRM	SI	30
DE JESÚS VARGAS	ROMÁN	PRM	SI	31
DE JESÚS VERAS	CARLOS HIGINIO	PRM		?
DE LA ROSA RODRÍGUEZ	DIONISIO	PRM	SI	33
DE OLEO PEÑA	EDIRDA YOALIS	PRM	SI	34
DÍAZ GARCÍA	FRANCISCO ALBERTO	PRM	SI	35
DÍAZ JIMÉNEZ	AMADO ANTONIO	PRM	SI	36
DÍAZ RODRÍGUEZ	RAFAEL ANÍBAL	PRM	SI	37
DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ	GREGORIO	PRM	SI	38
DUARTE SUÁREZ	SADOKY	PRM		39
DURÁN RODRÍGUEZ	JULIO EMIL	PRM		40
ENCARNACIÓN GERÓNIMO	ALTAGRACIA YARELYS	PRM		?
ENCARNACIÓN SANTIAGO	NIDIO	PRM	SI	7
FAMILIA ECHABARRÍA	SERVIA AUGUSTA	PRM	SI	42
FERNÁNDEZ TAVÁREZ	LUIS RENÉ	PRM		?
FERREIRAS TORRES	JOSÉ MIGUEL	PRM	SI	64
FLORENTINO ROSARIO	LILY GERMANIA	PRM	SI	46

FLORIÁN TERRERO	MANUEL MIGUEL	PRM		?
FULCAR ENCARNACIÓN	JULITO	PRM		?
GERÓNIMO SANTANA	BETTY	PRM	SI	48
GÓMEZ BENZO	LUIS	PRM		?
GUERRERO MATEO	FRANK JUNIOR	PRM		?
GRULLÓN LUGO	JEFRY JOSÉ	PRM	SI	49
GUERRERO CABRERA	FAUSTINA	PRM	SI	50
GUTIÉRREZ DÍAZ	MIGUEL ANDRÉS	PRM		?
HICIANO ALMÁNZAR	FÉLIX SANTIAGO	PRM	SI	52
HIDALGO ALMÁNZAR	NICOLÁS	PRM	SI	22
IMÉNEZ GONZÁLEZ	ALEXIS ISAAC	PRM	SI	54
ORGE VILLEGAS	ORLANDO SALVADOR	PRM		?
LARA MELO	MELVIN ALEXIS	PRM	SI	56
ARA SALAZAR	GUSTAVO	PRM		57
COLLADO OZORIA DE LÓPEZ	MARTA DE JESÚS	PRM	SI	58
ÓPEZ MERCADO	NICOLÁS TOLENTINO	PRM	SI	59
LÓPEZ PEÑA	JULIO CÉSAR	PRM		60
ÓPEZ RODRÍGUEZ	NAPOLEÓN	PRM	SI	62
MAÑÓN ALCÁNTARA	ISRAEL PORFIRIO BIENVENIDO	PRM		95
MARMOLEJOS GIL	NELSON RAFAEL	PRM	SI	63
MARTÍNEZ PEÑA	ORLANDO ANTONIO	PRM		?
MATOS CUEVAS	LLANELIS	PRM	SI	66
MATOS FÉLIZ	ELIAZER	PRM	SI	67
MEDINA SANTOS	JHONNY DE JESÚS	PRM	SI	68
MEDINA SANTOS	JUAN AGUSTÍN	PRM	SI	69
MOYA DE LA CRUZ	SERGIO	PRM		?
OGANDO CAMPOS	BRENDA MERCEDES	PRM	SI	71
OGANDO GIL	JESÚS BIENVENIDO	PRM	SI	72
DLEA MEJÍA	RAMÓN ANÍBAL	PRM	SI	73
OLIVARES ORTEGA	ADELIS DE JESÚS	PRM	SI	74



## ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 88 DE 104

ORTIZ DE LA CRUZ	NOLBERTO	PRM	SI	75
ORTIZ LÓPEZ	JOSÉ MOISÉS	PRM	SI	76
PAULA DE LA CRUZ	CARLIXTA CAROLINA	PRM		?
PAULINO	FRANCISCO JAVIER	PRM	SI	79
PÉREZ REYES	JOSÉ DAVID	PRM	SI	80
PILARTE LÓPEZ	ROSA AMALIA	PRM		?
POLANCO POLANCO	ROSENDY JOEL	PRM	SI	82
QUIÑONES	DULCE MERCEDES	PRM	SI	94
RAMÍREZ FILPO	CARLOS ALBERTO	PRM	SI	84
RAMÍREZ DE LOS SANTOS	FRANKLIN	PRM		8
RODRÍGUEZ SALAZAR	DORINA YAJAIRA	PRM		97
RODRÍGUEZ ESPINAL	GUSTAVO ADOLFO	PRM	SI	43
RODRÍGUEZ HICIANO	JOSÉ LUIS	PRM	SI	85
RODRÍGUEZ VÁSQUEZ	NORBERTO	PRM		?
ROJAS	DIÓMEDES OMAR	PRM	SI	87
ROJAS FRANCO	JUAN JOSÉ	PRM	SI	88
RUTINEL DOMÍNGUEZ	CÉSAR SANTIAGO L. DE J.	PRM	SI	89
SÁNCHEZ MARTÍNEZ	JESÚS MANUEL	PRM		90
SÁNCHEZ ROSARIO	LUIS RAFAEL	PRM		91
SANTANA LEYBA	LUCRECIA	PRM	SI	92
SANTANA SURIEL	JOSÉ FRANCISCO A. A.	PRM		?
SOLIMÁN RIJO	FRANCISCO ANTONIO	PRM	SI	5
SUÁREZ ALCALÁ	MARÍA ELISA	PRM	SI	61
TEJEDA DE LA ROSA	MARGARITA	PRM	SI	65
TEJEDA MARTÍNEZ	OTONIEL	PRM		96
TINEO NÚÑEZ	PEDRO ANTONIO	PRM		45
VILLEGAS PÉREZ	FRANCISCO RODOLFO	PRM	SI	6
VILORIO LIZARDO	SANTIAGO	PRM	SI	98
ZAPATA ESTÉVEZ	DARÍO DE JESÚS	PRM	SI	20
ABEL LORA	RAFAEL ANTONIO	PLD		132

ABINADER SUERO DE PRIETO	SANDRA HERMINIA	IND	SI	138
ACOSTA OVALLE	YENRRY MANUEL	PLD	SI	171
AGÜERO MORALES	SONIA	PLD		185
AMARANTE GARCÍA	CARLOS ALBERTO	PLD		125
AQUINO MONTERO	JUAN ALBERTO	PLD	SIN VOTO	149
BÁEZ MEJÍA	MANUEL ELPIDIO	PLD		127
BRITO PEÑA	JULIO ALBERTO	PLD		151
CAMACHO CUEVAS	RADHAMÉS	PLD		123
CAMPOS VENTURA	JUAN JULIO	PLD	SI	131
CASANOVA JIMÉNEZ	GERARDO ALFREDO	PLD	SI	133
CASTILLO CASADO	RAFAEL AUGUSTO	FP		?
CASTILLO RODRÍGUEZ	FÉLIX ANTONIO	PLD		?
CONTRERAS DE JESÚS	VERÓNICA MARÍA	PLD		?
CORPORÁN SEGURA	GADDIS ENRIQUE	PLD	SI	152
CRUZ	ESTEBAN ANTONIO	PLD	SI	183
CUEVAS JIMÉNEZ	RAFAEL	PLD	SI	172
DE LA CRUZ JAVIER	YSABEL	PLD	SI	140
DE LEÓN MASCARO	DOMINGO EUSEBIO	PLD		?
DÍAZ SANTOS	MANUEL ANTONIO	PLD		?
D´OLEO AGÜERO	PRISCILA CELVIA	PLD		143
DOÑÉ TIBURCIO	YDENIA	PLD		144
DORREJO CALVO	RAMÓN ALBERTO	PLD	SI	145
ECHAVARRÍA MILANÉ	JUAN CARLOS	PLD		146
ESTÉVEZ ESTÉVEZ	ÁNGEL TEÓFILO	PLD	SI	147
FADUL LANTIGUA	VÍCTOR MANUEL	PLD		126
FERMÍN BELTRÁN DE DURÁN	DOLORES EMILIA	PLD		?
FERNÁNDEZ CRUZ	MARÍA MERCEDES	PLD		157
GENAO DÍAZ	ROSA HILDA	PLD	SIN VOTO	153
GIL RODRÍGUEZ	CARLOS JOSÉ	PLD		?
GUZMÁN ROSARIO	DANNY RAFAEL	PLD	SI	137

HENRÍQUEZ BEATO	LUIS MANUEL	PLD	SI	167
HERNÁNDEZ PORTES	JOSÉ RAFAEL	PLD		184
HERNÁNDEZ TEJADA	JOSÉ BENEDICTO	PLD		158
HIDALGO ABREU	EDUARDO	PLD	SI	159
JIMÉNEZ DÍAZ	TULIO	PLD		?
MARTÍNEZ ALBERTY	JESÚS	PLD	SI	161
MARTÍNEZ DURÁN	RAMÓN MAYOBANEX	PLD	SI	162
MARTÍNEZ	FRANKLIN	PLD	SI	163
MEJÍA ABREU	CARLOS MÁXIMO	PLD		164
MÉNDEZ	RUDY MARÍA	PLD	SIN VOTO	175
MONTÁS GUERRERO	EDDY OSCAR	PLD		?
MORALES PAULINO	EMMANUEL	PLD		169
МОТА РАСНЕСО	PEDRO CÉSAR	PLD	SI	170
NÚÑEZ ROSARIO	LUPE	PLD		?
ORTIZ FLORES	ISABEL JACQUELINE	PLD	SI	173
PEÑA RAPOSO	ANA MARÍA	PLD	SI	166
PÉREZ	PLUTARCO	PLD	SI	174
PÉREZ LORENZO	SÓCRATES	PLD	SI	176
RAMÍREZ BIDÓ	HÉCTOR BIENVENIDO	PLD	SIN VOTO	177
RAMÍREZ CABRAL	GETRUDE	PLD	SI	178
RODRÍGUEZ DE AGUASVIVAS	ANA MERCEDES	PLD	SI	187
RODRÍGUEZ AZCONA	MAGDA ALINA ALTAGRACIA	PLD		?
SÁNCHEZ GARCÍA	GUSTAVO ANTONIO	PLD		148
SÁNCHEZ QUEZADA	CARLOS	PLD		186
SUÁREZ DÍAZ	VÍCTOR VALDEMAR	PLD	SI	165
SUAZO MARTE	JUAN	PLD	SI	190
ΓAPIA VALENZUELA	FABIANA	PLD		191
VALERA ARIZA	BOLÍVAR ERNESTO	PLD		192
VARGAS RAMÍREZ	LUIS ANTONIO	PLD	SI	193
VÁSQUEZ CASTILLO	DAMARYS	PLD	SI	194



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 89 DE 104

Votación 007" 04.10.2022 12:30:41

Moción: El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuese dejado sobre la mesa el conocimiento de los demás puntos de la estructura 8, para pasar a conocer la estructura 9.

Presentes en la votación: 101

Registrados: 110 Sí: 101 No: 0 No votaron: 9

Apellidos	Nombre	Partido	Voto	Curul
PACHECO OSORIA	ALFREDO	PRM	SI	1
MÉNDEZ MATOS	OLFANNY YUVERKA	PRM	SI	2
SUÁREZ ARIZA (Sec. ad hoc Dorina Yajaira Rodríguez Salazar)	NELSA SHORAYA	PRM	SI	3
BURGOS TEJADA	AGUSTÍN	PRM	SI	4
MARTÍNEZ MORONTA	PEDRO ANTONIO	ALPAÍS-OD-PLR		?
RODRÍGUEZ GRULLÓN	JOSÉ HORACIO	ALPAÍS-OD-PLR		103
LÓPEZ REYNA DE CEBALLOS	AIDA NILSA	ALPAÍS-OD-PLR	SI	105
FÉLIZ FÉLIZ	HÉCTOR DARÍO	PRD	SI	100
MOTA RAMÍREZ	SAURY ANTONIO	PRD		101
PEGUERO VARELA	FIOR DALIZA	PRD	SI	102
BOGAERT MARRA	MIGUEL ALBERTO	PQDC-PCR-BIS	SI	114
DE LOS SANTOS FIGUEROA	MIGUEL ÁNGEL	PQDC-PCR-BIS		113
WESSIN CHÁVEZ	ELÍAS	PQDC-PCR-BIS	SI	112
ESPAILLAT TAVÁREZ	MATEO EVANGELISTA	DXC-FA		11
ESPINAL TAVÁREZ	BRAULIO DE JESÚS	DXC-FA	SI	19
RODRÍGUEZ RESTITUYO	JUAN DIONICIO	DXC-FA	SI	10
ALBURQUERQUE DE GONZÁLEZ	RAFAELA	PRSC		?
BOTELLO SOLIMÁN	PEDRO TOMÁS	PRSC	SI	117
CASTRO	MÁXIMO	PRSC	SI	115

GENAO LANZA	ROGELIO ALFONSO	PRSC		116
ARACENA MONTILLA	HERIBERTO	FP	SI	108
AYBAR DIONISIO	LOURDES JOSEFINA	FP		128
BRITO O NEAL	YCELMARY	FP		?
CANAÁN CABRERA	CHARLENE	FP		120
CRESPO PÉREZ	RAFAEL TOBÍAS	FP	SI	121
DE LA ROSA GUERRERO	YUDERKA YVELISSE	FP	SI	111
ESPIRITUSANTO CASTILLO	EDUARD ALEXIS	FP	SI	119
FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ	OMAR LEONEL	FP		109
GARCÍA GÓMEZ	CARLOS MARÍA	FP	SI	129
MALDONADO DÍAZ	RUBÉN DARÍO	FP		?
MEJÍA MACEA	JOSEFA ALTAGRACIA	FP		?
MERCEDES CASTILLO	MÉLIDO	FP	SI	106
RIVERA NÚÑEZ	IVANNIA	FP		188
RODRÍGUEZ MOREL	FÉLIX MICHELL	FP		182
ROJAS JAVIER	ENRIQUETA	FP	SI	122
SÁNCHEZ MELO	HAMLET AMADO	FP		?
SERRATA UCETA	AQUILINO	FP	SI	118
ABREU POLANCO	ANA ADALGIZA DEL CARMEN	PRM		?
AGUILERA QUIJANO	LEONARDO ALFONSO	PRM	SIN VOTO	12
ALCÁNTARA	PEDRO JULIO	PRM		?
ARACENA	IGNACIO	PRM		14
AYALA PÉREZ	MOISÉS	PRM		?
BAÉZ	LUIS ALCIDES	PRM	SI	16
BÁEZ DE LOS SANTOS	ELÍAS	PRM		17
BALBUENA ARIAS	GILBERTO ANTONIO	PRM		18
BAUTISTA GOMERA	EDUVIGES MARÍA	PRM		?
BIDÓ PARRA DE DELL'AQUILA	KENIA FELICIA	PRM	SI	23
BUENO PATIÑO	RAMÓN ANTONIO	PRM	SI	53
CABRERA	JOSÉ MIGUEL	PRM	SI	24

CAVOLI BALBUENA	JORGE HUGO	PRM	SI	26
CEBALLO MARTES	RAMÓN MARÍA	PRM	SI	27
CEDEÑO ARECHE	EUGENIO	PRM	SI	28
CONCEPCIÓN VARGAS	GERALDO ANTONIO	PRM	SI	29
JAVIER CUEVAS	ALEXANDER	PRM	SI	30
DE JESÚS VARGAS	ROMÁN	PRM	SI	31
DE JESÚS VERAS	CARLOS HIGINIO	PRM		?
DE LA ROSA RODRÍGUEZ	DIONISIO	PRM	SI	33
DE OLEO PEÑA	EDIRDA YOALIS	PRM	SI	34
DÍAZ GARCÍA	FRANCISCO ALBERTO	PRM	SI	35
DÍAZ JIMÉNEZ	AMADO ANTONIO	PRM	SI	36
DÍAZ RODRÍGUEZ	RAFAEL ANÍBAL	PRM	SI	37
DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ	GREGORIO	PRM	SI	38
DUARTE SUÁREZ	SADOKY	PRM	SI	39
DURÁN RODRÍGUEZ	JULIO EMIL	PRM		40
ENCARNACIÓN GERÓNIMO	ALTAGRACIA YARELYS	PRM		?
ENCARNACIÓN SANTIAGO	NIDIO	PRM	SI	7
FAMILIA ECHABARRÍA	SERVIA AUGUSTA	PRM	SIN VOTO	42
FERNÁNDEZ TAVÁREZ	LUIS RENÉ	PRM		?
FERREIRAS TORRES	JOSÉ MIGUEL	PRM	SI	64
FLORENTINO ROSARIO	LILY GERMANIA	PRM	SI	46
FLORIÁN TERRERO	MANUEL MIGUEL	PRM		?
FULCAR ENCARNACIÓN	JULITO	PRM		?
GERÓNIMO SANTANA	BETTY	PRM	SIN VOTO	48
GÓMEZ BENZO	LUIS	PRM		?
GUERRERO MATEO	FRANK JUNIOR	PRM		?
GRULLÓN LUGO	JEFRY JOSÉ	PRM	SI	49
GUERRERO CABRERA	FAUSTINA	PRM	SI	50
GUTIÉRREZ DÍAZ	MIGUEL ANDRÉS	PRM		?
HICIANO ALMÁNZAR	FÉLIX SANTIAGO	PRM	SI	52



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 90 DE 104

HIDALGO ALMÁNZAR	NICOLÁS	PRM :	SI	22
JIMÉNEZ GONZÁLEZ	ALEXIS ISAAC	PRM		54
JORGE VILLEGAS	ORLANDO SALVADOR	PRM		?
LARA MELO	MELVIN ALEXIS	PRM	SI	56
LARA SALAZAR	GUSTAVO	PRM		57
COLLADO OZORIA DE LÓPEZ	MARTA DE JESÚS	PRM :	SI	58
LÓPEZ MERCADO	NICOLÁS TOLENTINO	PRM	SI	59
LÓPEZ PEÑA	JULIO CÉSAR	PRM		60
LÓPEZ RODRÍGUEZ	NAPOLEÓN	PRM :	SI	62
MAÑÓN ALCÁNTARA	ISRAEL PORFIRIO BIENVENIDO	PRM		95
MARMOLEJOS GIL	NELSON RAFAEL	PRM :	SI	63
MARTÍNEZ PEÑA	ORLANDO ANTONIO	PRM		?
MATOS CUEVAS	LLANELIS	PRM :	SI	66
MATOS FÉLIZ	ELIAZER	PRM	SI	67
MEDINA SANTOS	JHONNY DE JESÚS	PRM	SI	68
MEDINA SANTOS	JUAN AGUSTÍN	PRM	SI	69
MOYA DE LA CRUZ	SERGIO	PRM		?
OGANDO CAMPOS	BRENDA MERCEDES	PRM	SIN VOTO	71
OGANDO GIL	JESÚS BIENVENIDO	PRM	SI	72
OLEA MEJÍA	RAMÓN ANÍBAL	PRM	SI	73
OLIVARES ORTEGA	ADELIS DE JESÚS	PRM	SI	74
ORTIZ DE LA CRUZ	NOLBERTO	PRM	SI	75
ORTIZ LÓPEZ	JOSÉ MOISÉS	PRM	SI	76
PAULA DE LA CRUZ	CARLIXTA CAROLINA	PRM		?
PAULINO	FRANCISCO JAVIER	PRM	SI	79
PÉREZ REYES	JOSÉ DAVID	PRM	SI	80
PILARTE LÓPEZ	ROSA AMALIA	PRM		?
POLANCO POLANCO	ROSENDY JOEL	PRM	SI	82
QUIÑONES	DULCE MERCEDES	PRM	SI	94
RAMÍREZ FILPO	CARLOS ALBERTO	PRM	SI	84

RAMÍREZ DE LOS SANTOS	FRANKLIN	PRM		8
RODRÍGUEZ SALAZAR	DORINA YAJAIRA	PRM		97
RODRÍGUEZ ESPINAL	GUSTAVO ADOLFO	PRM	SIN VOTO	43
RODRÍGUEZ HICIANO	JOSÉ LUIS	PRM	SI	85
RODRÍGUEZ VÁSQUEZ	NORBERTO	PRM		?
ROJAS	DIÓMEDES OMAR	PRM	SI	87
ROJAS FRANCO	JUAN JOSÉ	PRM	SI	88
RUTINEL DOMÍNGUEZ	CÉSAR SANTIAGO L. DE J.	PRM	SI	89
SÁNCHEZ MARTÍNEZ	JESÚS MANUEL	PRM		90
SÁNCHEZ ROSARIO	LUIS RAFAEL	PRM		91
SANTANA LEYBA	LUCRECIA	PRM	SI	92
SANTANA SURIEL	JOSÉ FRANCISCO A. A.	PRM		?
SOLIMÁN RIJO	FRANCISCO ANTONIO	PRM	SI	5
SUÁREZ ALCALÁ	MARÍA ELISA	PRM	SI	61
TEJEDA DE LA ROSA	MARGARITA	PRM	SI	65
TEJEDA MARTÍNEZ	OTONIEL	PRM		96
TINEO NÚÑEZ	PEDRO ANTONIO	PRM		45
VILLEGAS PÉREZ	FRANCISCO RODOLFO	PRM	SI	6
VILORIO LIZARDO	SANTIAGO	PRM	SI	98
ZAPATA ESTÉVEZ	DARÍO DE JESÚS	PRM	SI	20
ABEL LORA	RAFAEL ANTONIO	PLD		132
ABINADER SUERO DE PRIETO	SANDRA HERMINIA	IND	SI	138
ACOSTA OVALLE	YENRRY MANUEL	PLD	SI	171
AGÜERO MORALES	SONIA	PLD	SI	185
AMARANTE GARCÍA	CARLOS ALBERTO	PLD		125
AQUINO MONTERO	JUAN ALBERTO	PLD	SIN VOTO	149
BÁEZ MEJÍA	MANUEL ELPIDIO	PLD		127
BRITO PEÑA	JULIO ALBERTO	PLD		151
CAMACHO CUEVAS	RADHAMÉS	PLD		123
CAMPOS VENTURA	JUAN JULIO	PLD	SI	131

CASANOVA JIMÉNEZ	GERARDO ALFREDO	PLD	SI	133
CASTILLO CASADO	RAFAEL AUGUSTO	FP		?
CASTILLO RODRÍGUEZ	FÉLIX ANTONIO	PLD		?
CONTRERAS DE JESÚS	VERÓNICA MARÍA	PLD		?
CORPORÁN SEGURA	GADDIS ENRIQUE	PLD	SI	152
CRUZ	ESTEBAN ANTONIO	PLD	SI	183
CUEVAS JIMÉNEZ	RAFAEL	PLD		172
DE LA CRUZ JAVIER	YSABEL	PLD	SI	140
DE LEÓN MASCARO	DOMINGO EUSEBIO	PLD		?
DÍAZ SANTOS	MANUEL ANTONIO	PLD		?
OOLEO AGÜERO	PRISCILA CELVIA	PLD		143
OOÑÉ TIBURCIO	YDENIA	PLD		144
OORREJO CALVO	RAMÓN ALBERTO	PLD	SI	145
ECHAVARRÍA MILANÉ	JUAN CARLOS	PLD		146
ESTÉVEZ ESTÉVEZ	ÁNGEL TEÓFILO	PLD		147
FADUL LANTIGUA	VÍCTOR MANUEL	PLD		126
FERMÍN BELTRÁN DE DURÁN	DOLORES EMILIA	PLD		?
FERNÁNDEZ CRUZ	MARÍA MERCEDES	PLD		157
GENAO DÍAZ	ROSA HILDA	PLD	SIN VOTO	153
GIL RODRÍGUEZ	CARLOS JOSÉ	PLD		?
GUZMÁN ROSARIO	DANNY RAFAEL	PLD	SI	137
HENRÍQUEZ BEATO	LUIS MANUEL	PLD	SI	167
HERNÁNDEZ PORTES	JOSÉ RAFAEL	PLD	SI	184
HERNÁNDEZ TEJADA	JOSÉ BENEDICTO	PLD		158
HIDALGO ABREU	EDUARDO	PLD	SI	159
IMÉNEZ DÍAZ	TULIO	PLD		?
MARTÍNEZ ALBERTY	JESÚS	PLD	SI	161
MARTÍNEZ DURÁN	RAMÓN MAYOBANEX	PLD	SI	162
MARTÍNEZ	FRANKLIN	PLD	SI	163
MEJÍA ABREU	CARLOS MÁXIMO	PLD		164



#### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 91 DE 104

MÉNDEZ	RUDY MARÍA	PLD	SIN VOTO	175
MONTÁS GUERRERO	EDDY OSCAR	PLD		?
MORALES PAULINO	EMMANUEL	PLD		169
MOTA PACHECO	PEDRO CÉSAR	PLD	SI	170
NÚÑEZ ROSARIO	LUPE	PLD		?
ORTIZ FLORES	ISABEL JACQUELINE	PLD	SI	173
PEÑA RAPOSO	ANA MARÍA	PLD		166
PÉREZ	PLUTARCO	PLD	SI	174
PÉREZ LORENZO	SÓCRATES	PLD	SI	176
RAMÍREZ BIDÓ	HÉCTOR BIENVENIDO	PLD	SIN VOTO	177
RAMÍREZ CABRAL	GETRUDE	PLD	SI	178
RODRÍGUEZ DE AGUASVIVAS	ANA MERCEDES	PLD	SI	187
RODRÍGUEZ AZCONA	MAGDA ALINA ALTAGRACIA	PLD		?
SÁNCHEZ GARCÍA	GUSTAVO ANTONIO	PLD		148
SÁNCHEZ QUEZADA	CARLOS	PLD		186
SUÁREZ DÍAZ	VÍCTOR VALDEMAR	PLD	SI	165
SUAZO MARTE	JUAN	PLD	SI	190
TAPIA VALENZUELA	FABIANA	PLD		191
VALERA ARIZA	BOLÍVAR ERNESTO	PLD		192
VARGAS RAMÍREZ	LUIS ANTONIO	PLD	SI	193
VÁSQUEZ CASTILLO	DAMARYS	PLD	SI	194

Votación 008" 04.10.2022 12:35:44

Moción: Sometida a votación la solicitud del diputado Manuel Elpidio
Báez Mejía, para que fuese incluida en el orden del día la iniciativa
número 05176-2020-2024-CD.
Presentes en la votación: 106

Registrados: 112 Sí: 106 No: 0 No votaron: 6

Apellidos	Nombre	Partido	Voto	Curul
PACHECO OSORIA	ALFREDO	PRM	SI	1
MÉNDEZ MATOS	OLFANNY YUVERKA	PRM	SI	2
SUÁREZ ARIZA (Sec. ad hoc Dorina Yajaira Rodríguez Salazar)	NELSA SHORAYA	PRM	SI	3
BURGOS TEJADA (Sec. ad hoc Francisco Antonio Solimán Rijo)	AGUSTÍN	PRM	SI	4
MARTÍNEZ MORONTA	PEDRO ANTONIO	ALPAÍS-OD-PLR		?
RODRÍGUEZ GRULLÓN	JOSÉ HORACIO	ALPAÍS-OD-PLR		103
LÓPEZ REYNA DE CEBALLOS	AIDA NILSA	ALPAÍS-OD-PLR	SI	105
FÉLIZ FÉLIZ	HÉCTOR DARÍO	PRD	SI	100
MOTA RAMÍREZ	SAURY ANTONIO	PRD	SI	101
PEGUERO VARELA	FIOR DALIZA	PRD	SI	102
BOGAERT MARRA	MIGUEL ALBERTO	PQDC-PCR-BIS	SI	114
DE LOS SANTOS FIGUEROA	MIGUEL ÁNGEL	PQDC-PCR-BIS		113
WESSIN CHÁVEZ	ELÍAS	PQDC-PCR-BIS	SI	112
ESPAILLAT TAVÁREZ	MATEO EVANGELISTA	DXC-FA		11
ESPINAL TAVÁREZ	BRAULIO DE JESÚS	DXC-FA	SI	19
RODRÍGUEZ RESTITUYO	JUAN DIONICIO	DXC-FA	SI	10
ALBURQUERQUE DE GONZÁLEZ	RAFAELA	PRSC		?
BOTELLO SOLIMÁN	PEDRO TOMÁS	PRSC	SI	117
CASTRO	MÁXIMO	PRSC	SIN VOTO	115
GENAO LANZA	ROGELIO ALFONSO	PRSC		116

ARACENA MONTILLA	HERIBERTO	FP	SI	108
AYBAR DIONISIO	LOURDES JOSEFINA	FP		128
BRITO O NEAL	YCELMARY	FP		?
CANAÁN CABRERA	CHARLENE	FP		120
CRESPO PÉREZ	RAFAEL TOBÍAS	FP		121
DE LA ROSA GUERRERO	YUDERKA YVELISSE	FP	SI	111
ESPIRITUSANTO CASTILLO	EDUARD ALEXIS	FP	SI	119
FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ	OMAR LEONEL	FP		109
GARCÍA GÓMEZ	CARLOS MARÍA	FP	SI	129
MALDONADO DÍAZ	RUBÉN DARÍO	FP		?
MEJÍA MACEA	JOSEFA ALTAGRACIA	FP		?
MERCEDES CASTILLO	MÉLIDO	FP	SI	106
RIVERA NÚÑEZ	IVANNIA	FP		188
RODRÍGUEZ MOREL	FÉLIX MICHELL	FP		182
ROJAS JAVIER	ENRIQUETA	FP	SI	122
SÁNCHEZ MELO	HAMLET AMADO	FP		?
SERRATA UCETA	AQUILINO	FP	SI	118
ABREU POLANCO	ANA ADALGIZA DEL CARMEN	PRM		?
AGUILERA QUIJANO	LEONARDO ALFONSO	PRM	SI	12
ALCÁNTARA	PEDRO JULIO	PRM		?
ARACENA	IGNACIO	PRM	SI	14
AYALA PÉREZ	MOISÉS	PRM		?
BAÉZ	LUIS ALCIDES	PRM	SI	16
BÁEZ DE LOS SANTOS	ELÍAS	PRM		17
BALBUENA ARIAS	GILBERTO ANTONIO	PRM		18
BAUTISTA GOMERA	EDUVIGES MARÍA	PRM		?
BIDÓ PARRA DE DELL´AQUILA	KENIA FELICIA	PRM	SI	23
BUENO PATIÑO	RAMÓN ANTONIO	PRM	SI	53
CABRERA	JOSÉ MIGUEL	PRM	SI	24
CAVOLI BALBUENA	JORGE HUGO	PRM	SI	26



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 92 DE 104

CEBALLO MARTES	RAMÓN MARÍA	PRM	SI	27
CEDEÑO ARECHE	EUGENIO	PRM	SI	28
CONCEPCIÓN VARGAS	GERALDO ANTONIO	PRM	SI	29
JAVIER CUEVAS	ALEXANDER	PRM	SI	30
DE JESÚS VARGAS	ROMÁN	PRM	SI	31
DE JESÚS VERAS	CARLOS HIGINIO	PRM		?
DE LA ROSA RODRÍGUEZ	DIONISIO	PRM		33
DE OLEO PEÑA	EDIRDA YOALIS	PRM	SI	34
DÍAZ GARCÍA	FRANCISCO ALBERTO	PRM	SI	35
DÍAZ JIMÉNEZ	AMADO ANTONIO	PRM	SI	36
DÍAZ RODRÍGUEZ	RAFAEL ANÍBAL	PRM	SI	37
DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ	GREGORIO	PRM	SI	38
DUARTE SUÁREZ	SADOKY	PRM	SI	39
DURÁN RODRÍGUEZ	JULIO EMIL	PRM		40
ENCARNACIÓN GERÓNIMO	ALTAGRACIA YARELYS	PRM		?
ENCARNACIÓN SANTIAGO	NIDIO	PRM	SI	7
FAMILIA ECHABARRÍA	SERVIA AUGUSTA	PRM	SI	42
FERNÁNDEZ TAVÁREZ	LUIS RENÉ	PRM		?
FERREIRAS TORRES	JOSÉ MIGUEL	PRM	SI	64
FLORENTINO ROSARIO	LILY GERMANIA	PRM	SI	46
FLORIÁN TERRERO	MANUEL MIGUEL	PRM		?
FULCAR ENCARNACIÓN	JULITO	PRM		?
GERÓNIMO SANTANA	BETTY	PRM	SI	48
GÓMEZ BENZO	LUIS	PRM		?
GUERRERO MATEO	FRANK JUNIOR	PRM		?
GRULLÓN LUGO	JEFRY JOSÉ	PRM	SI	49
GUERRERO CABRERA	FAUSTINA	PRM	SI	50
GUTIÉRREZ DÍAZ	MIGUEL ANDRÉS	PRM		?
HICIANO ALMÁNZAR	FÉLIX SANTIAGO	PRM	SI	52
HIDALGO ALMÁNZAR	NICOLÁS	PRM	SI	22

JIMÉNEZ GONZÁLEZ	ALEXIS ISAAC	PRM	SI	54
JORGE VILLEGAS	ORLANDO SALVADOR	PRM		?
LARA MELO	MELVIN ALEXIS	PRM	SI	56
LARA SALAZAR	GUSTAVO	PRM		57
COLLADO OZORIA DE LÓPEZ	MARTA DE JESÚS	PRM	SI	58
LÓPEZ MERCADO	NICOLÁS TOLENTINO	PRM	SI	59
LÓPEZ PEÑA	JULIO CÉSAR	PRM		60
LÓPEZ RODRÍGUEZ	NAPOLEÓN	PRM	SI	62
MAÑÓN ALCÁNTARA	ISRAEL PORFIRIO BIENVENIDO	PRM		95
MARMOLEJOS GIL	NELSON RAFAEL	PRM	SI	63
MARTÍNEZ PEÑA	ORLANDO ANTONIO	PRM		?
MATOS CUEVAS	LLANELIS	PRM	SI	66
MATOS FÉLIZ	ELIAZER	PRM	SI	67
MEDINA SANTOS	JHONNY DE JESÚS	PRM	SI	68
MEDINA SANTOS	JUAN AGUSTÍN	PRM	SI	69
MOYA DE LA CRUZ	SERGIO	PRM		?
OGANDO CAMPOS	BRENDA MERCEDES	PRM	SI	71
OGANDO GIL	JESÚS BIENVENIDO	PRM	SI	72
OLEA MEJÍA	RAMÓN ANÍBAL	PRM	SI	73
OLIVARES ORTEGA	ADELIS DE JESÚS	PRM	SI	74
ORTIZ DE LA CRUZ	NOLBERTO	PRM	SI	75
ORTIZ LÓPEZ	JOSÉ MOISÉS	PRM	SI	76
PAULA DE LA CRUZ	CARLIXTA CAROLINA	PRM		?
PAULINO	FRANCISCO JAVIER	PRM	SI	79
PÉREZ REYES	JOSÉ DAVID	PRM	SI	80
PILARTE LÓPEZ	ROSA AMALIA	PRM		?
POLANCO POLANCO	ROSENDY JOEL	PRM	SI	82
QUIÑONES	DULCE MERCEDES	PRM	SI	94
RAMÍREZ FILPO	CARLOS ALBERTO	PRM	SI	84
RAMÍREZ DE LOS SANTOS	FRANKLIN	PRM		8

RODRÍGUEZ SALAZAR	DORINA YAJAIRA	PRM		97
RODRÍGUEZ ESPINAL	GUSTAVO ADOLFO	PRM	SI	43
RODRÍGUEZ HICIANO	JOSÉ LUIS	PRM		85
RODRÍGUEZ VÁSQUEZ	NORBERTO	PRM		?
ROJAS	DIÓMEDES OMAR	PRM	SI	87
ROJAS FRANCO	JUAN JOSÉ	PRM	SI	88
RUTINEL DOMÍNGUEZ	CÉSAR SANTIAGO L. DE J.	PRM	SI	89
SÁNCHEZ MARTÍNEZ	JESÚS MANUEL	PRM	SI	90
SÁNCHEZ ROSARIO	LUIS RAFAEL	PRM		91
SANTANA LEYBA	LUCRECIA	PRM	SI	92
SANTANA SURIEL	JOSÉ FRANCISCO A. A.	PRM		?
SOLIMÁN RIJO	FRANCISCO ANTONIO	PRM	SIN VOTO	5
SUÁREZ ALCALÁ	MARÍA ELISA	PRM	SI	61
TEJEDA DE LA ROSA	MARGARITA	PRM	SI	65
TEJEDA MARTÍNEZ	OTONIEL	PRM		96
TINEO NÚÑEZ	PEDRO ANTONIO	PRM		45
VILLEGAS PÉREZ	FRANCISCO RODOLFO	PRM	SI	6
VILORIO LIZARDO	SANTIAGO	PRM	SI	98
ZAPATA ESTÉVEZ	DARÍO DE JESÚS	PRM	SI	20
ABEL LORA	RAFAEL ANTONIO	PLD		132
ABINADER SUERO DE PRIETO	SANDRA HERMINIA	IND	SI	138
ACOSTA OVALLE	YENRRY MANUEL	PLD	SI	171
AGÜERO MORALES	SONIA	PLD	SI	185
AMARANTE GARCÍA	CARLOS ALBERTO	PLD		125
AQUINO MONTERO	JUAN ALBERTO	PLD	SIN VOTO	149
BÁEZ MEJÍA	MANUEL ELPIDIO	PLD	SI	127
BRITO PEÑA	JULIO ALBERTO	PLD		151
CAMACHO CUEVAS	RADHAMÉS	PLD		123
CAMPOS VENTURA	JUAN JULIO	PLD	SI	131
CASANOVA JIMÉNEZ	GERARDO ALFREDO	PLD	SI	133



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 93 DE 104

CASTILLO CASADO	RAFAEL AUGUSTO	FP		?
CASTILLO RODRÍGUEZ	FÉLIX ANTONIO	PLD		?
CONTRERAS DE JESÚS	VERÓNICA MARÍA	PLD		?
CORPORÁN SEGURA	GADDIS ENRIQUE	PLD	SI	152
CRUZ	ESTEBAN ANTONIO	PLD	SI	183
CUEVAS JIMÉNEZ	RAFAEL	PLD	SI	172
DE LA CRUZ JAVIER	YSABEL	PLD	SI	140
DE LEÓN MASCARO	DOMINGO EUSEBIO	PLD		?
DÍAZ SANTOS	MANUEL ANTONIO	PLD		?
D´OLEO AGÜERO	PRISCILA CELVIA	PLD		143
DOÑÉ TIBURCIO	YDENIA	PLD		144
DORREJO CALVO	RAMÓN ALBERTO	PLD	SI	145
ECHAVARRÍA MILANÉ	JUAN CARLOS	PLD		146
ESTÉVEZ ESTÉVEZ	ÁNGEL TEÓFILO	PLD		147
FADUL LANTIGUA	VÍCTOR MANUEL	PLD		126
FERMÍN BELTRÁN DE DURÁN	DOLORES EMILIA	PLD		?
FERNÁNDEZ CRUZ	MARÍA MERCEDES	PLD		157
GENAO DÍAZ	ROSA HILDA	PLD	SIN VOTO	153
GIL RODRÍGUEZ	CARLOS JOSÉ	PLD		?
GUZMÁN ROSARIO	DANNY RAFAEL	PLD	SI	137
HENRÍQUEZ BEATO	LUIS MANUEL	PLD	SI	167
HERNÁNDEZ PORTES	JOSÉ RAFAEL	PLD	SI	184
HERNÁNDEZ TEJADA	JOSÉ BENEDICTO	PLD		158
HIDALGO ABREU	EDUARDO	PLD	SI	159
JIMÉNEZ DÍAZ	TULIO	PLD		?
MARTÍNEZ ALBERTY	JESÚS	PLD	SI	161
MARTÍNEZ DURÁN	RAMÓN MAYOBANEX	PLD	SI	162
MARTÍNEZ	FRANKLIN	PLD	SI	163
MEJÍA ABREU	CARLOS MÁXIMO	PLD		164
MÉNDEZ	RUDY MARÍA	PLD	SIN VOTO	175

MONTÁS GUERRERO	EDDY OSCAR	PLD		?
MORALES PAULINO	EMMANUEL	PLD		169
MOTA PACHECO	PEDRO CÉSAR	PLD	SI	170
NÚÑEZ ROSARIO	LUPE	PLD		?
ORTIZ FLORES	ISABEL JACQUELINE	PLD	SI	173
PEÑA RAPOSO	ANA MARÍA	PLD	SI	166
PÉREZ	PLUTARCO	PLD		174
PÉREZ LORENZO	SÓCRATES	PLD	SI	176
RAMÍREZ BIDÓ	HÉCTOR BIENVENIDO	PLD	SIN VOTO	177
RAMÍREZ CABRAL	GETRUDE	PLD	SI	178
RODRÍGUEZ DE AGUASVIVAS	ANA MERCEDES	PLD	SI	187
RODRÍGUEZ AZCONA	MAGDA ALINA ALTAGRACIA	PLD		?
SÁNCHEZ GARCÍA	GUSTAVO ANTONIO	PLD		148
SÁNCHEZ QUEZADA	CARLOS	PLD		186
SUÁREZ DÍAZ	VÍCTOR VALDEMAR	PLD		165
SUAZO MARTE	JUAN	PLD	SI	190
TAPIA VALENZUELA	FABIANA	PLD		191
VALERA ARIZA	BOLÍVAR ERNESTO	PLD		192
VARGAS RAMÍREZ	LUIS ANTONIO	PLD	SI	193
VÁSQUEZ CASTILLO	DAMARYS	PLD	SI	194

Votación 009" 04.10.2022 13:00:41 »Número de Iniciativa: 08898-2020-2024-CD Moción: El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese enviado a estudio de una Comisión Bicameral. Presentes en la votación: 106

Registrados: 118 Sí: 106 No: 0 No votaron: 12

Apellidos	Nombre	Partido	Voto	Curul
PACHECO OSORIA	ALFREDO	PRM	SI	1
MÉNDEZ MATOS	OLFANNY YUVERKA	PRM	SI	2
SUÁREZ ARIZA (Sec. ad hoc Dorina Yajaira Rodríguez Salazar)	NELSA SHORAYA	PRM	SI	3
BURGOS TEJADA (Sec. ad hoc Francisco Antonio Solimán Rijo)	AGUSTÍN	PRM	SI	4
MARTÍNEZ MORONTA	PEDRO ANTONIO	ALPAÍS-OD-PLR		?
RODRÍGUEZ GRULLÓN	JOSÉ HORACIO	ALPAÍS-OD-PLR	SI	103
LÓPEZ REYNA DE CEBALLOS	AIDA NILSA	ALPAÍS-OD-PLR	SI	105
FÉLIZ FÉLIZ	HÉCTOR DARÍO	PRD	SIN VOTO	100
MOTA RAMÍREZ	SAURY ANTONIO	PRD	SI	101
PEGUERO VARELA	FIOR DALIZA	PRD	SI	102
BOGAERT MARRA	MIGUEL ALBERTO	PQDC-PCR-BIS	SI	114
DE LOS SANTOS FIGUEROA	MIGUEL ÁNGEL	PQDC-PCR-BIS	SI	113
WESSIN CHÁVEZ	ELÍAS	PQDC-PCR-BIS	SIN VOTO	112
ESPAILLAT TAVÁREZ	MATEO EVANGELISTA	DXC-FA	SI	11
ESPINAL TAVÁREZ	BRAULIO DE JESÚS	DXC-FA	SI	19
RODRÍGUEZ RESTITUYO	JUAN DIONICIO	DXC-FA	SI	10
ALBURQUERQUE DE GONZÁLEZ	RAFAELA	PRSC	SI	139
BOTELLO SOLIMÁN	PEDRO TOMÁS	PRSC	SI	117
CASTRO	MÁXIMO	PRSC	SI	115
GENAO LANZA	ROGELIO ALFONSO	PRSC		116



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 94 DE 104

ARACENA MONTILLA	HERIBERTO	FP	SI	108
AYBAR DIONISIO	LOURDES JOSEFINA	FP		128
BRITO O'NEAL	YCELMARY	FP		?
CANAÁN CABRERA	CHARLENE	FP		120
CRESPO PÉREZ	RAFAEL TOBÍAS	FP		121
DE LA ROSA GUERRERO	YUDERKA YVELISSE	FP	SI	111
ESPIRITUSANTO CASTILLO	EDUARD ALEXIS	FP	SI	119
FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ	OMAR LEONEL	FP		109
GARCÍA GÓMEZ	CARLOS MARÍA	FP	SI	129
MALDONADO DÍAZ	RUBÉN DARÍO	FP		?
MEJÍA MACEA	JOSEFA ALTAGRACIA	FP	SI	189
MERCEDES CASTILLO	MÉLIDO	FP	SI	106
RIVERA NÚÑEZ	IVANNIA	FP		188
RODRÍGUEZ MOREL	FÉLIX MICHELL	FP		182
ROJAS JAVIER	ENRIQUETA	FP	SI	122
SÁNCHEZ MELO	HAMLET AMADO	FP		?
SERRATA UCETA	AQUILINO	FP	SI	118
ABREU POLANCO	ANA ADALGIZA DEL CARMEN	PRM		?
AGUILERA QUIJANO	LEONARDO ALFONSO	PRM	SIN VOTO	12
ALCÁNTARA	PEDRO JULIO	PRM		?
ARACENA	IGNACIO	PRM	SI	14
AYALA PÉREZ	MOISÉS	PRM		?
BAÉZ	LUIS ALCIDES	PRM	SI	16
BÁEZ DE LOS SANTOS	ELÍAS	PRM	SI	17
BALBUENA ARIAS	GILBERTO ANTONIO	PRM		18
BAUTISTA GOMERA	EDUVIGES MARÍA	PRM		?
BIDÓ PARRA DE DELL'AQUILA	KENIA FELICIA	PRM	SI	23
BUENO PATIÑO	RAMÓN ANTONIO	PRM	SI	53
CABRERA	JOSÉ MIGUEL	PRM	SI	24
CAVOLI BALBUENA	JORGE HUGO	PRM	SI	26

CEBALLO MARTES	RAMÓN MARÍA	PRM	SI	27
CEDEÑO ARECHE	EUGENIO	PRM	SIN VOTO	28
CONCEPCIÓN VARGAS	GERALDO ANTONIO	PRM	SI	29
JAVIER CUEVAS	ALEXANDER	PRM	SI	30
DE JESÚS VARGAS	ROMÁN	PRM	SI	31
DE JESÚS VERAS	CARLOS HIGINIO	PRM		?
DE LA ROSA RODRÍGUEZ	DIONISIO	PRM	SI	33
DE OLEO PEÑA	EDIRDA YOALIS	PRM	SI	34
DÍAZ GARCÍA	FRANCISCO ALBERTO	PRM		35
DÍAZ JIMÉNEZ	AMADO ANTONIO	PRM	SI	36
DÍAZ RODRÍGUEZ	RAFAEL ANÍBAL	PRM		37
DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ	GREGORIO	PRM	SI	38
DUARTE SUÁREZ	SADOKY	PRM	SI	39
DURÁN RODRÍGUEZ	JULIO EMIL	PRM		40
ENCARNACIÓN GERÓNIMO	ALTAGRACIA YARELYS	PRM		?
ENCARNACIÓN SANTIAGO	NIDIO	PRM		7
FAMILIA ECHABARRÍA	SERVIA AUGUSTA	PRM	SI	42
FERNÁNDEZ TAVÁREZ	LUIS RENÉ	PRM		?
FERREIRAS TORRES	JOSÉ MIGUEL	PRM	SI	64
FLORENTINO ROSARIO	LILY GERMANIA	PRM	SIN VOTO	46
FLORIÁN TERRERO	MANUEL MIGUEL	PRM		?
FULCAR ENCARNACIÓN	JULITO	PRM		?
GERÓNIMO SANTANA	BETTY	PRM	SI	48
GÓMEZ BENZO	LUIS	PRM	SI	83
GUERRERO MATEO	FRANK JUNIOR	PRM		?
GRULLÓN LUGO	JEFRY JOSÉ	PRM	SI	49
GUERRERO CABRERA	FAUSTINA	PRM	SI	50
GUTIÉRREZ DÍAZ	MIGUEL ANDRÉS	PRM		?
HICIANO ALMÁNZAR	FÉLIX SANTIAGO	PRM	SI	52
HIDALGO ALMÁNZAR	NICOLÁS	PRM	SI	22

JIMÉNEZ GONZÁLEZ	ALEXIS ISAAC	PRM	SI	54
JORGE VILLEGAS	ORLANDO SALVADOR	PRM		?
LARA MELO	MELVIN ALEXIS	PRM	SI	56
LARA SALAZAR	GUSTAVO	PRM		57
COLLADO OZORIA DE LÓPEZ	MARTA DE JESÚS	PRM	SI	58
LÓPEZ MERCADO	NICOLÁS TOLENTINO	PRM	SI	59
LÓPEZ PEÑA	JULIO CÉSAR	PRM		60
LÓPEZ RODRÍGUEZ	NAPOLEÓN	PRM	SI	62
MAÑÓN ALCÁNTARA	ISRAEL PORFIRIO BIENVENIDO	PRM		95
MARMOLEJOS GIL	NELSON RAFAEL	PRM	SI	63
MARTÍNEZ PEÑA	ORLANDO ANTONIO	PRM		?
MATOS CUEVAS	LLANELIS	PRM	SI	66
MATOS FÉLIZ	ELIAZER	PRM	SI	67
MEDINA SANTOS	JHONNY DE JESÚS	PRM	SI	68
MEDINA SANTOS	JUAN AGUSTÍN	PRM	SI	69
MOYA DE LA CRUZ	SERGIO	PRM		?
OGANDO CAMPOS	BRENDA MERCEDES	PRM	SI	71
OGANDO GIL	JESÚS BIENVENIDO	PRM		72
OLEA MEJÍA	RAMÓN ANÍBAL	PRM	SI	73
OLIVARES ORTEGA	ADELIS DE JESÚS	PRM	SI	74
ORTIZ DE LA CRUZ	NOLBERTO	PRM	SI	75
ORTIZ LÓPEZ	JOSÉ MOISÉS	PRM	SI	76
PAULA DE LA CRUZ	CARLIXTA CAROLINA	PRM		?
PAULINO	FRANCISCO JAVIER	PRM	SI	79
PÉREZ REYES	JOSÉ DAVID	PRM	SI	80
PILARTE LÓPEZ	ROSA AMALIA	PRM		?
POLANCO POLANCO	ROSENDY JOEL	PRM	SI	82
QUIÑONES	DULCE MERCEDES	PRM	SI	94
RAMÍREZ FILPO	CARLOS ALBERTO	PRM	SI	84
RAMÍREZ DE LOS SANTOS	FRANKLIN	PRM		8



## ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 95 DE 104

RODRÍGUEZ SALAZAR	DORINA YAJAIRA	PRM		97
RODRÍGUEZ ESPINAL	GUSTAVO ADOLFO	PRM	SI	43
RODRÍGUEZ HICIANO	JOSÉ LUIS	PRM	SI	85
RODRÍGUEZ VÁSQUEZ	NORBERTO	PRM		?
ROJAS	DIÓMEDES OMAR	PRM	SI	87
ROJAS FRANCO	JUAN JOSÉ	PRM	SI	88
RUTINEL DOMÍNGUEZ	CÉSAR SANTIAGO L. DE J.	PRM	SI	89
SÁNCHEZ MARTÍNEZ	JESÚS MANUEL	PRM	SI	90
SÁNCHEZ ROSARIO	LUIS RAFAEL	PRM		91
SANTANA LEYBA	LUCRECIA	PRM	SI	92
SANTANA SURIEL	JOSÉ FRANCISCO A. A.	PRM		?
SOLIMÁN RIJO	FRANCISCO ANTONIO	PRM	SIN VOTO	5
SUÁREZ ALCALÁ	MARÍA ELISA	PRM	SI	61
TEJEDA DE LA ROSA	MARGARITA	PRM	SI	65
TEJEDA MARTÍNEZ	OTONIEL	PRM	SI	96
TINEO NÚÑEZ	PEDRO ANTONIO	PRM		45
VILLEGAS PÉREZ	FRANCISCO RODOLFO	PRM	SI	6
VILORIO LIZARDO	SANTIAGO	PRM	SI	98
ZAPATA ESTÉVEZ	DARÍO DE JESÚS	PRM	SIN VOTO	20
ABEL LORA	RAFAEL ANTONIO	PLD	SI	132
ABINADER SUERO DE PRIETO	SANDRA HERMINIA	IND		138
ACOSTA OVALLE	YENRRY MANUEL	PLD		171
AGÜERO MORALES	SONIA	PLD	SI	185
AMARANTE GARCÍA	CARLOS ALBERTO	PLD		125
AQUINO MONTERO	JUAN ALBERTO	PLD	SIN VOTO	149
BÁEZ MEJÍA	MANUEL ELPIDIO	PLD	SI	127
BRITO PEÑA	JULIO ALBERTO	PLD		151
CAMACHO CUEVAS	RADHAMÉS	PLD		123
CAMPOS VENTURA	JUAN JULIO	PLD	SI	131
CASANOVA JIMÉNEZ	GERARDO ALFREDO	PLD	SI	133

CASTILLO CASADO	RAFAEL AUGUSTO	FP		?
CASTILLO RODRÍGUEZ	FÉLIX ANTONIO	PLD		?
CONTRERAS DE JESÚS	VERÓNICA MARÍA	PLD		?
CORPORÁN SEGURA	GADDIS ENRIQUE	PLD		152
CRUZ	ESTEBAN ANTONIO	PLD		183
CUEVAS JIMÉNEZ	RAFAEL	PLD	SI	172
DE LA CRUZ JAVIER	YSABEL	PLD	SI	140
DE LEÓN MASCARO	DOMINGO EUSEBIO	PLD		?
DÍAZ SANTOS	MANUEL ANTONIO	PLD		?
D´OLEO AGÜERO	PRISCILA CELVIA	PLD		143
DOÑÉ TIBURCIO	YDENIA	PLD		144
DORREJO CALVO	RAMÓN ALBERTO	PLD	SIN VOTO	145
ECHAVARRÍA MILANÉ	JUAN CARLOS	PLD		146
ESTÉVEZ ESTÉVEZ	ÁNGEL TEÓFILO	PLD		147
FADUL LANTIGUA	VÍCTOR MANUEL	PLD		126
FERMÍN BELTRÁN DE DURÁN	DOLORES EMILIA	PLD		?
FERNÁNDEZ CRUZ	MARÍA MERCEDES	PLD	SI	157
GENAO DÍAZ	ROSA HILDA	PLD	SI	153
GIL RODRÍGUEZ	CARLOS JOSÉ	PLD		?
GUZMÁN ROSARIO	DANNY RAFAEL	PLD	SI	137
HENRÍQUEZ BEATO	LUIS MANUEL	PLD	SI	167
HERNÁNDEZ PORTES	JOSÉ RAFAEL	PLD	SI	184
HERNÁNDEZ TEJADA	JOSÉ BENEDICTO	PLD		158
HIDALGO ABREU	EDUARDO	PLD	SI	159
JIMÉNEZ DÍAZ	TULIO	PLD		?
MARTÍNEZ ALBERTY	JESÚS	PLD	SI	161
MARTÍNEZ DURÁN	RAMÓN MAYOBANEX	PLD	SI	162
MARTÍNEZ	FRANKLIN	PLD	SI	163
MEJÍA ABREU	CARLOS MÁXIMO	PLD		164
MÉNDEZ	RUDY MARÍA	PLD	SI	175

MONTÁS GUERRERO	EDDY OSCAR	PLD		?
MORALES PAULINO	EMMANUEL	PLD		169
MOTA PACHECO	PEDRO CÉSAR	PLD	SI	170
NÚÑEZ ROSARIO	LUPE	PLD		?
ORTIZ FLORES	ISABEL JACQUELINE	PLD	SI	173
PEÑA RAPOSO	ANA MARÍA	PLD	SI	166
PÉREZ	PLUTARCO	PLD	SI	174
PÉREZ LORENZO	SÓCRATES	PLD	SI	176
RAMÍREZ BIDÓ	HÉCTOR BIENVENIDO	PLD	SIN VOTO	177
RAMÍREZ CABRAL	GETRUDE	PLD	SI	178
RODRÍGUEZ DE AGUASVIVAS	ANA MERCEDES	PLD	SI	187
RODRÍGUEZ AZCONA	MAGDA ALINA ALTAGRACIA	PLD		?
SÁNCHEZ GARCÍA	GUSTAVO ANTONIO	PLD		148
SÁNCHEZ QUEZADA	CARLOS	PLD		186
SUÁREZ DÍAZ	VÍCTOR VALDEMAR	PLD	SI	165
SUAZO MARTE	JUAN	PLD	SI	190
TAPIA VALENZUELA	FABIANA	PLD		191
VALERA ARIZA	BOLÍVAR ERNESTO	PLD		192
VARGAS RAMÍREZ	LUIS ANTONIO	PLD	SIN VOTO	193
VÁSQUEZ CASTILLO	DAMARYS	PLD	SIN VOTO	194



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 96 DE 104

Votación 010" 04.10.2022 13:06:02
»Número de Iniciativa: 05176-2020-2024-CD

Moción: El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de resolución fuese liberado del trámite de lectura.

Presentes en la votación: 108

Registrados: 116 Sí: 108 No: 0 No votaron: 8

Apellidos	Nombre	Partido	Voto	Curul
PACHECO OSORIA	ALFREDO	PRM	SI	1
MÉNDEZ MATOS	OLFANNY YUVERKA	PRM	SI	2
SUÁREZ ARIZA (Sec. ad hoc Dorina Yajaira Rodríguez Salazar)	NELSA SHORAYA	PRM	SI	3
BURGOS TEJADA (Sec. ad hoc Francisco Antonio Solimán Rijo)	AGUSTÍN	PRM	SI	4
MARTÍNEZ MORONTA	PEDRO ANTONIO	ALPAÍS-OD-PLR		?
RODRÍGUEZ GRULLÓN	JOSÉ HORACIO	ALPAÍS-OD-PLR		103
LÓPEZ REYNA DE CEBALLOS	AIDA NILSA	ALPAÍS-OD-PLR	SI	105
FÉLIZ FÉLIZ	HÉCTOR DARÍO	PRD	SI	100
MOTA RAMÍREZ	SAURY ANTONIO	PRD	SI	101
PEGUERO VARELA	FIOR DALIZA	PRD	SIN VOTO	102
BOGAERT MARRA	MIGUEL ALBERTO	PQDC-PCR-BIS	SI	114
DE LOS SANTOS FIGUEROA	MIGUEL ÁNGEL	PQDC-PCR-BIS	SI	113
WESSIN CHÁVEZ	ELÍAS	PQDC-PCR-BIS	SI	112
ESPAILLAT TAVÁREZ	MATEO EVANGELISTA	DXC-FA	SI	11
ESPINAL TAVÁREZ	BRAULIO DE JESÚS	DXC-FA	SI	19
RODRÍGUEZ RESTITUYO	JUAN DIONICIO	DXC-FA	SI	10
ALBURQUERQUE DE GONZÁLEZ	RAFAELA	PRSC		139
BOTELLO SOLIMÁN	PEDRO TOMÁS	PRSC	SI	117
CASTRO	MÁXIMO	PRSC	SIN VOTO	115
GENAO LANZA	ROGELIO ALFONSO	PRSC		116

ARACENA MONTILLA	HERIBERTO	FP	SI	108
AYBAR DIONISIO	LOURDES JOSEFINA	FP		128
BRITO O'NEAL	YCELMARY	FP		?
CANAÁN CABRERA	CHARLENE	FP		120
CRESPO PÉREZ	RAFAEL TOBÍAS	FP	SI	121
DE LA ROSA GUERRERO	YUDERKA YVELISSE	FP	SI	111
ESPIRITUSANTO CASTILLO	EDUARD ALEXIS	FP	SI	119
FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ	OMAR LEONEL	FP		109
GARCÍA GÓMEZ	CARLOS MARÍA	FP	SI	129
MALDONADO DÍAZ	RUBÉN DARÍO	FP		?
MEJÍA MACEA	JOSEFA ALTAGRACIA	FP	SI	189
MERCEDES CASTILLO	MÉLIDO	FP	SI	106
RIVERA NÚÑEZ	IVANNIA	FP		188
RODRÍGUEZ MOREL	FÉLIX MICHELL	FP		182
ROJAS JAVIER	ENRIQUETA	FP	SI	122
SÁNCHEZ MELO	HAMLET AMADO	FP		?
SERRATA UCETA	AQUILINO	FP	SI	118
ABREU POLANCO	ANA ADALGIZA DEL CARMEN	PRM		?
AGUILERA QUIJANO	LEONARDO ALFONSO	PRM	SI	12
ALCÁNTARA	PEDRO JULIO	PRM		?
ARACENA	IGNACIO	PRM	SI	14
AYALA PÉREZ	MOISÉS	PRM		?
BAÉZ	LUIS ALCIDES	PRM	SI	16
BÁEZ DE LOS SANTOS	ELÍAS	PRM		17
BALBUENA ARIAS	GILBERTO ANTONIO	PRM		18
BAUTISTA GOMERA	EDUVIGES MARÍA	PRM		?
BIDÓ PARRA DE DELL´AQUILA	KENIA FELICIA	PRM	SI	23
BUENO PATIÑO	RAMÓN ANTONIO	PRM	SI	53
CABRERA	JOSÉ MIGUEL	PRM	SI	24
CAVOLI BALBUENA	JORGE HUGO	PRM	SI	26

CEBALLO MARTES	RAMÓN MARÍA	PRM	SI	27
CEDEÑO ARECHE	EUGENIO	PRM	SIN VOTO	28
CONCEPCIÓN VARGAS	GERALDO ANTONIO	PRM	SI	29
JAVIER CUEVAS	ALEXANDER	PRM	SI	30
DE JESÚS VARGAS	ROMÁN	PRM	SI	31
DE JESÚS VERAS	CARLOS HIGINIO	PRM		?
DE LA ROSA RODRÍGUEZ	DIONISIO	PRM	SI	33
DE OLEO PEÑA	EDIRDA YOALIS	PRM	SI	34
DÍAZ GARCÍA	FRANCISCO ALBERTO	PRM		35
DÍAZ JIMÉNEZ	AMADO ANTONIO	PRM	SI	36
DÍAZ RODRÍGUEZ	RAFAEL ANÍBAL	PRM		37
DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ	GREGORIO	PRM	SI	38
DUARTE SUÁREZ	SADOKY	PRM	SI	39
DURÁN RODRÍGUEZ	JULIO EMIL	PRM		40
ENCARNACIÓN GERÓNIMO	ALTAGRACIA YARELYS	PRM		?
ENCARNACIÓN SANTIAGO	NIDIO	PRM		7
FAMILIA ECHABARRÍA	SERVIA AUGUSTA	PRM	SI	42
FERNÁNDEZ TAVÁREZ	LUIS RENÉ	PRM		?
FERREIRAS TORRES	JOSÉ MIGUEL	PRM	SI	64
FLORENTINO ROSARIO	LILY GERMANIA	PRM	SIN VOTO	46
FLORIÁN TERRERO	MANUEL MIGUEL	PRM		?
FULCAR ENCARNACIÓN	JULITO	PRM		?
GERÓNIMO SANTANA	BETTY	PRM	SI	48
GÓMEZ BENZO	LUIS	PRM	SI	83
GUERRERO MATEO	FRANK JUNIOR	PRM		?
GRULLÓN LUGO	JEFRY JOSÉ	PRM	SI	49
GUERRERO CABRERA	FAUSTINA	PRM	SI	50
GUTIÉRREZ DÍAZ	MIGUEL ANDRÉS	PRM		?
HICIANO ALMÁNZAR	FÉLIX SANTIAGO	PRM	SI	52
HIDALGO ALMÁNZAR	NICOLÁS	PRM	SI	22



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 97 DE 104

JIMÉNEZ GONZÁLEZ	ALEXIS ISAAC	PRM	SI	54
JORGE VILLEGAS	ORLANDO SALVADOR	PRM		?
LARA MELO	MELVIN ALEXIS	PRM	SI	56
LARA SALAZAR	GUSTAVO	PRM		57
COLLADO OZORIA DE LÓPEZ	MARTA DE JESÚS	PRM	SI	58
LÓPEZ MERCADO	NICOLÁS TOLENTINO	PRM	SI	59
LÓPEZ PEÑA	JULIO CÉSAR	PRM		60
LÓPEZ RODRÍGUEZ	NAPOLEÓN	PRM	SI	62
MAÑÓN ALCÁNTARA	ISRAEL PORFIRIO BIENVENIDO	PRM		95
MARMOLEJOS GIL	NELSON RAFAEL	PRM	SI	63
MARTÍNEZ PEÑA	ORLANDO ANTONIO	PRM		?
MATOS CUEVAS	LLANELIS	PRM		66
MATOS FÉLIZ	ELIAZER	PRM	SI	67
MEDINA SANTOS	JHONNY DE JESÚS	PRM	SI	68
MEDINA SANTOS	JUAN AGUSTÍN	PRM	SI	69
MOYA DE LA CRUZ	SERGIO	PRM		?
OGANDO CAMPOS	BRENDA MERCEDES	PRM	SI	71
OGANDO GIL	JESÚS BIENVENIDO	PRM		72
OLEA MEJÍA	RAMÓN ANÍBAL	PRM	SI	73
OLIVARES ORTEGA	ADELIS DE JESÚS	PRM	SI	74
ORTIZ DE LA CRUZ	NOLBERTO	PRM	SI	75
ORTIZ LÓPEZ	JOSÉ MOISÉS	PRM	SI	76
PAULA DE LA CRUZ	CARLIXTA CAROLINA	PRM		?
PAULINO	FRANCISCO JAVIER	PRM	SI	79
PÉREZ REYES	JOSÉ DAVID	PRM	SI	80
PILARTE LÓPEZ	ROSA AMALIA	PRM		?
POLANCO POLANCO	ROSENDY JOEL	PRM	SI	82
QUIÑONES	DULCE MERCEDES	PRM	SI	94
RAMÍREZ FILPO	CARLOS ALBERTO	PRM	SI	84
RAMÍREZ DE LOS SANTOS	FRANKLIN	PRM		8

RODRÍGUEZ SALAZAR	DORINA YAJAIRA	PRM		97
RODRÍGUEZ ESPINAL	GUSTAVO ADOLFO	PRM	SI	43
RODRÍGUEZ HICIANO	JOSÉ LUIS	PRM	SI	85
RODRÍGUEZ VÁSQUEZ	NORBERTO	PRM		?
ROJAS	DIÓMEDES OMAR	PRM		87
ROJAS FRANCO	JUAN JOSÉ	PRM	SI	88
RUTINEL DOMÍNGUEZ	CÉSAR SANTIAGO L. DE J.	PRM	SI	89
SÁNCHEZ MARTÍNEZ	JESÚS MANUEL	PRM	SI	90
SÁNCHEZ ROSARIO	LUIS RAFAEL	PRM		91
SANTANA LEYBA	LUCRECIA	PRM	SI	92
SANTANA SURIEL	JOSÉ FRANCISCO A. A.	PRM		?
SOLIMÁN RIJO	FRANCISCO ANTONIO	PRM	SIN VOTO	5
SUÁREZ ALCALÁ	MARÍA ELISA	PRM	SI	61
TEJEDA DE LA ROSA	MARGARITA	PRM	SI	65
TEJEDA MARTÍNEZ	OTONIEL	PRM	SI	96
TINEO NÚÑEZ	PEDRO ANTONIO	PRM		45
VILLEGAS PÉREZ	FRANCISCO RODOLFO	PRM	SI	6
VILORIO LIZARDO	SANTIAGO	PRM	SI	98
ZAPATA ESTÉVEZ	DARÍO DE JESÚS	PRM	SI	20
ABEL LORA	RAFAEL ANTONIO	PLD	SI	132
ABINADER SUERO DE PRIETO	SANDRA HERMINIA	IND		138
ACOSTA OVALLE	YENRRY MANUEL	PLD	SI	171
AGÜERO MORALES	SONIA	PLD	SI	185
AMARANTE GARCÍA	CARLOS ALBERTO	PLD		125
AQUINO MONTERO	JUAN ALBERTO	PLD	SIN VOTO	149
BÁEZ MEJÍA	MANUEL ELPIDIO	PLD	SI	127
BRITO PEÑA	JULIO ALBERTO	PLD		151
CAMACHO CUEVAS	RADHAMÉS	PLD		123
CAMPOS VENTURA	JUAN JULIO	PLD	SI	131
CASANOVA JIMÉNEZ	GERARDO ALFREDO	PLD	SI	133

CASTILLO CASADO	RAFAEL AUGUSTO	FP		?
CASTILLO RODRÍGUEZ	FÉLIX ANTONIO	PLD		?
CONTRERAS DE JESÚS	VERÓNICA MARÍA	PLD		?
CORPORÁN SEGURA	GADDIS ENRIQUE	PLD		152
CRUZ	ESTEBAN ANTONIO	PLD	SI	183
CUEVAS JIMÉNEZ	RAFAEL	PLD	SI	172
DE LA CRUZ JAVIER	YSABEL	PLD	SI	140
DE LEÓN MASCARO	DOMINGO EUSEBIO	PLD		?
DÍAZ SANTOS	MANUEL ANTONIO	PLD		?
D´OLEO AGÜERO	PRISCILA CELVIA	PLD		143
DOÑÉ TIBURCIO	YDENIA	PLD		144
DORREJO CALVO	RAMÓN ALBERTO	PLD	SI	145
ECHAVARRÍA MILANÉ	JUAN CARLOS	PLD		146
ESTÉVEZ ESTÉVEZ	ÁNGEL TEÓFILO	PLD		147
FADUL LANTIGUA	VÍCTOR MANUEL	PLD		126
FERMÍN BELTRÁN DE DURÁN	DOLORES EMILIA	PLD		?
FERNÁNDEZ CRUZ	MARÍA MERCEDES	PLD	SI	157
GENAO DÍAZ	ROSA HILDA	PLD	SI	153
GIL RODRÍGUEZ	CARLOS JOSÉ	PLD		?
GUZMÁN ROSARIO	DANNY RAFAEL	PLD	SI	137
HENRÍQUEZ BEATO	LUIS MANUEL	PLD	SI	167
HERNÁNDEZ PORTES	JOSÉ RAFAEL	PLD	SI	184
HERNÁNDEZ TEJADA	JOSÉ BENEDICTO	PLD		158
HIDALGO ABREU	EDUARDO	PLD	SI	159
JIMÉNEZ DÍAZ	TULIO	PLD		?
MARTÍNEZ ALBERTY	JESÚS	PLD	SI	161
MARTÍNEZ DURÁN	RAMÓN MAYOBANEX	PLD	SIN VOTO	162
MARTÍNEZ	FRANKLIN	PLD	SI	163
MEJÍA ABREU	CARLOS MÁXIMO	PLD		164
MÉNDEZ	RUDY MARÍA	PLD	SI	175



#### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 98 DE 104

MONTÁS GUERRERO	EDDY OSCAR	PLD		?
MORALES PAULINO	EMMANUEL	PLD		169
MOTA PACHECO	PEDRO CÉSAR	PLD	SI	170
NÚÑEZ ROSARIO	LUPE	PLD		?
ORTIZ FLORES	ISABEL JACQUELINE	PLD	SI	173
PEÑA RAPOSO	ANA MARÍA	PLD	SI	166
PÉREZ	PLUTARCO	PLD	SI	174
PÉREZ LORENZO	SÓCRATES	PLD	SI	176
RAMÍREZ BIDÓ	HÉCTOR BIENVENIDO	PLD	SIN VOTO	177
RAMÍREZ CABRAL	GETRUDE	PLD	SI	178
RODRÍGUEZ DE AGUASVIVAS	ANA MERCEDES	PLD	SI	187
RODRÍGUEZ AZCONA	MAGDA ALINA ALTAGRACIA	PLD		?
SÁNCHEZ GARCÍA	GUSTAVO ANTONIO	PLD		148
SÁNCHEZ QUEZADA	CARLOS	PLD		186
SUÁREZ DÍAZ	VÍCTOR VALDEMAR	PLD	SI	165
SUAZO MARTE	JUAN	PLD	SI	190
TAPIA VALENZUELA	FABIANA	PLD		191
VALERA ARIZA	BOLÍVAR ERNESTO	PLD		192
VARGAS RAMÍREZ	LUIS ANTONIO	PLD	SI	193
VÁSQUEZ CASTILLO	DAMARYS	PLD	SI	194

Votación 011" 04.10.2022 13:32:38 »Número de Iniciativa: 05176-2020-2024-CD Moción: Sometida a votación la modificación propuesta por el diputado Amado Antonio Díaz Jiménez, que dice: "Modificar el título de la resolución para que diga: Resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual se reconoce el periódico digital 'Ciudad Oriental', por sus aportes como medio de comunicación, al cumplir veintidós años de su fundación el 27 de noviembre de 2022 y rinde un homenaje póstumo a su fundador, el señor Robert Salvador Ramos Vargas (Robert Vargas). Modificar los dispositivos para que digan: Primero: Reconocer al periódico digital 'Ciudad Oriental' y a su equipo de trabajo, señores: Cinthia Polanco, Julio Benzant, Diego Torres, Darwin Féliz Matos y Ramón Peralta, por sus aportes y como medio de comunicación apegado a la ética comunicacional en beneficio de los habitantes del municipio Santo Domingo Este y el país, al celebrarse el veintidós aniversario de su fundación, el 27 de noviembre de 2022, y rinde un homenaje póstumo a su fundador, señor Robert Salvador Ramos Vargas (Robert Vargas). Segundo: Otorgar un pergamino de reconocimiento al periódico digital 'Ciudad Oriental' representado por equipo de trabajo, contentivo de un extracto de la presente resolución".

Presentes en la votación: 105 Registrados: 115 Sí: 105 No: 0 No votaron: 10

Apellidos	Nombre	Partido	Voto	Curul
PACHECO OSORIA	ALFREDO	PRM	SI	1
MÉNDEZ MATOS	OLFANNY YUVERKA	PRM	SI	2
SUÁREZ ARIZA (Sec. ad hoc Dorina Yajaira Rodríguez Salazar)	NELSA SHORAYA	PRM	SI	3
BURGOS TEJADA (Sec. ad hoc Francisco Antonio Solimán Rijo)	AGUSTÍN	PRM	SI	4

MARTÍNEZ MORONTA	PEDRO ANTONIO	ALPAÍS-OD-PLR		?
RODRÍGUEZ GRULLÓN	JOSÉ HORACIO	ALPAÍS-OD-PLR		103
LÓPEZ REYNA DE CEBALLOS	AIDA NILSA	ALPAÍS-OD-PLR	SI	105
FÉLIZ FÉLIZ	HÉCTOR DARÍO	PRD	SI	100
MOTA RAMÍREZ	SAURY ANTONIO	PRD	SI	101
PEGUERO VARELA	FIOR DALIZA	PRD	SI	102
BOGAERT MARRA	MIGUEL ALBERTO	PQDC-PCR-BIS	SI	114
DE LOS SANTOS FIGUEROA	MIGUEL ÁNGEL	PQDC-PCR-BIS	SI	113
WESSIN CHÁVEZ	ELÍAS	PQDC-PCR-BIS	SI	112
ESPAILLAT TAVÁREZ	MATEO EVANGELISTA	DXC-FA	SI	11
ESPINAL TAVÁREZ	BRAULIO DE JESÚS	DXC-FA	SI	19
RODRÍGUEZ RESTITUYO	JUAN DIONICIO	DXC-FA	SI	10
ALBURQUERQUE DE GONZÁLEZ	RAFAELA	PRSC	SI	139
BOTELLO SOLIMÁN	PEDRO TOMÁS	PRSC	SI	117
CASTRO	MÁXIMO	PRSC	SI	115
GENAO LANZA	ROGELIO ALFONSO	PRSC		116
ARACENA MONTILLA	HERIBERTO	FP	SI	108
AYBAR DIONISIO	LOURDES JOSEFINA	FP		128
BRITO O´NEAL	YCELMARY	FP		?
CANAÁN CABRERA	CHARLENE	FP	SI	120
CRESPO PÉREZ	RAFAEL TOBÍAS	FP	SI	121
DE LA ROSA GUERRERO	YUDERKA YVELISSE	FP	SI	111
ESPIRITUSANTO CASTILLO	EDUARD ALEXIS	FP	SI	119
FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ	OMAR LEONEL	FP	SI	109
GARCÍA GÓMEZ	CARLOS MARÍA	FP	SI	129
MALDONADO DÍAZ	RUBÉN DARÍO	FP		?
MEJÍA MACEA	JOSEFA ALTAGRACIA	FP		189
MERCEDES CASTILLO	MÉLIDO	FP	SI	106
RIVERA NÚÑEZ	IVANNIA	FP	SI	188
RODRÍGUEZ MOREL	FÉLIX MICHELL	FP		182
ROJAS JAVIER	ENRIQUETA	FP	SI	122
SÁNCHEZ MELO	HAMLET AMADO	FP		?



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 99 DE 104

SERRATA UCETA	AQUILINO	FP	SI	118
ABREU POLANCO	ANA ADALGIZA DEL CARMEN	PRM		?
AGUILERA QUIJANO	LEONARDO ALFONSO	PRM	SI	12
ALCÁNTARA	PEDRO JULIO	PRM		?
ARACENA	IGNACIO	PRM	SI	14
AYALA PÉREZ	MOISÉS	PRM		?
BAÉZ	LUIS ALCIDES	PRM		16
BÁEZ DE LOS SANTOS	ELÍAS	PRM	SI	17
BALBUENA ARIAS	GILBERTO ANTONIO	PRM		18
BAUTISTA GOMERA	EDUVIGES MARÍA	PRM		?
BIDÓ PARRA DE DELL'AQUILA	KENIA FELICIA	PRM	SI	23
BUENO PATIÑO	RAMÓN ANTONIO	PRM	SI	53
CABRERA	JOSÉ MIGUEL	PRM	SI	24
CAVOLI BALBUENA	JORGE HUGO	PRM	SI	26
CEBALLO MARTES	RAMÓN MARÍA	PRM	SI	27
CEDEÑO ARECHE	EUGENIO	PRM	SI	28
CONCEPCIÓN VARGAS	GERALDO ANTONIO	PRM	SI	29
JAVIER CUEVAS	ALEXANDER	PRM	SIN VOTO	30
DE JESÚS VARGAS	ROMÁN	PRM	SI	31
DE JESÚS VERAS	CARLOS HIGINIO	PRM		?
DE LA ROSA RODRÍGUEZ	DIONISIO	PRM	SI	33
DE OLEO PEÑA	EDIRDA YOALIS	PRM	SI	34
DÍAZ GARCÍA	FRANCISCO ALBERTO	PRM	SI	35
DÍAZ JIMÉNEZ	AMADO ANTONIO	PRM	SI	36
DÍAZ RODRÍGUEZ	RAFAEL ANÍBAL	PRM		37
DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ	GREGORIO	PRM	SI	38
DUARTE SUÁREZ	SADOKY	PRM	SI	39
DURÁN RODRÍGUEZ	JULIO EMIL	PRM		40
ENCARNACIÓN GERÓNIMO	ALTAGRACIA YARELYS	PRM		?
ENCARNACIÓN SANTIAGO	NIDIO	PRM		7
FAMILIA ECHABARRÍA	SERVIA AUGUSTA	PRM	SI	42
FERNÁNDEZ TAVÁREZ	LUIS RENÉ	PRM	SI	47

FERREIRAS TORRES	JOSÉ MIGUEL	PRM	SI	64
FLORENTINO ROSARIO	LILY GERMANIA	PRM	SIN VOTO	46
FLORIÁN TERRERO	MANUEL MIGUEL	PRM		?
FULCAR ENCARNACIÓN	JULITO	PRM		?
GERÓNIMO SANTANA	BETTY	PRM	SI	48
GÓMEZ BENZO	LUIS	PRM	SI	83
GUERRERO MATEO	FRANK JUNIOR	PRM		?
GRULLÓN LUGO	JEFRY JOSÉ	PRM		49
GUERRERO CABRERA	FAUSTINA	PRM	SI	50
GUTIÉRREZ DÍAZ	MIGUEL ANDRÉS	PRM		?
HICIANO ALMÁNZAR	FÉLIX SANTIAGO	PRM	SI	52
HIDALGO ALMÁNZAR	NICOLÁS	PRM	SI	22
JIMÉNEZ GONZÁLEZ	ALEXIS ISAAC	PRM	SI	54
JORGE VILLEGAS	ORLANDO SALVADOR	PRM	SI	55
LARA MELO	MELVIN ALEXIS	PRM	SI	56
LARA SALAZAR	GUSTAVO	PRM		57
COLLADO OZORIA DE LÓPEZ	MARTA DE JESÚS	PRM	SI	58
LÓPEZ MERCADO	NICOLÁS TOLENTINO	PRM	SI	59
LÓPEZ PEÑA	JULIO CÉSAR	PRM	SI	60
LÓPEZ RODRÍGUEZ	NAPOLEÓN	PRM	SI	62
MAÑÓN ALCÁNTARA	ISRAEL PORFIRIO BIENVENIDO	PRM		95
MARMOLEJOS GIL	NELSON RAFAEL	PRM	SI	63
MARTÍNEZ PEÑA	ORLANDO ANTONIO	PRM		?
MATOS CUEVAS	LLANELIS	PRM		66
MATOS FÉLIZ	ELIAZER	PRM	SI	67
MEDINA SANTOS	JHONNY DE JESÚS	PRM	SI	68
MEDINA SANTOS	JUAN AGUSTÍN	PRM	SI	69
MOYA DE LA CRUZ	SERGIO	PRM		?
OGANDO CAMPOS	BRENDA MERCEDES	PRM	SI	71
OGANDO GIL	JESÚS BIENVENIDO	PRM	SI	72
OLEA MEJÍA	RAMÓN ANÍBAL	PRM	SI	73
OLIVARES ORTEGA	ADELIS DE JESÚS	PRM	SI	74

ORTIZ DE LA CRUZ	NOLBERTO	PRM	SI	75
ORTIZ LÓPEZ	JOSÉ MOISÉS	PRM	SI	76
PAULA DE LA CRUZ	CARLIXTA CAROLINA	PRM		?
PAULINO	FRANCISCO JAVIER	PRM	SI	79
PÉREZ REYES	JOSÉ DAVID	PRM	SI	80
PILARTE LÓPEZ	ROSA AMALIA	PRM	SI	81
POLANCO POLANCO	ROSENDY JOEL	PRM	SI	82
QUIÑONES	DULCE MERCEDES	PRM	SI	94
RAMÍREZ FILPO	CARLOS ALBERTO	PRM		84
RAMÍREZ DE LOS SANTOS	FRANKLIN	PRM		8
RODRÍGUEZ SALAZAR	DORINA YAJAIRA	PRM		97
RODRÍGUEZ ESPINAL	GUSTAVO ADOLFO	PRM	SIN VOTO	43
RODRÍGUEZ HICIANO	JOSÉ LUIS	PRM		85
RODRÍGUEZ VÁSQUEZ	NORBERTO	PRM		?
ROJAS	DIÓMEDES OMAR	PRM	SI	87
ROJAS FRANCO	JUAN JOSÉ	PRM	SI	88
RUTINEL DOMÍNGUEZ	CÉSAR SANTIAGO L. DE J.	PRM	SI	89
SÁNCHEZ MARTÍNEZ	JESÚS MANUEL	PRM	SI	90
SÁNCHEZ ROSARIO	LUIS RAFAEL	PRM		91
SANTANA LEYBA	LUCRECIA	PRM	SI	92
SANTANA SURIEL	JOSÉ FRANCISCO A. A.	PRM	SI	21
SOLIMÁN RIJO	FRANCISCO ANTONIO	PRM		5
SUÁREZ ALCALÁ	MARÍA ELISA	PRM	SI	61
TEJEDA DE LA ROSA	MARGARITA	PRM	SI	65
TEJEDA MARTÍNEZ	OTONIEL	PRM		96
TINEO NÚÑEZ	PEDRO ANTONIO	PRM		45
VILLEGAS PÉREZ	FRANCISCO RODOLFO	PRM		6
VILORIO LIZARDO	SANTIAGO	PRM	SI	98
ZAPATA ESTÉVEZ	DARÍO DE JESÚS	PRM	SI	20
ABEL LORA	RAFAEL ANTONIO	PLD	SI	132
ABINADER SUERO DE PRIETO	SANDRA HERMINIA	IND		138
ACOSTA OVALLE	YENRRY MANUEL	PLD	SI	171



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 100 DE 104

AGÜERO MORALES	SONIA	PLD		185
AMARANTE GARCÍA	CARLOS ALBERTO	PLD		125
AQUINO MONTERO	JUAN ALBERTO	PLD	SIN VOTO	149
BÁEZ MEJÍA	MANUEL ELPIDIO	PLD	SI	127
BRITO PEÑA	JULIO ALBERTO	PLD		151
CAMACHO CUEVAS	RADHAMÉS	PLD		123
CAMPOS VENTURA	JUAN JULIO	PLD	SI	131
CASANOVA JIMÉNEZ	GERARDO ALFREDO	PLD	SI	133
CASTILLO CASADO	RAFAEL AUGUSTO	FP		?
CASTILLO RODRÍGUEZ	FÉLIX ANTONIO	PLD		?
CONTRERAS DE JESÚS	VERÓNICA MARÍA	PLD		?
CORPORÁN SEGURA	GADDIS ENRIQUE	PLD		152
CRUZ	ESTEBAN ANTONIO	PLD		183
CUEVAS JIMÉNEZ	RAFAEL	PLD	SI	172
DE LA CRUZ JAVIER	YSABEL	PLD	SI	140
DE LEÓN MASCARO	DOMINGO EUSEBIO	PLD		?
DÍAZ SANTOS	MANUEL ANTONIO	PLD		?
D´OLEO AGÜERO	PRISCILA CELVIA	PLD		143
DOÑÉ TIBURCIO	YDENIA	PLD		144
DORREJO CALVO	RAMÓN ALBERTO	PLD	SI	145
ECHAVARRÍA MILANÉ	JUAN CARLOS	PLD		146
ESTÉVEZ ESTÉVEZ	ÁNGEL TEÓFILO	PLD		147
FADUL LANTIGUA	VÍCTOR MANUEL	PLD		126
FERMÍN BELTRÁN DE DURÁN	DOLORES EMILIA	PLD		?
FERNÁNDEZ CRUZ	MARÍA MERCEDES	PLD	SIN VOTO	157
GENAO DÍAZ	ROSA HILDA	PLD	SIN VOTO	153
GIL RODRÍGUEZ	CARLOS JOSÉ	PLD	SI	154
GUZMÁN ROSARIO	DANNY RAFAEL	PLD	SIN VOTO	137
HENRÍQUEZ BEATO	LUIS MANUEL	PLD	SI	167
HERNÁNDEZ PORTES	JOSÉ RAFAEL	PLD	SI	184
HERNÁNDEZ TEJADA	JOSÉ BENEDICTO	PLD	SI	158
HIDALGO ABREU	EDUARDO	PLD	SI	159

JIMÉNEZ DÍAZ	TULIO	PLD		?
MARTÍNEZ ALBERTY	JESÚS	PLD		161
MARTÍNEZ DURÁN	RAMÓN MAYOBANEX	PLD		162
MARTÍNEZ	FRANKLIN	PLD		163
MEJÍA ABREU	CARLOS MÁXIMO	PLD		164
MÉNDEZ	RUDY MARÍA	PLD	SIN VOTO	175
MONTÁS GUERRERO	EDDY OSCAR	PLD		?
MORALES PAULINO	EMMANUEL	PLD	SI	169
MOTA PACHECO	PEDRO CÉSAR	PLD	SI	170
NÚÑEZ ROSARIO	LUPE	PLD		?
ORTIZ FLORES	ISABEL JACQUELINE	PLD	SIN VOTO	173
PEÑA RAPOSO	ANA MARÍA	PLD		166
PÉREZ	PLUTARCO	PLD		174
PÉREZ LORENZO	SÓCRATES	PLD	SI	176
RAMÍREZ BIDÓ	HÉCTOR BIENVENIDO	PLD	SI	177
RAMÍREZ CABRAL	GETRUDE	PLD	SIN VOTO	178
RODRÍGUEZ DE AGUASVIVAS	ANA MERCEDES	PLD	SI	187
RODRÍGUEZ AZCONA	MAGDA ALINA ALTAGRACIA	PLD		?
SÁNCHEZ GARCÍA	GUSTAVO ANTONIO	PLD		148
SÁNCHEZ QUEZADA	CARLOS	PLD		186
SUÁREZ DÍAZ	VÍCTOR VALDEMAR	PLD		165
SUAZO MARTE	JUAN	PLD		190
TAPIA VALENZUELA	FABIANA	PLD		191
VALERA ARIZA	BOLÍVAR ERNESTO	PLD		192
VARGAS RAMÍREZ	LUIS ANTONIO	PLD	SI	193
VÁSQUEZ CASTILLO	DAMARYS	PLD	SI	194

Votación 012" 04.10.2022 13:33:59
»Número de Iniciativa: 05176-2020-2024-CD
Moción: Sometido a votación el informe presentado por la Comisión
Permanente de Medios de Comunicación.
Presentes en la votación: 105
Registrados: 114 Sí: 105 No: 0 No votaron: 9

Apellidos	Nombre	Partido	Voto	Curul
PACHECO OSORIA	ALFREDO	PRM	SI	1
MÉNDEZ MATOS	OLFANNY YUVERKA	PRM	SI	2
SUÁREZ ARIZA (Sec. ad hoc Dorina Yajaira Rodríguez Salazar)	NELSA SHORAYA	PRM	SI	3
BURGOS TEJADA (Sec. ad hoc Francisco Antonio Solimán Rijo)	AGUSTÍN	PRM	SI	4
MARTÍNEZ MORONTA	PEDRO ANTONIO	ALPAÍS-OD-PLR		?
RODRÍGUEZ GRULLÓN	JOSÉ HORACIO	ALPAÍS-OD-PLR		103
LÓPEZ REYNA DE CEBALLOS	AIDA NILSA	ALPAÍS-OD-PLR	SI	105
FÉLIZ FÉLIZ	HÉCTOR DARÍO	PRD	SI	100
MOTA RAMÍREZ	SAURY ANTONIO	PRD	SI	101
PEGUERO VARELA	FIOR DALIZA	PRD	SI	102
BOGAERT MARRA	MIGUEL ALBERTO	PQDC-PCR-BIS	SI	114
DE LOS SANTOS FIGUEROA	MIGUEL ÁNGEL	PQDC-PCR-BIS	SI	113
WESSIN CHÁVEZ	ELÍAS	PQDC-PCR-BIS	SI	112
ESPAILLAT TAVÁREZ	MATEO EVANGELISTA	DXC-FA	SI	11
ESPINAL TAVÁREZ	BRAULIO DE JESÚS	DXC-FA	SI	19
RODRÍGUEZ RESTITUYO	JUAN DIONICIO	DXC-FA	SI	10
ALBURQUERQUE DE GONZÁLEZ	RAFAELA	PRSC	SI	139
BOTELLO SOLIMÁN	PEDRO TOMÁS	PRSC	SI	117
CASTRO	MÁXIMO	PRSC	SI	115
GENAO LANZA	ROGELIO ALFONSO	PRSC		116
ARACENA MONTILLA	HERIBERTO	FP	SI	108



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 101 DE 104

AYBAR DIONISIO	LOURDES JOSEFINA	FP		128
BRITO O'NEAL	YCELMARY	FP		?
CANAÁN CABRERA	CHARLENE	FP	SI	120
CRESPO PÉREZ	RAFAEL TOBÍAS	FP	SI	121
DE LA ROSA GUERRERO	YUDERKA YVELISSE	FP	SI	111
ESPIRITUSANTO CASTILLO	EDUARD ALEXIS	FP	SI	119
FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ	OMAR LEONEL	FP	SI	109
GARCÍA GÓMEZ	CARLOS MARÍA	FP	SI	129
MALDONADO DÍAZ	RUBÉN DARÍO	FP		?
MEJÍA MACEA	JOSEFA ALTAGRACIA	FP		189
MERCEDES CASTILLO	MÉLIDO	FP	SI	106
RIVERA NÚÑEZ	IVANNIA	FP	SI	188
RODRÍGUEZ MOREL	FÉLIX MICHELL	FP		182
ROJAS JAVIER	ENRIQUETA	FP	SI	122
SÁNCHEZ MELO	HAMLET AMADO	FP		?
SERRATA UCETA	AQUILINO	FP	SI	118
ABREU POLANCO	ANA ADALGIZA DEL CARMEN	PRM		?
AGUILERA QUIJANO	LEONARDO ALFONSO	PRM	SI	12
ALCÁNTARA	PEDRO JULIO	PRM		?
ARACENA	IGNACIO	PRM	SI	14
AYALA PÉREZ	MOISÉS	PRM		?
BAÉZ	LUIS ALCIDES	PRM		16
BÁEZ DE LOS SANTOS	ELÍAS	PRM	SI	17
BALBUENA ARIAS	GILBERTO ANTONIO	PRM		18
BAUTISTA GOMERA	EDUVIGES MARÍA	PRM		?
BIDÓ PARRA DE DELL´AQUILA	KENIA FELICIA	PRM	SI	23
BUENO PATIÑO	RAMÓN ANTONIO	PRM	SI	53
CABRERA	JOSÉ MIGUEL	PRM	SI	24
CAVOLI BALBUENA	JORGE HUGO	PRM	SI	26
CEBALLO MARTES	RAMÓN MARÍA	PRM	SI	27
CEDEÑO ARECHE	EUGENIO	PRM	SI	28

CONCEPCIÓN VARGAS	GERALDO ANTONIO	PRM	SI	29
JAVIER CUEVAS	ALEXANDER	PRM	SI	30
DE JESÚS VARGAS	ROMÁN	PRM	SI	31
DE JESÚS VERAS	CARLOS HIGINIO	PRM		?
DE LA ROSA RODRÍGUEZ	DIONISIO	PRM		33
DE OLEO PEÑA	EDIRDA YOALIS	PRM	SI	34
DÍAZ GARCÍA	FRANCISCO ALBERTO	PRM	SI	35
DÍAZ JIMÉNEZ	AMADO ANTONIO	PRM	SI	36
DÍAZ RODRÍGUEZ	RAFAEL ANÍBAL	PRM		37
DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ	GREGORIO	PRM	SI	38
DUARTE SUÁREZ	SADOKY	PRM	SI	39
DURÁN RODRÍGUEZ	JULIO EMIL	PRM		40
ENCARNACIÓN GERÓNIMO	ALTAGRACIA YARELYS	PRM		?
ENCARNACIÓN SANTIAGO	NIDIO	PRM		7
FAMILIA ECHABARRÍA	SERVIA AUGUSTA	PRM	SI	42
FERNÁNDEZ TAVÁREZ	LUIS RENÉ	PRM	SI	47
FERREIRAS TORRES	JOSÉ MIGUEL	PRM	SI	64
FLORENTINO ROSARIO	LILY GERMANIA	PRM	SIN VOTO	46
FLORIÁN TERRERO	MANUEL MIGUEL	PRM		?
FULCAR ENCARNACIÓN	JULITO	PRM		?
GERÓNIMO SANTANA	BETTY	PRM	SI	48
GÓMEZ BENZO	LUIS	PRM	SI	83
GUERRERO MATEO	FRANK JUNIOR	PRM		?
GRULLÓN LUGO	JEFRY JOSÉ	PRM		49
GUERRERO CABRERA	FAUSTINA	PRM	SI	50
GUTIÉRREZ DÍAZ	MIGUEL ANDRÉS	PRM		?
HICIANO ALMÁNZAR	FÉLIX SANTIAGO	PRM	SI	52
HIDALGO ALMÁNZAR	NICOLÁS	PRM	SI	22
JIMÉNEZ GONZÁLEZ	ALEXIS ISAAC	PRM	SI	54
JORGE VILLEGAS	ORLANDO SALVADOR	PRM	SI	55
LARA MELO	MELVIN ALEXIS	PRM	SI	56
LARA SALAZAR	GUSTAVO	PRM		57

COLLADO OZORIA DE LÓPEZ	MARTA DE JESÚS	PRM	SI	58
LÓPEZ MERCADO	NICOLÁS TOLENTINO	PRM	SI	59
LÓPEZ PEÑA	JULIO CÉSAR	PRM	SI	60
LÓPEZ RODRÍGUEZ	NAPOLEÓN	PRM	SI	62
MAÑÓN ALCÁNTARA	ISRAEL PORFIRIO BIENVENIDO	PRM		95
MARMOLEJOS GIL	NELSON RAFAEL	PRM	SI	63
MARTÍNEZ PEÑA	ORLANDO ANTONIO	PRM		?
MATOS CUEVAS	LLANELIS	PRM		66
MATOS FÉLIZ	ELIAZER	PRM	SI	67
MEDINA SANTOS	JHONNY DE JESÚS	PRM	SI	68
MEDINA SANTOS	JUAN AGUSTÍN	PRM	SI	69
MOYA DE LA CRUZ	SERGIO	PRM		?
OGANDO CAMPOS	BRENDA MERCEDES	PRM	SI	71
OGANDO GIL	JESÚS BIENVENIDO	PRM	SI	72
OLEA MEJÍA	RAMÓN ANÍBAL	PRM	SI	73
OLIVARES ORTEGA	ADELIS DE JESÚS	PRM	SI	74
ORTIZ DE LA CRUZ	NOLBERTO	PRM	SI	75
ORTIZ LÓPEZ	JOSÉ MOISÉS	PRM	SI	76
PAULA DE LA CRUZ	CARLIXTA CAROLINA	PRM		?
PAULINO	FRANCISCO JAVIER	PRM	SI	79
PÉREZ REYES	JOSÉ DAVID	PRM	SI	80
PILARTE LÓPEZ	ROSA AMALIA	PRM	SI	81
POLANCO POLANCO	ROSENDY JOEL	PRM	SI	82
QUIÑONES	DULCE MERCEDES	PRM	SI	94
RAMÍREZ FILPO	CARLOS ALBERTO	PRM		84
RAMÍREZ DE LOS SANTOS	FRANKLIN	PRM		8
RODRÍGUEZ SALAZAR	DORINA YAJAIRA	PRM		97
RODRÍGUEZ ESPINAL	GUSTAVO ADOLFO	PRM	SIN VOTO	43
RODRÍGUEZ HICIANO	JOSÉ LUIS	PRM		85
RODRÍGUEZ VÁSQUEZ	NORBERTO	PRM		?
ROJAS	DIÓMEDES OMAR	PRM	SI	87



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 102 DE 104

ROJAS FRANCO	JUAN JOSÉ	PRM	SI	88
RUTINEL DOMÍNGUEZ	CÉSAR SANTIAGO L. DE J.	PRM	SI	89
SÁNCHEZ MARTÍNEZ	JESÚS MANUEL	PRM	SI	90
SÁNCHEZ ROSARIO	LUIS RAFAEL	PRM		91
SANTANA LEYBA	LUCRECIA	PRM	SI	92
SANTANA SURIEL	JOSÉ FRANCISCO A. A.	PRM	SI	21
SOLIMÁN RIJO	FRANCISCO ANTONIO	PRM		5
SUÁREZ ALCALÁ	MARÍA ELISA	PRM	SI	61
TEJEDA DE LA ROSA	MARGARITA	PRM	SI	65
TEJEDA MARTÍNEZ	OTONIEL	PRM		96
TINEO NÚÑEZ	PEDRO ANTONIO	PRM		45
VILLEGAS PÉREZ	FRANCISCO RODOLFO	PRM		6
VILORIO LIZARDO	SANTIAGO	PRM	SI	98
ZAPATA ESTÉVEZ	DARÍO DE JESÚS	PRM	SI	20
ABEL LORA	RAFAEL ANTONIO	PLD	SI	132
ABINADER SUERO DE PRIETO	SANDRA HERMINIA	IND		138
ACOSTA OVALLE	YENRRY MANUEL	PLD	SI	171
AGÜERO MORALES	SONIA	PLD		185
AMARANTE GARCÍA	CARLOS ALBERTO	PLD		125
AQUINO MONTERO	JUAN ALBERTO	PLD	SIN VOTO	149
BÁEZ MEJÍA	MANUEL ELPIDIO	PLD	SI	127
BRITO PEÑA	JULIO ALBERTO	PLD		151
CAMACHO CUEVAS	RADHAMÉS	PLD		123
CAMPOS VENTURA	JUAN JULIO	PLD	SI	131
CASANOVA JIMÉNEZ	GERARDO ALFREDO	PLD	SI	133
CASTILLO CASADO	RAFAEL AUGUSTO	FP		?
CASTILLO RODRÍGUEZ	FÉLIX ANTONIO	PLD		?
CONTRERAS DE JESÚS	VERÓNICA MARÍA	PLD		?
CORPORÁN SEGURA	GADDIS ENRIQUE	PLD		152
CRUZ	ESTEBAN ANTONIO	PLD		183
CUEVAS JIMÉNEZ	RAFAEL	PLD	SI	172
DE LA CRUZ JAVIER	YSABEL	PLD	SI	140

DE LEÓN MASCARO	DOMINGO EUSEBIO	PLD		?
DÍAZ SANTOS	MANUEL ANTONIO	PLD		?
D´OLEO AGÜERO	PRISCILA CELVIA	PLD		143
DOÑÉ TIBURCIO	YDENIA	PLD		144
DORREJO CALVO	RAMÓN ALBERTO	PLD	SI	145
ECHAVARRÍA MILANÉ	JUAN CARLOS	PLD		146
ESTÉVEZ ESTÉVEZ	ÁNGEL TEÓFILO	PLD		147
FADUL LANTIGUA	VÍCTOR MANUEL	PLD		126
FERMÍN BELTRÁN DE DURÁN	DOLORES EMILIA	PLD		?
FERNÁNDEZ CRUZ	MARÍA MERCEDES	PLD	SIN VOTO	157
GENAO DÍAZ	ROSA HILDA	PLD	SIN VOTO	153
GIL RODRÍGUEZ	CARLOS JOSÉ	PLD	SI	154
GUZMÁN ROSARIO	DANNY RAFAEL	PLD	SIN VOTO	137
HENRÍQUEZ BEATO	LUIS MANUEL	PLD	SI	167
HERNÁNDEZ PORTES	JOSÉ RAFAEL	PLD	SI	184
HERNÁNDEZ TEJADA	JOSÉ BENEDICTO	PLD	SI	158
HIDALGO ABREU	EDUARDO	PLD	SI	159
JIMÉNEZ DÍAZ	TULIO	PLD		?
MARTÍNEZ ALBERTY	JESÚS	PLD		161
MARTÍNEZ DURÁN	RAMÓN MAYOBANEX	PLD		162
MARTÍNEZ	FRANKLIN	PLD		163
MEJÍA ABREU	CARLOS MÁXIMO	PLD		164
MÉNDEZ	RUDY MARÍA	PLD	SIN VOTO	175
MONTÁS GUERRERO	EDDY OSCAR	PLD		?
MORALES PAULINO	EMMANUEL	PLD	SI	169
MOTA PACHECO	PEDRO CÉSAR	PLD	SI	170
NÚÑEZ ROSARIO	LUPE	PLD		?
ORTIZ FLORES	ISABEL JACQUELINE	PLD	SIN VOTO	173
PEÑA RAPOSO	ANA MARÍA	PLD		166
PÉREZ	PLUTARCO	PLD		174
PÉREZ LORENZO	SÓCRATES	PLD	SI	176
RAMÍREZ BIDÓ	HÉCTOR BIENVENIDO	PLD	SI	177

RAMÍREZ CABRAL	GETRUDE	PLD	SIN VOTO	178
RODRÍGUEZ DE AGUASVIVAS	ANA MERCEDES	PLD	SI	187
RODRÍGUEZ AZCONA	MAGDA ALINA ALTAGRACIA	PLD		?
SÁNCHEZ GARCÍA	GUSTAVO ANTONIO	PLD		148
SÁNCHEZ QUEZADA	CARLOS	PLD		186
SUÁREZ DÍAZ	VÍCTOR VALDEMAR	PLD		165
SUAZO MARTE	JUAN	PLD		190
TAPIA VALENZUELA	FABIANA	PLD		191
VALERA ARIZA	BOLÍVAR ERNESTO	PLD		192
VARGAS RAMÍREZ	LUIS ANTONIO	PLD	SI	193
VÁSQUEZ CASTILLO	DAMARYS	PLD	SI	194

Votación 013" 04.10.2022 13:35:30
»Número de Iniciativa: 05176-2020-2024-CD
Moción: Sometido a votación el proyecto de resolución, con su informe, y su modificación, en única discusión.

Presentes en la votación: 106
Registrados: 113 Sí: 106 No: 0 No votaron: 7

Apellidos	Nombre	Partido	Voto	Curul
PACHECO OSORIA	ALFREDO	PRM	SI	1
MÉNDEZ MATOS	OLFANNY YUVERKA	PRM	SI	2
SUÁREZ ARIZA (Sec. ad hoc Dorina Yajaira Rodríguez Salazar)	NELSA SHORAYA	PRM	SI	3
BURGOS TEJADA (Sec. ad hoc Francisco Antonio Solimán Rijo)	AGUSTÍN	PRM	SI	4
MARTÍNEZ MORONTA	PEDRO ANTONIO	ALPAÍS-OD-PLR		?
RODRÍGUEZ GRULLÓN	JOSÉ HORACIO	ALPAÍS-OD-PLR		103
LÓPEZ REYNA DE CEBALLOS	AIDA NILSA	ALPAÍS-OD-PLR	SI	105
FÉLIZ FÉLIZ	HÉCTOR DARÍO	PRD	SI	100



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 103 DE 104

MOTA RAMÍREZ	SAURY ANTONIO	PRD	SI	101
PEGUERO VARELA	FIOR DALIZA	PRD	SI	102
BOGAERT MARRA	MIGUEL ALBERTO	PQDC-PCR-BIS	SI	114
DE LOS SANTOS FIGUEROA	MIGUEL ÁNGEL	PQDC-PCR-BIS	SI	113
WESSIN CHÁVEZ	ELÍAS	PQDC-PCR-BIS	SI	112
ESPAILLAT TAVÁREZ	MATEO EVANGELISTA	DXC-FA	SI	11
ESPINAL TAVÁREZ	BRAULIO DE JESÚS	DXC-FA	SI	19
RODRÍGUEZ RESTITUYO	JUAN DIONICIO	DXC-FA	SI	10
ALBURQUERQUE DE GONZÁLEZ	RAFAELA	PRSC	SI	139
BOTELLO SOLIMÁN	PEDRO TOMÁS	PRSC	SI	117
CASTRO	MÁXIMO	PRSC	SI	115
GENAO LANZA	ROGELIO ALFONSO	PRSC		116
ARACENA MONTILLA	HERIBERTO	FP	SI	108
AYBAR DIONISIO	LOURDES JOSEFINA	FP		128
BRITO O'NEAL	YCELMARY	FP		?
CANAÁN CABRERA	CHARLENE	FP	SI	120
CRESPO PÉREZ	RAFAEL TOBÍAS	FP	SI	121
DE LA ROSA GUERRERO	YUDERKA YVELISSE	FP	SI	111
ESPIRITUSANTO CASTILLO	EDUARD ALEXIS	FP	SI	119
FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ	OMAR LEONEL	FP	SI	109
GARCÍA GÓMEZ	CARLOS MARÍA	FP	SI	129
MALDONADO DÍAZ	RUBÉN DARÍO	FP		?
MEJÍA MACEA	JOSEFA ALTAGRACIA	FP		189
MERCEDES CASTILLO	MÉLIDO	FP	SI	106
RIVERA NÚÑEZ	IVANNIA	FP	SI	188
RODRÍGUEZ MOREL	FÉLIX MICHELL	FP		182
ROJAS JAVIER	ENRIQUETA	FP	SI	122
SÁNCHEZ MELO	HAMLET AMADO	FP		?
SERRATA UCETA	AQUILINO	FP	SI	118
ABREU POLANCO	ANA ADALGIZA DEL CARMEN	PRM		?
AGUILERA QUIJANO	LEONARDO ALFONSO	PRM	SI	12

ALCÁNTARA	PEDRO JULIO	PRM		?
ARACENA	IGNACIO	PRM	SI	14
AYALA PÉREZ	MOISÉS	PRM		?
BAÉZ	LUIS ALCIDES	PRM		16
BÁEZ DE LOS SANTOS	ELÍAS	PRM	SI	17
BALBUENA ARIAS	GILBERTO ANTONIO	PRM		18
BAUTISTA GOMERA	EDUVIGES MARÍA	PRM		?
BIDÓ PARRA DE DELL´AQUILA	KENIA FELICIA	PRM	SI	23
BUENO PATIÑO	RAMÓN ANTONIO	PRM	SI	53
CABRERA	JOSÉ MIGUEL	PRM	SI	24
CAVOLI BALBUENA	JORGE HUGO	PRM	SI	26
CEBALLO MARTES	RAMÓN MARÍA	PRM	SI	27
CEDEÑO ARECHE	EUGENIO	PRM	SI	28
CONCEPCIÓN VARGAS	GERALDO ANTONIO	PRM	SI	29
JAVIER CUEVAS	ALEXANDER	PRM	SIN VOTO	30
DE JESÚS VARGAS	ROMÁN	PRM	SI	31
DE JESÚS VERAS	CARLOS HIGINIO	PRM		?
DE LA ROSA RODRÍGUEZ	DIONISIO	PRM		33
DE OLEO PEÑA	EDIRDA YOALIS	PRM	SI	34
DÍAZ GARCÍA	FRANCISCO ALBERTO	PRM	SI	35
DÍAZ JIMÉNEZ	AMADO ANTONIO	PRM	SI	36
DÍAZ RODRÍGUEZ	RAFAEL ANÍBAL	PRM		37
DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ	GREGORIO	PRM	SI	38
DUARTE SUÁREZ	SADOKY	PRM	SI	39
DURÁN RODRÍGUEZ	JULIO EMIL	PRM		40
ENCARNACIÓN GERÓNIMO	ALTAGRACIA YARELYS	PRM		?
ENCARNACIÓN SANTIAGO	NIDIO	PRM		7
FAMILIA ECHABARRÍA	SERVIA AUGUSTA	PRM	SI	42
FERNÁNDEZ TAVÁREZ	LUIS RENÉ	PRM	SI	47
FERREIRAS TORRES	JOSÉ MIGUEL	PRM	SI	64
FLORENTINO ROSARIO	LILY GERMANIA	PRM	SI	46
FLORIÁN TERRERO	MANUEL MIGUEL	PRM		?

FULCAR ENCARNACIÓN	JULITO	PRM		?
GERÓNIMO SANTANA	BETTY	PRM	SI	48
GÓMEZ BENZO	LUIS	PRM	SI	83
GUERRERO MATEO	FRANK JUNIOR	PRM		?
GRULLÓN LUGO	JEFRY JOSÉ	PRM		49
GUERRERO CABRERA	FAUSTINA	PRM	SI	50
GUTIÉRREZ DÍAZ	MIGUEL ANDRÉS	PRM		?
HICIANO ALMÁNZAR	FÉLIX SANTIAGO	PRM	SI	52
HIDALGO ALMÁNZAR	NICOLÁS	PRM	SI	22
JIMÉNEZ GONZÁLEZ	ALEXIS ISAAC	PRM	SI	54
JORGE VILLEGAS	ORLANDO SALVADOR	PRM	SI	55
LARA MELO	MELVIN ALEXIS	PRM	SI	56
LARA SALAZAR	GUSTAVO	PRM		57
COLLADO OZORIA DE LÓPEZ	MARTA DE JESÚS	PRM	SI	58
LÓPEZ MERCADO	NICOLÁS TOLENTINO	PRM	SI	59
LÓPEZ PEÑA	JULIO CÉSAR	PRM	SI	60
LÓPEZ RODRÍGUEZ	NAPOLEÓN	PRM	SI	62
MAÑÓN ALCÁNTARA	ISRAEL PORFIRIO BIENVENIDO	PRM		95
MARMOLEJOS GIL	NELSON RAFAEL	PRM	SI	63
MARTÍNEZ PEÑA	ORLANDO ANTONIO	PRM		?
MATOS CUEVAS	LLANELIS	PRM		66
MATOS FÉLIZ	ELIAZER	PRM	SI	67
MEDINA SANTOS	JHONNY DE JESÚS	PRM	SI	68
MEDINA SANTOS	JUAN AGUSTÍN	PRM	SI	69
MOYA DE LA CRUZ	SERGIO	PRM		?
OGANDO CAMPOS	BRENDA MERCEDES	PRM	SI	71
OGANDO GIL	JESÚS BIENVENIDO	PRM	SI	72
OLEA MEJÍA	RAMÓN ANÍBAL	PRM	SI	73
OLIVARES ORTEGA	ADELIS DE JESÚS	PRM	SI	74
ORTIZ DE LA CRUZ	NOLBERTO	PRM	SI	75
ORTIZ LÓPEZ	JOSÉ MOISÉS	PRM	SI	76



### ACTA NO. 13 DEL MARTES CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2022, PÁGINA NO. 104 DE 104

PAULA DE LA CRUZ	CARLIXTA CAROLINA	PRM		?
PAULINO	FRANCISCO JAVIER	PRM	SI	79
PÉREZ REYES	JOSÉ DAVID	PRM	SI	80
PILARTE LÓPEZ	ROSA AMALIA	PRM	SI	81
POLANCO POLANCO	ROSENDY JOEL	PRM	SI	82
QUIÑONES	DULCE MERCEDES	PRM	SI	94
RAMÍREZ FILPO	CARLOS ALBERTO	PRM		84
RAMÍREZ DE LOS SANTOS	FRANKLIN	PRM		8
RODRÍGUEZ SALAZAR	DORINA YAJAIRA	PRM		97
RODRÍGUEZ ESPINAL	GUSTAVO ADOLFO	PRM	SI	43
RODRÍGUEZ HICIANO	JOSÉ LUIS	PRM		85
RODRÍGUEZ VÁSQUEZ	NORBERTO	PRM		?
ROJAS	DIÓMEDES OMAR	PRM	SI	87
ROJAS FRANCO	JUAN JOSÉ	PRM	SI	88
RUTINEL DOMÍNGUEZ	CÉSAR SANTIAGO L. DE J.	PRM	SI	89
SÁNCHEZ MARTÍNEZ	JESÚS MANUEL	PRM	SI	90
SÁNCHEZ ROSARIO	LUIS RAFAEL	PRM		91
SANTANA LEYBA	LUCRECIA	PRM	SI	92
SANTANA SURIEL	JOSÉ FRANCISCO A. A.	PRM	SI	21
SOLIMÁN RIJO	FRANCISCO ANTONIO	PRM		5
SUÁREZ ALCALÁ	MARÍA ELISA	PRM	SI	61
TEJEDA DE LA ROSA	MARGARITA	PRM	SI	65
TEJEDA MARTÍNEZ	OTONIEL	PRM		96
TINEO NÚÑEZ	PEDRO ANTONIO	PRM		45
VILLEGAS PÉREZ	FRANCISCO RODOLFO	PRM		6
VILORIO LIZARDO	SANTIAGO	PRM	SI	98
ZAPATA ESTÉVEZ	DARÍO DE JESÚS	PRM	SI	20
ABEL LORA	RAFAEL ANTONIO	PLD	SI	132
ABINADER SUERO DE PRIETO	SANDRA HERMINIA	IND		138
ACOSTA OVALLE	YENRRY MANUEL	PLD	SI	171
AGÜERO MORALES	SONIA	PLD		185
AMARANTE GARCÍA	CARLOS ALBERTO	PLD		125

AQUINO MONTERO	JUAN ALBERTO	PLD	SIN VOTO	149
BÁEZ MEJÍA	MANUEL ELPIDIO	PLD	SI	127
BRITO PEÑA	JULIO ALBERTO	PLD		151
CAMACHO CUEVAS	RADHAMÉS	PLD		123
CAMPOS VENTURA	JUAN JULIO	PLD	SI	131
CASANOVA JIMÉNEZ	GERARDO ALFREDO	PLD	SI	133
CASTILLO CASADO	RAFAEL AUGUSTO	FP		?
CASTILLO RODRÍGUEZ	FÉLIX ANTONIO	PLD		?
CONTRERAS DE JESÚS	VERÓNICA MARÍA	PLD		?
CORPORÁN SEGURA	GADDIS ENRIQUE	PLD		152
CRUZ	ESTEBAN ANTONIO	PLD		183
CUEVAS JIMÉNEZ	RAFAEL	PLD	SI	172
DE LA CRUZ JAVIER	YSABEL	PLD	SI	140
DE LEÓN MASCARO	DOMINGO EUSEBIO	PLD		?
DÍAZ SANTOS	MANUEL ANTONIO	PLD		?
D´OLEO AGÜERO	PRISCILA CELVIA	PLD		143
DOÑÉ TIBURCIO	YDENIA	PLD		144
DORREJO CALVO	RAMÓN ALBERTO	PLD	SI	145
ECHAVARRÍA MILANÉ	JUAN CARLOS	PLD		146
ESTÉVEZ ESTÉVEZ	ÁNGEL TEÓFILO	PLD		147
FADUL LANTIGUA	VÍCTOR MANUEL	PLD		126
FERMÍN BELTRÁN DE DURÁN	DOLORES EMILIA	PLD		?
FERNÁNDEZ CRUZ	MARÍA MERCEDES	PLD		157
GENAO DÍAZ	ROSA HILDA	PLD	SIN VOTO	153
GIL RODRÍGUEZ	CARLOS JOSÉ	PLD	SI	154
GUZMÁN ROSARIO	DANNY RAFAEL	PLD	SIN VOTO	137
HENRÍQUEZ BEATO	LUIS MANUEL	PLD	SI	167
HERNÁNDEZ PORTES	JOSÉ RAFAEL	PLD	SI	184
HERNÁNDEZ TEJADA	JOSÉ BENEDICTO	PLD	SI	158
HIDALGO ABREU	EDUARDO	PLD	SI	159
JIMÉNEZ DÍAZ	TULIO	PLD		?
MARTÍNEZ ALBERTY	JESÚS	PLD		161

MARTÍNEZ DURÁN	RAMÓN MAYOBANEX	PLD		162
MARTÍNEZ	FRANKLIN	PLD		163
MEJÍA ABREU	CARLOS MÁXIMO	PLD		164
MÉNDEZ	RUDY MARÍA	PLD	SIN VOTO	175
MONTÁS GUERRERO	EDDY OSCAR	PLD		?
MORALES PAULINO	EMMANUEL	PLD	SI	169
MOTA PACHECO	PEDRO CÉSAR	PLD	SI	170
NÚÑEZ ROSARIO	LUPE	PLD		?
ORTIZ FLORES	ISABEL JACQUELINE	PLD	SIN VOTO	173
PEÑA RAPOSO	ANA MARÍA	PLD		166
PÉREZ	PLUTARCO	PLD		174
PÉREZ LORENZO	SÓCRATES	PLD	SI	176
RAMÍREZ BIDÓ	HÉCTOR BIENVENIDO	PLD	SI	177
RAMÍREZ CABRAL	GETRUDE	PLD	SIN VOTO	178
RODRÍGUEZ DE AGUASVIVAS	ANA MERCEDES	PLD	SI	187
RODRÍGUEZ AZCONA	MAGDA ALINA ALTAGRACIA	PLD		?
SÁNCHEZ GARCÍA	GUSTAVO ANTONIO	PLD		148
SÁNCHEZ QUEZADA	CARLOS	PLD		186
SUÁREZ DÍAZ	VÍCTOR VALDEMAR	PLD		165
SUAZO MARTE	JUAN	PLD		190
TAPIA VALENZUELA	FABIANA	PLD		191
VALERA ARIZA	BOLÍVAR ERNESTO	PLD		192
VARGAS RAMÍREZ	LUIS ANTONIO	PLD	SI	193
VÁSQUEZ CASTILLO	DAMARYS	PLD	SI	194